

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	38
AVISOS COMERCIALES.....	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	68
REMATES JUDICIALES.....	69

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	72
--------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGUSMARSA S.A.

CUIT 3070994814-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/9/2024 (escritura 213, Folio 713 del 14/10/2024) se resolvió: a) mudar la sede social a la avenida San Martín número 2284 de la C.A.B.A. y b) ampliar el objeto social y modificar el artículo tercero del Estatuto por el siguiente. Objeto: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: I) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, alquiler, permuta, intermediación, administración y arrendamiento de propiedades urbanas, suburbanas, y rurales incluso las comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medio de estos. II) la fabricación, diseño, comercialización, importación y exportación, de productos vinculados con la línea blanca, especialmente cocinas, termotanques, equipos de calefacción y refrigeración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos". Es escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 14/10/2024 Reg. Nº 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75151/24 v. 24/10/2024

AIT ARGENTINA S.A.

CUIT: 30708373318. Según Asamblea del 27/08/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 551.174.172, elevándolo de \$ 180.000 a \$ 551.354.172; y se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Agro Ingredients Technology AIT S.A.S. titular de 551.348.772 acciones; (ii) Moulins Soufflet S.A. titular de 5.400 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 5 votos cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas por Agro Ingredients Technology AIT S.A.S. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/08/2024

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75522/24 v. 24/10/2024

BBGL S.A.

30717671151 Por Asamblea del 30/6/23 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 71.700.000 llevándolo así de \$ 200.000 a la suma de \$ 71.900.000 representado en acciones de \$ 1 V/N c/u. Y por Asamblea del 27/3/24 resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 2.100.000 llevándolo así de \$ 71.900.000 a la suma de \$ 74.000.000 representado en acciones de \$ 1 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2024

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75468/24 v. 24/10/2024

BT CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30715088750. Rectifico aviso TI # 51775/24 publicado el 8/8/2024 donde dice \$ 471.041.745 debe decir \$ 471.041.045. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75139/24 v. 24/10/2024

BWT CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-50117707-1. - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/24: i) se aceptó la renuncia de Oscar Enrique Le Calvet, Gastón Hitters, Carlos Gustavo Burgwardt, Andrea Mara Galli, y Luis Machelari a los cargos de Vicepresidente, Director Titular, Director Suplente, Sindica Titular y Sindico Suplente, respectivamente; ii) se designó Director Suplente a Oscar Enrique Le Calvet por 3 ejercicios, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 690, piso 8°, CABA; iii) se modificaron los Arts 7° (Administración y Representación Legal) y 9° (Fiscalización) del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024 Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75221/24 v. 24/10/2024

CLEVER COMERCIAL S.A.

Por escritura 224 de 1/10/24 constituyen Lucas Gabriel Ussher, 11/6/60, casado, 14013269, 20-14013269-2, Colón 716, Martínez, Prov Bs As; Pablo Andrés Ussher, 31/8/74, casado, 24053812, 20-24053812-2, Guillermo Rawson 2685, piso 10, Olivos, Prov Bs As; Reinaldo Ricardo Donnelly, 11/10/56, casado, 12549900, 20-12549900-8, Dr. Luis Agote 2455 piso 7 CABA; Marcelo Jorge Sampietro, 13/5/67, casado, 18394417, 20-18394417-8, Ave Del Golf 1785, Lote 380 de Nordelta, Tigre, Prov Bs As y María Gabriela Sampietro, 19/10/71, casada, 22470227, 27-22470227-8, Tres De Febrero 1674, Piso 9 B, CABA. Todos argentinos y empresarios. Duración 99 años. Objeto INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Fabricación y/o comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, electrónicos, máquinas, artículos sanitarios de utilidad en la construcción y decoración; sus accesorios y repuestos. PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Directa o indirectamente vinculados con los artículos enumerados en el párrafo precedente, reparación de los artículos mencionados ya sea por sí o por terceros. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. MANDATARIA Y DE SERVICIOS: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones consignaciones, gestiones de negocios, en el País y en el extranjero, pudiendo además intervenir, en licitaciones públicas o privadas; administraciones de bienes y empresas, que se relacionen, con el presente objeto social. FINANCIERAS: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se encuentren comprendidas en la ley de Entidades Financieras o requieran el concurso público. Director Titular y Presidente Pablo Andrés Ussher. Director Suplente Joaquín Ussher. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Lavalle 1118 piso 6 departamento K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre: 31/3. Capital: \$ 30000000 dividido en 3000 acciones de \$ 10000 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Lucas Gabriel Ussher 600 acciones Pablo Andrés Ussher 600 acciones Reinaldo Ricardo Donnelly 600 acciones Marcelo Jorge Sampietro 600 acciones y María Gabriela Sampietro 600 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75530/24 v. 24/10/2024

CORTMAX COMPANY CUT S.A.

1) 21-10-2024.- 2) Los cónyuges en primeras nupcias: María Soledad MENENDEZ, argentina, nacida el 28-08-1980, ama de casa, DNI 28.304.410; y Leandro Román LUCICH, argentino, nacido el 21-04-1982, empresario, DNI 29.502.540; ambos con domicilio real y especial en José María Aguirre 586, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 15.000.000 acciones cada uno.- 3) Objeto: La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de: máquinas y equipos para afilar, piedras, discos abrasivos y otros consumibles necesarios para el proceso de afilado; de herramientas de corte, cuchillas, brocas y fresas; de indumentaria y equipos de seguridad; de sistemas de ventilación; de sistemas informáticos; de materiales para embalaje y etiquetado. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: María Soledad MENENDEZ; Director suplente: Leandro Román LUCICH -7) 31-01. 8) Uruguay 978, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/10/2024 N° 75505/24 v. 24/10/2024

CREAR FIDUCIARIA S.A.

por Esc 238 del 14/10/2024, Esc Maria Candelaria Toselli, 1) Matias Adolfo BALLESTRACCI, 13/08/1990, soltero, DNI 35.271.500, CUIT 20-35271500-0, domiciliado en Acacias 161, Puerto del Lago, Escobar, Prov Bs As, Luka MAGNANO, 18/03/2002, soltero, DNI 43.820.957 CUIT 20-43820957-4, domiciliado en Francisco Beiro 3368, 12° A, caba, Gustavo GOMES COELHO, 12/09/1964, casado, DNI 17.200.530, CUIT 20-17200530-7, domiciliado Av Caamaño 699, Pilar, Prov Bs As, Mario Hernan STEFANI, 06/11/1981, soltero, DNI 29.094.334, CUIT 24-29094334-1, domiciliado Av Patricias Argentinas 3593, Pilar, Prov Bs As, argentinos y empresarios, y Sabrina BURRUECO MANSILLA, argentina, 02/09/1986, casada, DNI 32.592.994, CUIT 23-32592994-4, domiciliada Alisos 513, Nordelta, Tigre, Prov Bs As, abogada 2) 99 años 3) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) operaciones inmobiliarias y toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de dichos inmuebles; comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y propias; y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables - Importación y Exportación. 4) Capital: \$ 30.000.000, de \$ 1000 c/accion 5) Matias Adolfo BALLESTRACCI, Luka MAGNANO, Gustavo GOMES COELHO, Sabrina BURRUECO MANSILLA, y DIRECTOR SUPLENTE: Luka MAGNANO, ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) sede social: Lavalle n° 1425, Piso 1° Depto B CABA 8) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 14/10/2024 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75159/24 v. 24/10/2024

ECOKLIN S.A.

CUIT 30-71726653-2. Por Acta de Asamblea del 9/10/2024 se resuelve: 1) Designar PRESIDENTE: FACUNDO ALBERTO SANCHEZ GUZMAN; y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLAS JULIAN HAZAFF; Ambos denuncian domicilio especial en AV. DEL LIBERTADOR 7274, 1°, CABA. 2) Reformar artículo TERCERO, quedando redactado: "TERCERO. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: 1) Transporte, reciclaje y tratamiento de todo tipo de residuos; reducción del volumen de desechos; compra, venta, importación y exportación de rezagos industriales; asesoramiento general en seguridad e higiene. 2) Vigilancia privada, seguridad y protección de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías, espectáculos públicos y todo otro lugar destinado a la recreación; custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación; los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas; Exportación e importación vinculadas al objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/10/2024 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75362/24 v. 24/10/2024

GABAR S.A.

30-70983366-5 Por Acta de Directorio 26/07/2024 se acepta la renuncia de Presidente Ricardo Laino, asume como Presidente el Sr. Gabriel Omar Riveros DNI 16.304.506 domicilio especial Arcos 3581 CABA y como Vicepresidente la Sra. María de los Angeles Laino DNI 11.077.942 domicilio especial O'Higgins 4625 CABA se aceptan y distribuyen los cargos. Por Acta de Asamblea de Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2024 se designó como Director Suplente al Sr. Gastón Francisco Laino. Se resolvió el cambio de sede social a la calle Arcos 3581 CABA, se reforma el estatuto en su parte pertinente. Por Acta de Directorio de fecha 17/10/2024 acepta y se distribuye cargo

el Sr. Gastón Francisco Laino DNI 35.359.450 constituye domicilio especial en Grecia 4752 1 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/10/2024
SILVINA LORENA MARTINO - T°: 127 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75188/24 v. 24/10/2024

GCG&A S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 14/10/2024, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 419 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "GCG&A S.A." con domicilio en Dragones 2280, piso 15, depto. B CABA.- SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias María Laura GUARDIOLA, argentina, nacida el 18/09/1985, con D.N.I. número 31.821.228 y C.U.I.T. 27-31821228-2, nutricionista, y Alberto Alfonso MERGIOTTI, argentino, nacido el 23/02/1983, con D.N.I. número 30.020.395, y C.U.I.T. 20-30020395-8, Ingeniero, ambos domiciliados en Avenida Juan Pablo II 1611, San Vicente, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO:: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: a) Fabricación y Comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, electrónicos, audio y video, máquinas para el mantenimiento de espacios verdes y piscinas, y/o piletas de natación, máquinas para barrido, máquinas para lavados a presión, parrillas y asadores de todo tipo y sus insumos, incluidos alimentos y desarrollo y venta de servicios de alimentación, cortadoras de césped y maquinaria para mantenimiento de espacios verdes públicos y privados, mobiliario para interiores y exteriores; artículos/sistemas de generación eléctrica para el hogar b) Compraventa de productos e insumos para conservación, reparación, limpieza, desinfección y desinsectización de piscinas y/o piletas de natación, venta a través de medios electrónicos o por internet de dichos artículos y asesoramiento y capacitación en el uso de los mismos; y c) Importación, exportación, representación y consignación de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. d) diseño, consultoría, asesoramiento y servicios de instalación de soluciones para el hogar relacionadas con los artículos mencionados en los párrafos precedentes A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: María Laura GUARDIOLA, suscribe 15.300 acciones por un valor de 15.300.000 pesos y Alberto Alfonso MERGIOTTI, suscribe 14.700 acciones por un valor de 14.700.000 pesos.- PLAZO DE DURACION: 30 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1(uno) a 5 (cinco) miembros titulares, por 3 ejercicios y son reelegibles.- PRESIDENTE: María Laura GUARDIOLA, DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Alfonso MERGIOTTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Dragones 2280, piso 15, depto. B CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 14/10/2024 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75197/24 v. 24/10/2024

GEOEXPLORER S.A.

Constitución por escritura 85 del 18/10/2024. Denominación: GEOEXPLORER S.A. Socios: Aldo Mariano MAIOLI, argentino, nacido el 8/12/1969, DNI 20.362.414, CUIT 20- 20362414-0, casado, empresario, con domicilio en Avenida Callao 1137 CABA; Manuel BALESTRA, argentino, nacido el 2/08/1984, Titular del Documento Nacional de Identidad número 31.043.787, CUIT 20-31043787-6, casado, empresario, con domicilio Olga Cossettini 243 Piso Cuarto oficina 26 CABA. Objeto: La Sociedad tendrá como objeto principal la explotación minera, el procesamiento de minerales, la comercialización de productos mineros, y la prestación de servicios complementarios del rubro tanto como comercializador de productos y como proveedor de empresas mineras. Para la realización de tales fines, podrá desenvolver el objeto social dentro y fuera del país, desarrollando las siguientes actividades: A) Gestionar y obtener Títulos de Concesión Minera, cateo, exploración, extracción, y cuanto dispongan las leyes locales, para sí o para terceros, ya sea en el ámbito administrativo o en los juzgados de mina dependientes del poder Judicial, según corresponda, realizando todo tipo de transacciones legales, administrativas y comerciales con derechos derivados de los Títulos de Concesión Minera, para sí o para terceros. B) Extractivas: llevar a cabo cualquier actividad relacionada con la obtención de minerales de cualquier categoría, incluyendo aquí piedras preciosas y semipreciosas, su clasificación, sus componentes y sustancias afines, productos, subproductos y derivados. C) Industrial: Elaboración, transformación u obtención de beneficio mineral de cualquiera de las materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados, mencionados en el inciso precedente; lapidación

y certificación de lotes de gemas. D) Comercial: compra, venta, prestación, distribución, y/o representación de todo tipo de productos relacionados con comunicaciones, internet, internet de las cosas (IOT), compra, venta, alquiler, licenciamientos, franquicias, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de programas, equipos de informática, bases de datos centralizadas y bases de datos descentralizadas, así como su servicio técnico y de mantenimiento. Desarrollo, implementación, fabricación, distribución y comercialización de cualquier tipo de productos virtuales y/o reales. La compraventa, permuta, importación, exportación, distribución y comercio en general de toda clase de minerales y metales y de toda clase de minerales, concentrados, metales y sustancias, como así también toda maquinaria y tecnología necesarias para la operación, extracción de mineral en bruto, productos metalúrgicos o químicos o plantas de productos minerales y de cualesquiera otras plantas a las que se hace referencia anteriormente, lapidación de gemas, como así también compra venta, exportación o importación de maquinaria, herramientas, insumos y cuanto sea necesario para el desarrollo de su objeto. E) La prestación y contratación de toda clase de servicios de asesoría, supervisión, administración o técnicos en relación con la operación de las plantas de procesamiento, ya sean metalúrgicos, químicos o industriales. F) Importar y exportar productos minerales, desde su estado natural hasta procesados o su presentación final, incluyendo artesanías. G) Importar definitiva o temporalmente, mediante adquisición, arrendamiento, consignación o donación, insumos, maquinaria y equipo de Construcción, Extractivo, Minero, Industrial y de Protección al Medio Ambiente, entre otros, así como sus partes y refacciones. H) Desarrollar un área de la empresa que se dedique exclusivamente a la actividad de Proveedor Minero, I) desarrollar un área exclusiva de certificación y custodia de Gemas. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos lícitos sea de naturaleza comercial, civil, administrativa, judicial o cualquier otra. Sin perjuicio de lo antes expuesto y como objeto secundario la sociedad podrá realizar desarrollos y puestas en marcha de proyectos de inversión ya sea para la misma empresa o para terceros como así también toda actividad complementaria a estas, desempeñándose, en los siguientes rubros: a) Inmobiliaria: Realizar por cuenta propia o de terceros operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas o turísticas y parques industriales pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; regularizar inmuebles, adquiriendo derechos y acciones posesorios, registrando los mismos, presentando la correspondiente documentación para lograr el reconocimiento y propiedad inmobiliaria. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. b) Constructora: Realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas, sub contratos o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. Contemplando la construcción de todo tipo de redes, ya sean eléctricas, de telefonía, fibra óptica, antenas y repetidoras en general. c) Comerciales: desarrollo de negocios comerciales, contratación de Franquicias, compra y/o venta y/o permuta de mercaderías en general, importaciones y exportaciones, compra y venta de productos mayoristas y minoristas, representaciones, comisiones y consignaciones; compra, venta, prestación, instalación, distribución, y/o representación de todo tipo de productos relacionados con comunicaciones, internet y telefonía; compra, venta, alquiler, licenciamientos, franquicias, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Fabricación, distribución y comercialización de cualquier tipo de productos. d) Servicios agro-ganaderos: investigación y asesoramiento técnico específico, elaboración completa de proyectos productivos, biodiversidad y cinegética, ya sean agrícolas, ganaderos y/o forestales, y en especial vitivinícolas y olivícolas, con el correspondiente asesoramiento económico financiero y el seguimiento de los mismos. e) Administraciones y Fideicomisos: La sociedad queda expresamente facultada para crear, participar y/o administrar fideicomisos ya sean administrativos, inmobiliarios, financieros de garantías o de cualquier otra índole, pudiendo actuar en los mismos como fideicomisarios, fiduciarios, fideicomitentes y/o beneficiarios. f) proveedor del Estado, ya sea nacional, provincial o municipal, debiendo inscribirse en los registros pertinentes a efectos de realizar la comercialización de cualquier tipo de insumos, producto o servicio que este necesite para su normal desenvolvimiento, estando comprendida la facultad de presentarse en licitaciones y/o concursos de precios, cotizar trabajos relacionados con este objeto, estando habilitado para todo lo atinente a esta actividad, siendo los rubros detallados meramente enunciativos.. Duración: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000. Sede Social: Av. Callao 1137 CABA. Se designa Presidente a Aldo Mariano Maioli, director titular: Manuel Balestra y director suplente a Gabriel Alejandro Maioli y Sebastian Balestra, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Aldo Mariano Maioli suscribe 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1.000 c/u, por la suma de \$ 15.000.000 y Manuel Balestra 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1.000 c/u por la suma de \$ 15.000.000. Cada acción equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1988 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

GESTAMP ARGENTINA S.A.

CUIT 30705083149. Por Asamblea del 28/06/2013 se resolvió reformar el Artículo 12 del Estatuto agregando limitaciones a la actuación del Directorio y se aprobó el texto ordenado del mismo. Por Asamblea del 11/12/2014 se redujo el capital social de \$ 59813976 a \$ 25927040 (art. 206 Ley 19550) y modifica el Artículo Cuatro del Estatuto. El capital quedó suscripto por: Gestamp Holding Argentina S.L. con 25149229 acciones de \$ 1VN y 1 voto por acción y Gestamp Holding Mexico S.L con 777811 acciones de \$ 1VN y 1 voto por acción. Por Asamblea del 30/03/2023 se resolvió reformar el Artículo 12 del Estatuto eliminando limitaciones a las facultades del Directorio. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/06/2013
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75538/24 v. 24/10/2024

GRAINCOM S.A.

CUIT: 30-61975132-5. Por asamblea ordinaria del 28/06/2024 se aumentó el capital a \$ 40.000.000 representando por 40.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Ernesto Juan CRINIGAN 19.600.000 acciones, Velia Inés GARCIA: 10.200.000 acciones y Roberto Eduardo CORONEL 10.200.000 acciones. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1684
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75205/24 v. 24/10/2024

I.T. COLLEGE S.A.

30701991105. Por Asambleas del 14/09/2009, 29/09/2010 y 15/10/2024 se resolvió i) aumentar el capital social a la suma de \$ 151.200, elevándolo de la suma de \$ 195.000 a la suma de \$ 346.200, mediante el pago de dividendos en acciones. ii) reformar el artículo 4to del Estatuto social. Tenencia post aumento: Sergio Porter 115.400 acciones, Arnaldo Atilio Massone 115.400 acciones, Andrés Rafael Pino 115.400 acciones. Capital social: \$ 346.200, representado en 346.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/10/2024
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75478/24 v. 24/10/2024

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0. En asamblea extraordinaria del 07/05/2024 y reunión de directorio del 29/05/2024 instrumentadas en escritura 18, folio 49 del 17/10/2024, Registro 2018 CABA.: se aumentó el capital a \$ 400.000, el que queda suscripto: Hugo Fernando BOTTO: 1200 acciones, Ricardo Fabián ROMERO: 800 acciones, Ruth Susana POHLER: 800 acciones, todas de valor nominal \$ 100. Se modificó el art. 4° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2018
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75176/24 v. 24/10/2024

JUJUY 2140 S.A.

(CUIT 30-71622193-4) Por Asamblea del 1/7/2024 se resolvió modificar los arts. 2 (duración) del estatuto, a su vez que se renovaron las mismas autoridades: Presidente: Víctor David SUJARCHUK; Vicepresidente: Guillermo LESNIEWIER; Director Titular: Juan Guido CAMAÑO; Directores Suplentes: Jorge FEFERBAUM, María Jesús LÓPEZ y Karina Judith AIZENBERG, quienes constituyeron domicilio especial en Olazábal 1515, of. 709, C.A.B.A. Cesó de su cargo el Director suplente: Sebastián Lesniewier. El art. Modificado quedará redactado de la siguiente manera: art. 2: "Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la fecha de constitución." Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 475
MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75465/24 v. 24/10/2024

LA PLANICIE S.A.

CUIT 30-71120549-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10/7/2024, que APROBÓ: a) TRASLADAR el domicilio de la sociedad al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en Vuelta de Obligado 3491, CABA y b) REFORMAR el Artículo 1° del estatuto social, en relación al domicilio legal Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75361/24 v. 24/10/2024

LEGGERO S.A.

Por escritura del 7/10/2024 se constituyó LEGGERO S.A. Socios: Daniela Belén CACCIA, 25/4/1987, divorciada, DNI 33040007, CUIL 27330400078, domiciliado Calle 63 número 2260, Fincas de Iraola II, Juan María Gutierrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Jorge Osvaldo GAZZOTTI, nacido el 13/4/1965, casado, DNI 17228542, CUIL 20172285423, y Leandro Ezequiel GAZZOTTI, 28/7/1989, soltero, DNI 34562120, CUIL 24345621209, ambos con domicilio en Calle 153 número 3367, entre avenida Italia y 34, Plátanos, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, y empresarios. Plazo 99 años. Objeto: Inmobiliarias y constructoras, mediante compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive propiedad horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierra y demoliciones.- El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio, consultoría, asesoramiento y/o actividad vinculados con la construcción. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital: \$ 30000000 dividido en 15000 acciones de \$ 2000, 1 voto por acción. Socios suscriben el 100% del capital social: Daniela Belén Caccia 3.750 acciones; Jorge Osvaldo Gazzotti 3.750 acciones y Leandro Ezequiel Gazzotti 7.500 acciones. Sede Social: Lavalle 577, piso 7, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente socia Daniela Belén Caccia y Director Suplente socio Leandro Ezequiel Gazzotti, por 3 ejercicios, domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 24/10/2024 N° 75406/24 v. 24/10/2024

METALDUR 2030 S.A.

Constitución de fecha 09/10/2024, comparecen Viviana Soledad JUAREZ, argentino, DNI 25.650.560, CUIT 27-25650560-1, nacida el 19 de julio de 1977, domiciliada en Diagonal Lisandro de la Torre n° 249, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera y Gerardo Daniel BAEZ, argentino, DNI 20.611.086, CUIT 20-20611086-5, nacido el 23 de diciembre de 1968, domiciliado en Ombú n° 1927, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero .OBJETO: a) Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica, b) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo y c) Comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales relacionados con el objeto. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Viviana Soledad JUAREZ suscribe 15.000 acciones, Gerardo Daniel BAEZ suscribe 285.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gerardo Daniel BAEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Viviana Soledad JUAREZ, todos con domicilio especial y sede social en: San Martín 70, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 1314 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75493/24 v. 24/10/2024

NAVALIS S.A.

CUIT: 30-712098909. Por Asamblea del 27/09/24, se ha resuelto ampliar el Artículo 3° Así: Exploración, explotación y extracción primaria minera y de todo tipo de minerales como productor minero, actos de extracción trituración, purificación, lavado, refinación y demás. Transporte de todo tipo de materiales sea por medio fluvial, marítimo, lacustre o terrestre. Almacenamiento y estibaje. Prestación de servicios y administración de la navegación y el refulado de embarcaciones areneras, instalaciones depósitos portuarios con acopio de materiales. Comercializadora, exportadora e importadora de estos tipos de bienes y relacionados y tareas de remolque, dragado y tareas portuarias/agente marítimo, conjuntamente con todo acto o contrato no prohibido expresamente por ley, representación y consignación de todo tipo de productos bienes y servicios relacionados. Autorizado por Esc. N° 100 del 21/10/2024 Reg. N° 713

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75460/24 v. 24/10/2024

PINTACORE S.A.

Constitución por Esc. 540 del 15/10/2024, Registro 1017. 1) "PINTACORE S.A.". 2) Sandra Paola GARCÍA, argentina, soltera, nacida: 03/02/1976, DNI. 25.129.004, C.U.I.T. 27-25129004-6, Abogada, domicilio: Gaucho Cruz 5582, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; y María Cecilia TORRES, argentina, casada, nacida: 05/02/1963, DNI. 16.332.030, C.U.I.T. 23-16332030-4, Contadora Pública, domicilio: Ruta Panamericana Ramal Pilar km 37,5 S/N Miraflores C.C. UF 827, Garín, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4). producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios y asesoramiento técnico, consultoría, asistencia técnica, capacitación y formación, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: 1) Insumos y materiales para la industria de la pintura, incluyendo pero no limitado a pigmentos, resinas, solventes, aditivos, pinturas, barnices, lacas, esmaltes, bases de pintura y otros productos afines para uso industrial, comercial, doméstico, automotriz, naval, aeronáutico y cualquier otro producto relacionado con la fabricación y aplicación de pinturas y recubrimientos de cualquier otra naturaleza así como la optimización de procesos productivos y mejora de la calidad; 2) Productos, insumos, materias primas, materiales, proyectos y tecnología relacionados con la industria de la construcción, decoración, medición, precisión, ferretería industrial, herramientas, herrajes, madera, aglomerados, caños, materiales, cables y artefactos de electricidad, iluminación y electrónica, electrodomésticos y sus repuestos, plomería y pinturería, ladrillos, sanitarios, áridos, tejas, mármol, y minerales de la construcción; 3) Productos químicos, agroquímicos, hormigones, cementos y pegamentos, laminados en metales ferrosos y no ferrosos e insumos industriales; 4) Productos derivados del hierro, de la madera, del cuero, materiales, sintéticos químicos y plásticos, productos de la industria farmacéutica y cosmética, autopartes e industria automotriz; 5) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación en la creación de patentes, marcas, derechos de propiedad intelectual, software y todo tipo de desarrollo tecnológicos relacionados a las actividades de los puntos anteriores; 6) Adquisición, arrendamiento, administración, explotación y disposición de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, equipos y maquinarias necesarias para el desarrollo de las actividades mencionadas en los puntos anteriores, así como la inversión en infraestructura y tecnología.; 7) Logística, almacenamiento, distribución y transporte de productos relacionados con las actividades mencionadas entre distintos puntos provinciales, nacionales e internacionales; 8) La realización de actividades financieras tales como la obtención de préstamos y créditos de entidades financieras con o sin garantía de corto o largo plazo, la emisión de títulos valores, la realización de inversiones financieras, la compra y venta de acciones, bonos, títulos públicos y otros instrumentos financieros y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades actuales o a crearse exceptuándose las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra donde se requiera del concurso del ahorro público; 9) La participación en fideicomisos y fondos de inversión, aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse y celebrar contratos de colaboración; 10) Toda clase de mandatos y representaciones, en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privadas o mixtas, públicas, nacionales, provinciales o municipales, autárquicas o descentralizadas del país o del extranjero, vinculadas a las actividades comprendidas en los puntos anteriores, facturando y percibiendo por tales prestaciones en todos los aspectos, cualquier tipo de remuneración en las distintas formas o modalidades que supongan los mismos. Podrá igualmente efectuar prestaciones de sus servicios, mediante su presentación en licitaciones y/o concursos privados y públicos del país y del extranjero, aceptando y ejecutando las adjudicaciones que tuvieran lugar en las condiciones estipuladas en cada caso. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 30.000.000, Sandra Paola GARCÍA, suscribe (15.000.000) y María Cecilia TORRES suscribe (15.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/u y \$ 1. 7) Sede social: Av. Beiró 3937, P.B., oficina 5 CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: María Cecilia TORRES.- Director suplente: Sandra

Paola GARCÍA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Beiró 3937, P.B., oficina 5 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75442/24 v. 24/10/2024

PIORNO HNOS S.A.

CUIT: 30-59909914-6. Por Asamblea del 28/04/2022 se aumentó el capital social de \$ 1.00 a \$ 18.000.000, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 18.000.000 dividido en 18.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripto e integrado 100% de la siguiente manera: Luciano Matías Piorno 8.064.000 acciones, Lucas Alberto Piorno 8.064.000 acciones y María Gabriela López Brown 1.872.000 acciones. Autorizado según acta del 28/04/2022.
Florescia Renee Jimenez - T°: 136 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75492/24 v. 24/10/2024

PO-A S.A. MANDATARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50931455-8. Por Asamblea General Extraordinaria N° 97 del 14/10/2024, se resolvió modificar estatutos en siguientes artículos: Art 5: incorpora clases de acciones; Art 8: modifica el plazo de mandato de directores; Art 9: elimina sindicatura obligatoria; Art 10: incorpora asambleas celebradas a distancia; Art 11: incorpora dividendos preferidos a distribuir al cierre del ejercicio fiscal; Art 12: incorpora funcionamiento de comisión fiscalizadora en caso de liquidación; Art 13: incorpora derecho de preferencia y acrecer; Art 14: regula transmisión de acciones entre vivos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 911
MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75516/24 v. 24/10/2024

SELL2SHIP S.A.

CUIT: 30-71531397-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2023 se aumento el capital social en la suma de \$ 164.186.287, mediante la capitalización de aportes irrevocables, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 164.286.287. La composición accionaria queda con la siguiente integración Fabián Francisco Spadone con 147.947.658 y Juana Schormair con 16.338.628 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Con motivo del aumento se reformó el Artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2023
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75393/24 v. 24/10/2024

SF INVERSIONES S.A.

Por Escritura N°268 del 17/10/2024, se constituye: Graciela Beatriz VALLEJO, 14/01/1960, DNI 13.597.682, domiciliado en Saltalamachia 820, Banfield, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE; y Silvia TORRADO, 24/04/1952, DNI 10.150.219, domiciliada en Padre Javier 53, Lavallol, Prov. Bs. As., PRESIDENTE. Ambas argentinas, solteras, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Suipacha 472, Local "9", CABA. 1) SF INVERSIONES S.A. 2) 99 Años. 3) La explotación integral de restaurantes, bares, paradores, salones de fiestas, salas de música, centros culturales, locales bailables y discotecas, como así también la explotación de franquicias y la organización, producción, representación y realización de eventos, y distribución y expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y todo tipo de actividad empresarial y/o cultural, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones. La explotación y administración integral de hoteles, apart hotel, complejos turísticos, hospedajes urbanos y/o rurales, cabañas, y todo tipo de establecimiento vinculado con la hotelería y turismo, inclusive las actividades accesorias y/o complementarias de los servicios de hotelería. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones

de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Graciela Beatriz VALLEJO 18.000.000 acciones. Silvia TORRADO 12.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75358/24 v. 24/10/2024

SIPAL S.A.C.I.I.F.C. Y A.

(30-61939536-7) Informa que por Asamblea Extraordinaria de fecha 18/10/2024, se resolvió por unanimidad reformar el artículo 1° del Estatuto Social conforme el siguiente texto: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "SIPAL S.A.U." continúa sus operaciones "SIPAL SACIIFC y A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior".

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/10/2024
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75425/24 v. 24/10/2024

SOLER CONSTRUCTORA S.A.

Carlos Ricardo SOLER, 30/04/1960, DNI 13.912.234, Agustín Pedemonte 2377, Quilmes, Pcia de Bs As y Germán Rafael SOLER, 21/03/1994, DNI 39.428.118, calle 58 N° 5070, Berazategui, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 23/10/2024. 3) SOLER CONSTRUCTORA S.A. 4) a) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, incluyendo obras civiles, viales, hidráulicos, energéticas, luminarias, mecánica, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de todo tipo para las mismas. 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 acciones de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: Carlos 27 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u y German 3 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Carlos Ricardo SOLER y Director Suplente: Germán Rafael SOLER, constituyen domicilio especial en la sede social Larrea 910, piso 3, dto "B", CABA. 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 24/10/2024 N° 75515/24 v. 24/10/2024

SOLUCIONES RANDSTAD S.A.

30-70717904-6. 1) Por Asamblea del 23/06/16 resuelven aumentar el capital social de \$ 3.529.597 a \$ 6.558.601. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 6.230.671 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 327.930 acciones. 2) Por Asamblea del 29/06/16 aumentan el capital social a \$ 6.729.596. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 6.393.116 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 336.480 acciones. 3) Por Asamblea del 06/07/18 aumentan el capital social a \$ 14.994.582. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 14.244.853 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 749.729 acciones. 4) Por Asamblea del 14/12/18 resuelven aumentar el capital social a \$ 23.341.198. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 22.174.138 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 1.167.060 acciones. 5) Por Asamblea del 29/11/23 aumentan el capital a \$ 42.154.492. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 40.046.767 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 2.107.725 acciones. 6) En Asamblea del 30/11/23 resuelven aumentar el capital social a \$ 159.802.472. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 151.812.348 acciones y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 7.990.124 acciones. Todas ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) En Asamblea extraordinaria del 18/09/24 se reforma el Art. 4 del Estatuto por haberse omitido su tratamiento en la Asamblea del 30/11/23.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75189/24 v. 24/10/2024

TRANSMISIONES CARDANICAS S.A.

C.U.I.T. 30-58344080-8. Edicto rectificatorio de publicación 68639/24 del 02/10/2024. Se deja constancia que el capital social es de \$ 63.775.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75150/24 v. 24/10/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CICLICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2024. 1.- GONZALO TEODORO FALCON POPOVICH, 20/07/1990, Casado/a, Argentina, Licenciado en Economía Empresarial, Pacheco de Melo 3040 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35265019, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352650197, PEDRO ATILIO VACCA, 24/11/1990, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, JOVELLANOS 236 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35377376, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353773764, . 2.- "Ciclíco SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 3040 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GONZALO TEODORO FALCON POPOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 3040 piso 5 A, CPA 1425 , Administrador suplente: PEDRO ATILIO VACCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 3040 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 Nº 75272/24 v. 24/10/2024

EL COSMO JAZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2024. 1.- GABRIEL DARIO BARRERA, 27/09/1979, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P., EVA PERON 3635 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27601352, CUIL/CUIT/CDI Nº 20276013522, KEVIN ISMAEL BARRERA, 30/09/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV. EVA PERON 3633 piso 3 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 42115269, CUIL/CUIT/CDI Nº 20421152692, . 2.- "El Cosmo Jaz SAS". 3.- PERON EVA AV. 3633 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GABRIEL DARIO BARRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 3633 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: KEVIN ISMAEL BARRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 3633 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75268/24 v. 24/10/2024

GMK SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- ANA MARIA RODRIGUEZ, 11/02/1946, Casado/a, Argentina, VTA PRODUCTOS TEXTILES, INDEPENDENCIA 4161 piso 4C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 5290700, CUIL/CUIT/CDI N° 24052907000, EMILIO VERCELLI, 23/01/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, INDEPENDENCIA 4161 piso 4C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7599705, CUIL/CUIT/CDI N° 20075997052, . 2.- “GMK SOLUCIONES SAS”. 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 449 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 544000. 7.- Administrador titular: EMILIO VERCELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 449 piso 6, CPA 1003, Administrador suplente: ANA MARIA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 449 piso 6, CPA 1003; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75145/24 v. 24/10/2024

GRUPO CPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2024. 1.- SILVIO LEONARDO CAVIGLIA, 11/04/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN A GARCIA 5637 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20729100, CUIL/CUIT/CDI N° 20207291006, CLAUDIO FABIAN FALCON, 13/12/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV CALCHAQUI 1438 piso PB 3 q oeste QUILMES, DNI N° 18409021, CUIL/CUIT/CDI N° 20184090210, PAULA MAGALI IGLESIAS GENTA, 07/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GURRUCHAGA 1003 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 25257419, CUIL/CUIT/CDI N° 27252574196, . 2.- “Grupo CPS SAS”. 3.- SIMBRON 6074 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos

naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SILVIO LEONARDO CAVIGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 6074 piso 3, CPA 1408 , Administrador suplente: PAULA MAGALI IGLESIAS GENTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 6074 piso 3, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75532/24 v. 24/10/2024

GRUPO DIEZIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2024. 1.- CARLOS MARTIN DI GREGORIO, 08/04/1987, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, PASTEUR 757 piso 1 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32491535, CUIL/CUIT/CDI N° 20324915355, DENISA MACARENA CONTARDI, 01/03/1988, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CENTENARIO 291 piso EZEIZA, DNI N° 33341291, CUIL/CUIT/CDI N° 27333412913, . 2.- "GRUPO DIEZIO SAS". 3.- PASTEUR 757 piso 1 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CARLOS MARTIN DI GREGORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 757 piso 1 5, CPA 1028 , Administrador suplente: DENISA MACARENA CONTARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 757 piso 1 5, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75269/24 v. 24/10/2024

GSÍ INSTALACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2024. 1.- ROLANDO SILVA, 22/04/1987, Casado/a, Paraguay, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, BLAS PASCAL 3259 piso GENERAL RODRIGUEZ, DNI N° 95247089, CUIL/CUIT/CDI N° 20952470893, . 2.- "GSÍ INSTALACIONES SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROLANDO SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: ANGELA BENITEZ PAREDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75440/24 v. 24/10/2024

JAVCOMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2024. 1.- YANINA GISELE PEREYRA, 26/08/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., FLOR NACIONAL 4885 piso ESQ. SUIZA- B° LOS CEIBOS ZÁRATE, DNI N° 29805025, CUIL/CUIT/CDI N° 27298050256, JORGE AGUSTIN VIAÑA, 12/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, FLOR NACIONAL 4885 piso b° los ceibos. zarate ZÁRATE, DNI N° 28189531, CUIL/CUIT/CDI N° 20281895312, . 2.- "JAVcomex SAS". 3.- SAN MARTIN 66 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JORGE AGUSTIN VIAÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 6, CPA 1004 , Administrador suplente: YANINA GISELE PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 6, CPA 1004; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75543/24 v. 24/10/2024

MASTRES REALTY ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2024. 1.- SEBASTIAN ISMAEL VIÑA, 06/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CESPEDES 2361 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27375597, CUIL/CUIT/CDI N° 20273755978, . 2.- "MASTRES REALTY ARGENTINA SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 916 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización,

intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ISMAEL VIÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 916 piso, CPA 1426, Administrador suplente: MARIANA ECHEVERRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 916 piso, CPA 1426; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75146/24 v. 24/10/2024

RICHARD TRUCK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2024. 1.- RICARDO GABRIEL FERNANDEZ, 08/02/1985, Soltero/a, Argentina, Empresario, BROWN 948 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 31462382, CUIL/CUIT/CDI N° 20314623828, ELIZABETH GIMENEZ, 23/10/1981, Soltero/a, Argentina, Empresaria, ALTE BROWN 948 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 29077246, CUIL/CUIT/CDI N° 27290772465, . 2.- "RICHARD TRUCK SAS". 3.- MISIONES 34 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: RICARDO GABRIEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISIONES 34 piso 2 A, CPA 1083, Administrador suplente: ELIZABETH GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISIONES 34 piso 2 A, CPA 1083; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75439/24 v. 24/10/2024

SUAM TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- JOSE ALBERTO VALENZUELA, 28/12/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 9 2887 piso BERAZATEGUI, DNI N° 23285530, CUIL/CUIT/CDI N° 20232855305, MATIAS EZEQUIEL ARNESON, 28/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FLORIDA 9680 piso UF 204 B° LA

LOMADA - DEL VISO PILAR, DNI N° 40143429, CUIL/CUIT/CDI N° 20401434292, . 2.- "SUUAM TECHNOLOGIES SAS". 3.- 25 DE MAYO 347 piso 4 451, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JOSE ALBERTO VALENZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 347 piso 4 451, CPA 1002 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL ARNESON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 347 piso 4 451, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75274/24 v. 24/10/2024

VIRTUAL STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- DIEGO NESTOR LOPEZ, 04/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., IRIONDO 1843 piso ROSARIO, DNI N° 28357634, CUIL/CUIT/CDI N° 20283576346, . 2.- "Virtual Store SAS". 3.- CRAMER AV. 1702 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DIEGO NESTOR LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1702 piso 3 E, CPA 1426 , Administrador suplente: NICOLAS ENRIQUE KRIEGL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1702 piso 3 E, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/10/2024 N° 75273/24 v. 24/10/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRIL VIU S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 22/10/2024. 1) Socios: Marcelo Raúl Delpino, argentino, soltero, comerciante, DNI 20892386, 24/05/1969, Avenida Cabildo 3076 CABA y Matías Ariel Delpino, argentino, soltero, comerciante, DNI 44450688, 13/11/2002, Avenida Central 3180, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires. 2) ABRIL VIU SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Granaderos 622 timbre 27, CABA. 5) Objeto Social: Venta por Internet, de productos alimenticios, textiles, de perfumería, bazar, limpieza y librería. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Marcelo Raúl Delpino suscribe 45.000 cuotas, y Matías Ariel Delpino suscribe 5.000 cuotas. 7) 31/08 de cada año. 8) Gerente: Marcelo Raúl Delpino, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Granaderos 622 timbre 27, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/10/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75464/24 v. 24/10/2024

ARENA SECA S.R.L.

Por escritura del 21/10/2024 se constituyó ARENA SECA S.R.L. Socios: Pablo Daniel LIRAS, 15/10/71, soltero, DNI 22366843, CUIT 20223668438, domicilio Felipe Vallese 2022, piso 11, departamento B CABA; y Gonzalo Héctor REGGI, 29/5/74, casado, DNI 23772328, CUIL 20237723288, domicilio Almafuerte y Gorriti sin número, Country Banco Provincia, Unidad 404, Francisco Alvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: a) compra, venta, distribución, importación y exportación de arena, cantos rodados, hierros y todo otro producto destinado a la industria de la construcción con la explotación de barcos, barcazas y buques propios o arrendados a terceros; b) industriales: mediante la fabricación, transformación y producción de materias primas relativas al objeto comercial; c) transporte y distribución vía, terrestre, aérea, marítima o fluvial con medios propios o de terceros de minerales, en especial de arena, piedra y otros materiales para la construcción. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 900000 dividido en 900 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 450 cuotas cada uno. Sede Social: Felipe Vallese 2022 Piso 11 Departamento B CABA. Cierre ejercicio: 31/7. Gerente: Socios Pablo Daniel LIRAS y Gonzalo Héctor REGGI, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75165/24 v. 24/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

BLUTEC S.R.L.

Constitución Instrumento Privado del 14/10/2024. Socios Ximena María Boyd, DNI 25.226.973, CUIT 27-25226973-3, 48 años, socióloga y Agustín Alfonso Cibeira, DNI 21.924.289, CUIT 20-21924289-2,54 años, casado, ingeniero naval, ambos casados, argentinos, con domicilio real en José Sánchez 748, Pilar, Prov. de Bs. As. y domicilio especial en la sede social sita en Av. Olazábal 3372, Piso 1° Dpto. A, C.A.B.A. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, por menor y mayor de componentes, accesorios, equipos para máquinas y motores. Alquiler de máquinas y herramientas propias o de terceros. Producir, ensamblar y mecanizar equipos para la industria. Servicios de asesoramiento en proyectos y logística. Cierre de Balance 31/12. Capital \$ 300.000.- en 3.000 cuotas de \$ 100.- de valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital según el siguiente detalle: Ximena María Boyd suscribe 1.500 cuotas por \$ 150.000.- y Agustín Alfonso Cibeira suscribe 1.500 cuotas por \$ 150.000.- ambos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo los dos socios integran el 25% de su suscripción, es decir un total de \$ 75.000.- en dinero en efectivo, el saldo se completará dentro de los dos años. Duración de la sociedad 50 años. Gerencia: socia Ximena María Boyd, ya identificada, con mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Autorizado por instrumento privado CONTRATO SOCIAL del 14/10/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75390/24 v. 24/10/2024

BREMÓN S.R.L.

Por instrumento privado del 30/09/2024, Juan Pablo MONTIEL, argentino, divorciado, nacido el 22/04/81, DNI 28.805.740, Ingeniero Químico, domiciliado en La Rioja 379, Balvanera, CABA y Juan Baldomero Abel BREST, argentino, casado, nacido el 19/06/63, DNI 16.359.912, técnico de oficio, domiciliado en calle Colón 267, Goya, Provincia de Corrientes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL: Industria manufacturera b) REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS: Industria Manufacturera; y c) MANDATARIA: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma INDISTINTA. Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede: La Rioja 379 piso 3° dpto A, CABA, Gerente Titular: Juan Pablo MONTIEL, Gerente Suplente: Juan Baldomero Abel Brest, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscripción: Juan Pablo MONTIEL (50%), y Juan Baldomero Abel BREST (50%) Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/09/2024

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75147/24 v. 24/10/2024

BUP SSJ S.R.L.

Por escritura del 12/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Ezequiel PEREZ, argentino, 10/06/1992, comerciante, soltero, DNI 36.807.244, Andalgalá 1761, CABA, 1.200 cuotas; y Germán NIGRO, argentino, 9/10/1991, comerciante, casado DNI 36.398.809, Catrilo 1339, Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, 1.200 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: a) fabricación, elaboración, distribución, venta, entrega y expendio de todo tipo de comidas preelaboradas y elaboradas, alimentos procesados y preparados para el consumo directo, comida rápida, hamburguesas, sandwiches, rotisería, parrilla, helados, repostería, confitería, pan y productos de panadería, compra venta, distribución, exportación e importación de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, cervecerías, restobar y afines, en establecimiento propio y/o bajo la modalidad de entrega a domicilio, concesiones gastronómicas o franquicias, servicios de catering, comedores y actividades afines a la gastronomía. b) Comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, automóviles, camiones, acolados, tractores, rodados, motocicletas, nuevos y usados, incluyendo la explotación de taller mecánico integral del automotor, servicios de chapa y pintura, tapicería, mantenimiento y reparación del automotor, sus partes, componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Capital: \$ 2.400.000 dividido en 2.400 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de

ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Emilio Castro 7445, CABA. Gerente: Nicolás Ezequiel PEREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 842 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75209/24 v. 24/10/2024

BYRON 64 DESARROLLOS S.R.L.

Constituida por Escritura N° 278 del 17/10/2024, Registro N° 420 de CABA. SOCIOS: Leonel Hernán CHIARELLO, argentino, 17/05/1991, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 36.275.421, CUIT 20362754217, Av. Eva Perón 3475, CABA, suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto, y Carlos Daniel CHAZARRETA, argentino, 09/07/1977, soltero, empresario, DNI 25.912.080, CUIT 20259120803, Chaperrouge 266, Merlo, Pcia Bs As, suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto. DOMICILIO: Ramón Falcón 5605, piso 1, dpto B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquier régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, parques industriales, por propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. Compra y venta por mayor y menor, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de construcción, artículos, accesorios y equipamiento en general destinado la construcción. c) DESARROLLADORA: Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos, clubes de campo y barrios cerrados por cualesquier régimen de propiedad, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural. d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social. Y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados ordinarios dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: \$ 500.000. REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. MANDATO: término de duración de la sociedad. GERENTE: Carlos Daniel CHAZARRETA, con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 420 Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75344/24 v. 24/10/2024

CARAMBOLA 1424 S.R.L.

Constitución por Escritura 717 Registro Notarial 536 del 22/10/2024. Socias: Magalí Daniela BRAVO, 19/10/1993, DNI 37.870.770, 9 de Julio 1453, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Malena Laura GARCIA, 2/10/1993, DNI 37.937.534, Almirante Brown 140, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, abogadas y solteras. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto social. a) Gastronomía: La explotación de establecimientos destinados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. La producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. b) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 17.000.000.- dividido en 1700 Cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, suscribiendo cada socia 850 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Gerentes: Ambas socias, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Moreno 1782 Piso 1 Departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 717 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75496/24 v. 24/10/2024

CAREVISION S.R.L.

CUIT 30-70935589-5. Por acta de reunión de socios de 16/01/2024, los socios de CAREVISION SRL aprobaron la prórroga del plazo de duración por 99 años a contar desde la inscripción originaria de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y la reforma del artículo SEGUNDO el cual así quedo redactado: "SEGUNDA: Duración: El termino de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS a contar desde la inscripción originaria en el Registro Público de Comercio el 22 de Agosto de 2005." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/01/2024

GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75277/24 v. 24/10/2024

CARGANET S.R.L.

Constitución por esc.nro. 188 del 21/10/2024, Registro 1670 de CABA, Esc. Sánchez, Mat. 4070.- Socios: Constanza MICHULETZ ENDEM, argentina, soltera, 25-02-1999, DNI 41.779.313, CUIL-27-41779313-0, y Klaus MICHULETZ ENDEM, argentino, soltero, 19-09-2002, DNI 44.449.043 CUIL 20-44449043-9, ambos empresarios, solteros, con domicilio en Colombia 1341, El Talar, Prov. De Buenos Aires, constituyen domicilio especial en la sede social.- NOMBRE: CARGANET S.R.L., PLAZO: 30 años. OBJETO "La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina o en el extranjero: 1- Prestación de servicio de transporte de cargas en general, nacional y/o internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, de todo tipo de mercadería en general, maderas, productos, productos agropecuarios, productos químicos, materiales para la construcción, y demás materiales de cargas y todos los servicios conexos tales como el fraccionamiento de mercaderías, embalajes, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, envasamiento, consolidación y desconsolidación o cualquier otro relacionado con las mercaderías o bultos a transportar, así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de tareas de logísticas aplicadas al transporte; efectuar fletes, acarreos, y dentro de esa actividad, forwarding fluvial, marítimo y aéreo, la de comisionista y representantes de toda operación afín, ya sea en camiones propios o de terceros.- 2- Importación y exportación, compra, venta, permuta, arrendamiento o subarrendamiento y distribución de vehículos y automotores en general, rodados, acoplados, maquinarias, motores, repuestos, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permutas y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios o ajenos.- 3- Importación, exportación, compra, venta, fabricación, y distribución de cubiertas, cámaras, llantas, sean nuevas o usadas, y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de equipos y la prestación de servicio integral de neumáticos, gomería, operaciones de reparación, reconstrucción y recapado de ellas; ensamble y distribución de todo tipo de neumáticos, sus accesorios y repuestos.- 4- Prestación de servicios de atención integral de automotores.- 5- Importación y exportación, compra, venta, transporte de productos agropecuarios, hacienda, productos alimenticios.- Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de campos, cultivos,, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación. Industrialización mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.- Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especies y productos cárneos, subproductos y sus derivados.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos y artículos mencionados.- 6-Adicionalmente, la sociedad podrá dedicarse al desarrollo, implementación, comercialización y distribución de soluciones tecnológicas, incluyendo software, aplicaciones web y móviles, plataformas digitales, servicios de consultorías, y asesoramiento en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como al diseño, desarrollo y venta de productos y servicios digitales, para empresas y particulares, podrá además prestar servicios de hosting, mantenimiento de sistemas, informáticos, desarrollo de plataformas de comercio electrónico y cualquier otra actividad relacionada con el ámbito tecnológico y digital que se considere conveniente para el

cumplimiento de sus objetivos. Para la ejecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto lo permitan". CAPITAL \$ 2.000.000. representado por 2.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a 1000 votos c/u.- SUSCRIPCION/INTEGRACION Constanza MICHULETZ ENDEM 1.000.000 cuotas, \$ 1.000.000.- Klaus MICHULETZ ENDEM, 1.000.000, \$ 1.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/6 de cada año. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, elegidos por tiempo indeterminado. GERENTE: Constanza MICHULETZ ENDEM, por el termino de la sociedad.- Acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social: SEDE SOCIAL: Cerrito 1260, Piso 7, Of. 30 y 31, CABA.- AUTORIZADA según esc. Nro. 188, del 21-10-2024, Esc. Graciela E. Sanchez. Titular Reg. 1670 Mat. 4070 del C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1670 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75486/24 v. 24/10/2024

CARNES LAURINO S.R.L.

Contrato Social del 21/10/2024: 1) Martin Gerardo LAURINO, 1/6/79, DNI 27.382.222, CUIT 20-27382222-5, comerciante, y, Analía Noemi GALPERIN, 15/10/78, DNI 26.971.167, CUIT 27-26971167-7, acompañante terapéutica, ambos argentinos, casados y con domicilio en Almafuerde 533, Planta Alta, Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 2) "CARNES LAURINO SRL" 3) 99 años 4) Comercialización, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, faena, trozado, deposito, distribución y transporte de carnes vacunas, bovinas, ovinas, porcinas, caprinas, aves de corral, menudencias, chacinados frescos, fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica. 5) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Martin Gerardo LAURINO, 45.000 cuotas y Analía Noemi GALPERIN, 5.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 30/6. 8) Sede: Lisandro de la Torre 2045 CABA, 9) Gerente: Martin Gerardo LAURINO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/10/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75395/24 v. 24/10/2024

CASA SOBRIO S.R.L.

Por Esc. 83 Reg. 2117 de 21/10/2024 Carlos Agustín NAVARRO, argentino, nacido el 09/01/1997, DNI 32.784.186, CUIT 20-32784186-7, Arquitecto, soltero, domicilio Acaraz 5231, CABA y Verónica Daniela CAMEJO PINILLA, argentina, nacida el 24/03/1986, DNI 32.071.681, CUIT 27-32071681-6, Empresaria, soltera, domicilio Desaguadero 3291, Departamento 4, CABA. OBJETO: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo a placards, sillas, sillones, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica, trabajos en marmolería, en herrería, complementos en grifería, bachas, accesorios cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar. Reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, alquiler, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas -industrializadas o no- relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos, artículos de bazar, marroquinería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. c) Servicios: Diseño, Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con el objeto principal. d) Transporte de cargas con fines de abastecimiento de las propias actividades comerciales a desarrollar. e) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, alquiler temporario, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo desarrollos de fideicomisos inmobiliario, como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. e) Financiera: tales como inversiones, aportes de capital; ejecución de operaciones crediticias con fondos propios; garantizar obligaciones

de terceros, intervenir en la compra, venta, de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y ley 17811. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/6. Capital Social \$ 1.300.000, representado por 13.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Carlos Agustín NAVARRO 6.500 cuotas y Verónica Daniela CAMEJO PINILLA 6.500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Carlos Agustín NAVARRO con domicilio especial y SEDE SOCIAL Zamudio 4525, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2117
PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75345/24 v. 24/10/2024

CAVALIERE GROUP CORPORATE S.R.L.

CUIT 30717520641. Por esc 198 del 16/10/2024 Folio 441 Registro 1079 se protocolizó Acta reunión de socios del 4/6/2024 que modificó objeto social y modificando el artículo 3 del estatuto quedando redactado así: a) Organización desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o cobranzas, por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos ;b) Llevar adelante la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos móviles y sus agentes; c) Efectuar la compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos; d) Realizar procesamiento e intercambio electrónico de datos, tokens digitales y bienes digitales, La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de Invención. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1079
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75166/24 v. 24/10/2024

CISALPINA S.R.L.

Por escritura del 10/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Luis KOHAN, argentino, nacido el 26/03/1977, soltero, abogado, DNI 25.909.001, Curapaligüe 845, piso 2°, departamento "20", CABA, 1000 cuotas. Daniel Osvaldo SANCHEZ, argentino, nacido el 14/12/1976, soltero, comerciante, DNI 25.664.132, Pichincha 371, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 1000 cuotas. Plazo: 20 años. Objeto: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de BEBIDAS ALCOHÓLICAS, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, y compraventa de PRODUCTOS ALIMENTICIOS, su fraccionamiento, envasado, comercialización, transporte, distribución y almacenamiento. Respecto a los actos previamente descriptos la Sociedad podrá IMPORTAR Y EXPORTAR la materia prima o el producto elaborado que resulte de la explotación del objeto consignado, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones de los bienes y servicios detallados. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Riobamba 429, piso 9°, Of. 912, CABA. Gerente: Daniel Osvaldo SANCHEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75148/24 v. 24/10/2024

CLEMS CLUB S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 686 del 15/10/2024. Socios: Vanina Pezzi, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 23/11/1979, DNI 27.755.966, San Martín 458, Piso 7°, localidad y Partido de Quilmes, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Adrián Guillermo Cassetta, argentino, soltero, electricista, nacido el 21/08/1981, DNI 29.064.174, Humboldt 1428, Piso 5°, Departamento B, CABA, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Gastón Matías Pezzi, argentino, divorciado, abogado, nacido el 13/12/1982, DNI 29.954.838, Aimé Painé 1665, Piso 1°, Departamento 3, CABA, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota,

y Yanina Nieves Pezzi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28/05/1987, DNI 33.400.025, Azucena Villafior 550, Piso 36, Departamento 2, Torre Parque, CABA, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "CLEMS CLUB S.R.L.". Duración: 15 años. Objeto: Explotación comercial de salas de entretenimientos, y/o casa de video juegos y/o parques de diversiones y/o centros de atracciones y/o bowlings. Fabricación, explotación y mantenimiento de máquinas de recreación de habilidad y destreza. La exportación, importación, consignación, compra y venta de artículos y equipos de audio, video y micro computación; de electrónica en general, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Vanina Pezzi y Gastón Matías Pezzi, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Aimé Painé 1665, Piso 1°, Departamento 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 686 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75149/24 v. 24/10/2024

CONFIANZAS PURO S.R.L.

1) Fabián Silvio ORUE, argentino, soltero, 39 años, comerciante, DNI 31171985 domicilio Oyarzun 671 Villa Albertina, Lomas de Zamora Pvcia Bs. As y Celene Nicole FERREIRA, argentina, soltera, 20 años, comerciante DNI 45324283, domicilio Neuquen 245 B° Santa Marta, Lomas de Zamora Pvcia. Bs. As. 2) Escritura 17/10/2024, F° 448 Escribana Mónica Descalzo Reg 2111.3) CONFIANZAS PURO S.R.L. 4) Sede social O'Higgins 2142 cuarto piso dpto "A" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la compra, venta de todo tipo de alimentos, bebidas, artículos de limpieza, bazar y cualquier otro elemento de venta en supermercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años 7) \$ 5.000.000.8) 500.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Fabián Silvio ORUE 300.000 cuotas, \$ 3.000.000 y Celene Nicole FERREIRA 200.000 cuotas,\$ 2.000.000.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Fabián Silvio ORUE, acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 30 de septiembre. Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado en instrumento público Esc. N° 128 del 17/10/2024 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75216/24 v. 24/10/2024

CPDMM S.R.L.

Constitución: 16/10/2024 Socios: Carlos Alberto Perez García, Argentino, DNI 21.480.829, CUIT 20-21480829-4, nacido el 11/04/1970, domiciliado en Diego Palma 2565, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, publicista, casado, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos un (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y Daniel Jose Melero, Argentino, DNI 12.949.284, CUIT 20-12949284-9, nacido el 28/11/1956, domiciliado en Quesada 3567, CABA, empresario, casado, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000).Capital PESOS doscientos mil (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Guayra 1717, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Desempeñarse como asesor publicitario para crear, planear, elaborar estrategias y planificaciones, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas, de políticas de medios y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación- por cuenta de sus clientes o por cuenta propia con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión, creado o a crearse, o proveedor vinculado a su actividad; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar y producir los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas, incluyendo pero sin limitarse a la producción de software; c) Asesoramiento en investigaciones, estudios, análisis de mercado y relaciones públicas; y d) Producción de contenidos audiovisuales propios y/o de terceros, creación y desarrollo de productos. A fin de poder desarrollar su objeto la sociedad podrá, comercializar, comprar, vender y/o ceder espacios publicitarios radiales, televisivos, gráficos y/o a través de cualquier otro medio creado o a crearse.. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con

título habilitante. Gerentes: PEREZ GARCIA CARLOS ALBERTO y MELERO DANIEL JOSÉ, quienes fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/10/2024 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75394/24 v. 24/10/2024

EL TANO MARIO CARNICERIAS S.R.L.

1) Mario Fernando CELENTANO, argentino, nacido 10/03/1975, DNI 24.551.368, C.U.I.T. 20-24551368-3 soltero, comerciante, (1000) cuotas domicilio Suipacha 1334 caba y Tobías CELENTANO, argentino, nacido 24/09/2002, soltero, DNI 44.365.363, C.U.I.T. 20-44365363-6, comerciante, Estanislao del Campo 550 Villa Martelli pcia de bs as 2) Esc 212 del 03/10/2024 esc. Roxana M SPADAVECCHIA titular RN 1816 CABA; 3) EL TANO MARIO CARNICERIAS S.R.L. 4) Av San Juan 2002 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado y deposito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica; así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos. Incluyendo la explotación de locales de venta mayoristas y minoristas de dichos productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, conservas, aceites, dulces, productos cárneos, avícolas, embutidos y todo producto destinado a la alimentación humana.- Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. 6) 99 años; 7) \$ 2.000.000, 2000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Mario Fernando CELENTANO mil (1000) cuotas; TOBIAS CELENTANO mil (1000) cuotas, Integración: \$ 500.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: TOBIAS CELENTANO por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75219/24 v. 24/10/2024

ENTRADAUNO S.R.L.

CUIT. 33-71512515-9.- La reunión de socios del 20/09/24 resolvió reformar el Artículo Tercero del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país las siguientes actividades: a) compra, venta, distribución e intermediación de cualquier índole, en la comercialización de entradas, tickets y/o accesos a eventos y/o espectáculos de diverso tipo, deportivos, artísticos, musicales, benéficos, cinematográficos, de exposiciones, de entretenimientos, de variedades y semejantes, incluyéndose la adquisición y comercialización de todo equipamiento, producto y/o insumo necesario para el desarrollo de dichas actividades, a través de la importación, exportación, desarrollo, o cualquier otro acto jurídico necesario a tales fines, b) la prestación de servicios relativos a la generación, administración, financiación, instalación, puesta en marcha y/o capacitación en función de negocios y proyectos vinculados a las actividades arriba mencionadas; incluyendo la explotación de todo tipo de comercios relacionados al presente objeto; c) Realizar toda actividad referente a ser Proveedor de Servicio de Pago, al efecto podrá: (i) crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, adquirir, explotar, y operar sistemas de servicios de pago incluyendo tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines incluyendo aquellas previstas en la Ley Nro. 25.065 y sus normas legales, y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (ii) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; actuar como agentes, subagentes y/o concesionarios de empresas prestadoras de servicios de cobranza; (iii) sujeto a la obtención de la autorización correspondiente, en caso de corresponder, prestar todo tipo de servicios y/o compraventa de activos digitales por cuenta propia y/o de terceros, incluyendo, sin limitación, criptomonedas de cualquier tipo; (iv) proveer servicios de pago; (v) desarrollar, difundir, analizar, representar y comercializar archivos, bancos de datos, e información de todo tipo, incluyendo perfiles de crédito; (vi) fabricar, importar, distribuir y comercializar productos, equipos, insumos, contenidos, software o plataformas tecnológicas de todo tipo y/o hardware vinculados a la gestión de medios de pagos digitales".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2004

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 24/10/2024 N° 75421/24 v. 24/10/2024

ESTUDIO PROA S.R.L.

1) Christian Noetzly DNI 21.431.699 argentino arquitecto divorciado 08/04/70 Avda. 51 N° 497 Piso 3 Depto. 9 La Plata Pcia. de Bs.As., quien suscribe 250.000 cuotas y Fanny Cecilia Neme DNI 20.795.834 argentina arquitecta soltera 02/06/69 Calle 147 N° 1170 Berazategui Pcia. de Bs.As., quien suscribe 250.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 17/10/24 4) Lavalleja 1386 CABA 5) Constructora: Mediante la construcción diseño refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Christian Noetzly con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75495/24 v. 24/10/2024

EXPANOBAS S.R.L.

CUIT 30-70941193-0. Esc. 38 del 30/5/2022 Registro 557. Cesión de Cuotas: Viviana Karina Iapalucci, 13/9/1971, DNI 22.134.521 CUIL 27-22134521-0, soltera, posee 1000 cuotas; Hernán Waldo Iapalucci, 1/2/1974, DNI 23.783.839 CUIL 20-23783839-5, casado en 1° nupcias c/Silvana Laura Pardini, posee 1600 cuotas y Martín Alejandro Iapalucci, 11/2/1977, DNI 25.745.780 CUIL 20-25745780-0, soltero, posee 1600 cuotas, todos argentinos, domiciliados en Berlín 4167 CABA, Venden, Ceden y Transfieren 4.200 cuotas de \$ 1 v/n c/u, que equivalen a \$ 4.200 del Capital a favor de los cesionarios: Claudio Fabián Barros, adquiere 230 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 230; Carlos Gabriel García, adquiere 280 cuotas, de v/n \$ 1 c/u, \$ 280; Hernán Ariel García, adquiere 280, de v/n \$ 1 c/u, \$ 280; Ricardo García, adquiere 450 cuotas de v/n \$ 1 c/u, \$ 450; Elsa Beatriz Rivera adquiere 270 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 270; Ricardo Fabián García, adquiere 280 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 280; Sergio Andrés Reimundo, adquiere 440 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 440; Marta Graciela Bilbao, adquiere 230 cuotas de v/n \$ 1 c/u, \$ 230; Omar Elvio Guerrero, adquiere 270 de v/n \$ 1 c/u \$ 270; Diego Andrés Reimundo, adquiere 50 cuotas, de v/n \$ 1 c/u \$ 50; Juan Matías Reimundo, adquiere 50 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 50; Daniel Nicolás Aquilante, adquiere 230 cuotas de v/n \$ 1 c/u \$ 230; Horacio Nicolás Aquilante, adquiere 760 cuotas de v/n \$ 1 \$ 760; Patricia Clara Aquilante, adquiere 110 de v/n \$ 1 c/u \$ 110; Ben Eric Bachi, adquiere 270 de v/n \$ 1 c/u \$ 270. Monto Cesión \$ 7.000.000. Suscripción anterior a la cesión: Claudio Fabián Barros 3.000 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.000; Carlos Gabriel García, 3.700 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.700; Hernán Ariel García, 3.700 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.700; Ricardo García, 6.000 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 6.000; Elsa Beatriz Rivera, 3.600 v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.600; Ricardo Fabián García, 3.700 v/n \$ 1 c/u equivalentes \$ 3.700; Sergio Andrés Reimundo, 6.000 cuotas v/n \$ 1 c/u equivalentes a \$ 6.000; Marta Graciela Bilbao, 3.000 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.000; Omar Elvio Guerrero, 3.600 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.600; Juan Matías Reimundo, 600 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 600; Diego Andrés Reimundo, 600 v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 600; Daniel Nicolás Aquilante, 3.000 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.000; Horacio Nicolás Aquilante, 10.200 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 10.200; Patricia Clara Aquilante, 1.500 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 1.500; Ben Eric Bachi, 3.600 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 3.600; Viviana Karina Iapalucci, 1.000 cuotas v/n \$ 1 c/u equivalentes a \$ 1.000, Hernán Waldo Iapalucci, 1.600 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 1.600 y Martín Alejandro Iapalucci, 1.600 cuotas v/n \$ 1 c/u, equivalentes a \$ 1.600. Capital Social \$ 60.000.- dividido en 6.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción posterior a la cesión y modificación del artículo cuarto en la cantidad de cuotas que lo integran y el v/n de c/u de ellas. Capital Social: \$ 60.000.- Suscripción de las cuotas fuera del articulado: Claudio Fabián Barros, 323 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.230; Carlos Gabriel García, 398 v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.980; Hernán Ariel García, 398 v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.980; Ricardo García, 645 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 6.450; Elsa Beatriz Rivera, 387 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.870; Ricardo Fabián García, 398 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.980; Sergio Andrés Reimundo, 644 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 6.440; Marta Graciela Bilbao, 323 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.230; Omar Elvio Guerrero, 387 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.870; Diego Andrés Reimundo, 65 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 650; Juan Matías Reimundo, 65 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 650; Daniel Nicolás Aquilante, 323 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.230; Horacio Nicolás Aquilante, 1.096 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 10.960; Patricia Clara Aquilante, 161 cuotas v/n \$ 10 c/u equivalentes a \$ 1.610 y Ben Eric Bachi, 387 cuotas v/n \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 3.870.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 557

MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75524/24 v. 24/10/2024

FABITOUR S.R.L.

1) 22/10/24. 2) Fabián Marcelo IBIAS, (1.000.000 cuotas) DNI 20186201, 2/7/68; Y Micaela Denisse IBIAS, (1.000.000 cuotas) 46820057, 3/6/05. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Estrada 3101, Moreno, Prov Bs As. 4) Av. San Martín 1710, CABA. 5) A) transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. B) Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, de forma conexas y relacionada podrá brindar transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fabián Marcelo IBIAS, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/10/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/10/2024 N° 75509/24 v. 24/10/2024

FERNÁNDEZ DE LA CRUZ 922 S.R.L.

Constitución por escritura del 2/10/2024. 1) Tomás Augusto WAISMAN, 26/6/1975, DNI 24628551, Raul Scalabrini Ortiz 3600 piso 6 CABA, 33.333 cuotas; Tobías WAISMAN, 25/10/2001, DNI 43785470, General Alvear 2040 piso 10, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, 33.334 cuotas; Alan WAISMAN, 12/9/1995, DNI 39107503, Austria 2626 Piso 13 departamento A CABA, 33.333 cuotas. Argentinos, solteros, comerciantes. 2) General Francisco Fernández de la Cruz 922 CABA. 3) COMERCIAL: Explotación de Locales comerciales en el ramo gastronómico, en especial en lo relativo a restaurantes, confitería, cafetería, heladería, pizzería, bar. FABRICACION: Mediante la fabricación y venta de toda clase de artículos alimenticios crudos o cocidos al igual que sus componentes y derivados; inclusive por envíos a domicilio (delivery); comercialización, fabricación y distribución de bebidas alcohólicas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de bienes, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. 4) 30 años 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en partes iguales por los socios. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado si fueran socios y por 3 ejercicios pudieron ser reelegibles, si no fueran socios. Gerentes titulares Tomás Augusto WAISMAN, Tobias WAISMAN y Alan WAISMAN todos con domicilio especial en la sede. 7) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3198 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75540/24 v. 24/10/2024

GAIA INDUSTRIAL S.R.L.

30686455994. Por Escritura N° 324 del 26/9/24 y Acta de Reunión de Socios del 19/3/24, se resolvió: a) Alejandra Giselle Tamaroff cedió sus 100 cuotas a Federico Tomas Tamaroff: argentino, 6/7/93, soltero, DNI: 37.751.911, comerciante, Rio de Janeiro 2232 Martinez, Pcia. Bs. As.; y Maria Eva Duarte cedió 2900 de sus cuotas a Federico Tomas Tamaroff. El capital de \$ 5000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto, queda suscripto e integrado así: Maria Eva Duarte: 2000 cuotas y Federico Tomas Tamaroff: 3000 cuotas. b) Se designa Gerente a Federico Tomas Tamaroff, con domicilio especial en Arias 2511 CABA. c) Se cambia la sede social a Arias 2511 CABA. d) Se modifican las cláusulas cuarta y quinta: 4) Capital: \$ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 5) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 56
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 24/10/2024 N° 75300/24 v. 24/10/2024

IMPERIO IBIZA S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 278 del 21/10/24. 2) Jose Luciano Rodriguez, DNI: 29.152.767, 5/11/81, casado, Jujuy 263, Villa Ballester, San Martin, Pcia. Bs. As.; Leonardo Julian Rodriguez, DNI: 31.160.589, 14/8/84, soltero, Jujuy 263, Villa Ballester, San Martin, Pcia. Bs. As.; y Mauro Federico Esposito, DNI: 32.120.965, 13/12/85, soltero, Pasaje 156 N°1977, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes, suscriben 100.000 cuotas cada uno 3) "IMPERIO IBIZA S.R.L.". 4) 50 años. 5) Desarrollo y explotación de centros de entrenamiento deportivo; Desarrollo, locación y explotación de espacios y/o complejos deportivos para la práctica de futbol y sus instalaciones complementarias; promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Instalación y explotación comercial del negocio de cafetería, confitería, elaboración y venta de comidas rápidas, kiosco. 6) \$ 300.000.- dividido en 300000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto. 7) Gerente: Jose Luciano Rodriguez, con domicilio especial en la sede social. 8) 31/10. 9) Sede Social: Av. Santa Fe 2206, Piso 4, Depto. "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 24/10/2024 N° 75324/24 v. 24/10/2024

INSOLITO HNOS S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por instrumento privado del 18/10/2024. Socios: Ana Martin, argentina, nacida el 1/12/1991, comerciante, soltera, DNI 36.361.567 y CUIT 27-36361567-3, domiciliada en Beruti 3181 1° "C" CABA; Santiago Martin, argentino, nacido el 7/09/1991, comerciante, soltero, DNI 37.032.615 y CUIT 20-37032615-1, domiciliado en Franklin 2190, 4°, 204 CABA y Luis Maria Vicente Perez, argentino, nacido el 5/12/1991, comerciante, soltero, DNI 36.753.811 y CUIT 20-36753811-3, domiciliado en Av Corrientes 5441, 8° "B", CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a todo tipo de actividades gastronómicas, incluyendo la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Podrá asimismo prestar servicios de catering, eventos con espectáculos pudiendo dentro de las mismas contar con teatros independientes y/o espacios para actividades artísticas, cinematográficas, musicales, culturales y de entretenimiento y en consecuencia organizar todo tipo de funciones, teatrales y/o cinematográficas y/o circenses o de cualquier otro tipo de espectáculos mediante la contratación o subcontratación de artistas musicales, culturales o de cualquier tipo, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, cafes concert, foodtrucks, rotiserías y similares, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, despacho de bebidas con y sin alcohol y demás actividades afines a la gastronomía, en locales propios o de terceros. Transporte nacional, internacional o interprovincial de toda clase de sustancias alimenticias y congeladas, materias primas y elaboradas, en vehículos propios o tercerizados, necesarios para abastecer todo tipo de locales o negocios comerciales o industriales. La realización de fletes, acarreos y encomiendas, el almacenamiento, depósito y embalaje de las cargas y mercaderías mencionadas en el presente objeto y ejercer representaciones gestiones de negocio y administración, contratar y conceder franquicias y concesiones de empresas Nacionales o Internacionales que realicen las actividades comprendidas en este artículo. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: 1.200.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Ana Martin suscribe 40.000 acciones, Santiago Martin 40.000 acciones y Luis Maria Vicente Perez suscribe 40.000 acciones; integrando cada uno el 25%. Administración y Representación legal: de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Beruti 3181 piso 1°, departamento "C" CABA. GERENTE: Ana Martin con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 18/10/2024
Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75152/24 v. 24/10/2024

LABORATORIO MEDIC S.R.L.

CUIT 30-71021843-5. Se hace saber por un día que por escritura N° 164 del 25/09/2024 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: Maria Inés ABELLEIRA, DNI 27.241.520 cedio y transfirió gratuitamente y sin cargo a favor de Fabricio DI VRUNO ABELLEIRA DNI 45.316.462 1.000 cuotas de 1 peso cada con derecho a 1 voto por cuota; y a Gianluca DI VRUNO ABELLEIRA DNI 46.872.015 1.000 cuotas de 1 peso cada con derecho a 1 voto por cuota. El capital social es de \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u, quedando el capital social de la siguiente forma: Maria Inés ABELLEIRA 18.000 cuotas, Fabricio DI VRUNO ABELLEIRA 1.000 cuotas, y Gianluca DI VRUNO ABELLEIRA 1.000 cuotas". 2) Modificación de artículos: "SEGUNDA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social asciende a la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, que representan igual cantidad de votos, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Maria Inés ABELLEIRA 18.000 cuotas, Fabricio DI VRUNO ABELLEIRA 1.000 cuotas, y Gianluca DI VRUNO ABELLEIRA 1.000 cuotas."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75173/24 v. 24/10/2024

LARK SPUR S.R.L.

1) Paola Carolina DOWD (Gerente), 28/12/1970, DNI 21.775.886, divorciada, Altolaguirre 444, Tapiales, La Matanza, Pcia de Bs As, suscribe 150.000 cuotas; y Olga Rosa TONIUTTI, 29/12/1942, DNI 4.469.335, casada, Los Nogales 1462, Tapiales, La Matanza, Pcia de Bs As., suscribe 150.000 cuotas. Ambas Argentinas y comerciantes. 2) 10/10/2024. 4) Av. Rivadavia 5881, Piso 9 Dto C, CABA. 5) a) TURISMO: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; b) TRANSPORTE DE PASAJEROS: mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general; c) COMERCIO EXTERIOR: La explotación y prestación de servicios de todo lo relacionado con el ámbito del Comercio Exterior, distribución, comercialización, representación de productos, mercaderías y/o servicios de comercio exterior y/o afines, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, aparatos, partes, insumos y dispositivos que tengan relación con los productos y/o servicios de comercio exterior y/o afines. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 10/10/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75206/24 v. 24/10/2024

LATE HARVEST S.R.L.

Contrato: 7/10/24.1) Nicolas Maximiliano TAMBASCO, 6/12/84, DNI 31344299 y Alejandro Nicolás GRADIOLE, 18/11/87, DNI 33403363; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Lautaro 1470, CABA y 50000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) A. Manager artístico. Contratación de artistas en todos sus géneros, espectáculos, marcas y conciertos internacionales. Promoción, Producción y comercialización de espectáculos teatrales, musicales y/o deportivos; eventos corporativos, sociales, exposiciones. Compraventa, permuta, locación, importación, exportación, representación, comercialización y distribución y todo tipo de materiales y equipos de grabación y filmación, diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. Organización, producción y coproducción de funciones cinematográficas y cortometrajes teatrales, deportivas y de espectáculos públicos en general con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y noticieros. Producción de películas de todo tipo y metraje, pudiendo realizar tanto la actividad comercial como industrial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Explotación de estaciones difusoras de radio telefonía, teatros, locales bailables, centros culturales, clubes, televisión, internet u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica; B. Realización de programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, o de entretenimiento; C. Contratación o subcontratación de artistas y/o demás personal artístico y/o técnico; D. Organización integral de fiestas y todo tipo de eventos sociales, empresariales, de promoción y otros vinculados con las relaciones públicas, mediante la explotación comercial de salones, propios o alquilados, el asesoramiento integral de fiestas, su ambientación, decoración,

iluminación y musicalización. Brindar asesoramiento y capacitación para el desarrollo de proyectos audiovisuales. Compra, venta, arrendamientos, importación, exportación y explotación de toda clase de obras y producciones audiovisuales y cinematográficas; E. Criar, cultivar, multiplicar, fitomejorar, investigar, procesar, elaborar, almacenar, fraccionar, adquirir, transportar, comercializar y/o desarrollar cualquier otra actividad económica vinculada, conexas y/o complementaria a la producción de plantas madres, plantines, semillas y/o productos derivados y en general toda actividad amparada por la Ley N° 20247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas y la que en su futuro la reemplace; F. Diseñar laboratorios, desarrollar técnicas de fitomejoramiento, técnicas de creación de nuevos germoplasmas, sustratos, fertilizantes y/o productos derivados para la nutrición de cultivos; G. Planificar, diseñar, desarrollar, instalar y mantener sistemas de cultivo, abono, acondicionamiento de compost y suelo, siembra, riego, fertirriego, control de plagas, deshumidificación, calefacción, refrigeración, extracción, secado, destilación, fraccionado, empaquetado y cualquier otro proceso de transformación de materias primas e insumos concernientes al objeto social. 4) \$ 1000000 (100000 cuotas de \$ 10). 5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 30/9. Gerente: Nicolás Maximiliano Tambasco, domicilio especial en la sede social: Lautaro 1470, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75164/24 v. 24/10/2024

LDG & J COMPANY S.R.L.

1) Duilio Francisco GONZALEZ, 13/10/1976, DNI 25.731.204, domicilio en Estanislao del Campo 3715, localidad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y Evelyn Ayelén MILILLO, 21/04/1998, DNI 40.950.745, domicilio en 70 Arturo Illia 251, Monteverde, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 22/10/2024 3) LDG & J COMPANY S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial gerente: SALOM 353 depto 2 CABA 5) La fabricación, comercialización, importación y exportación e instalación de equipamientos y/o partes y/o accesorios para el uso y consumo de gas natural en el transporte terrestre, aérea o naval de pasajeros y/o mercaderías, tales como Reductores para Gas Natural Comprimido - GNC, Gas Natural Licuado - GNL, Gas de Petróleo líquido - GPL, sistemas completos de inyección electrónica para motores, Kits de modificación de motores para facilitar el uso de gas natural como combustible, motores de alta eficiencia específicos para el uso de gas natural como combustible; válvulas y equipamientos electrónicos en general para facilitar el uso de gas natural en motores y cilindros contenedores móviles para gas natural; e instalación de equipos completos de GNC. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habitante y/o profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años desde inscripción en IGJ 7) \$ 2.000.000 DIVIDIVO en 200 cuotas de \$ 10.000 VN cada una y un voto por cuota. Cada socio suscribe 100 cuotas cada uno. 8) Gerente: Duilio Francisco González, por tiempo indeterminado. 9) Representante legal: Gerente. 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75201/24 v. 24/10/2024

LLUVIA Y CULTIVOS S.R.L.

1) a) Vicente Juan FARFAGLIA, 69 años, DNI 11.258.990, casado, b) Juan Pablo FARFAGLIA, 45 años, DNI 27.790.025, soltero; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Jean Jaures 2211, La Matanza, Prov. Bs As.; 2) ESTATUTO: 21/10/2024; 3) "LLUVIA Y CULTIVOS S.R.L."; 4) Sede social: Av. Corrientes 2063, Planta Baja, Oficina 17, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Operaciones agrícolas ganaderas, y/o forestales en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y tambo, feed Lot de hacienda vacuna, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; Depósito, comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración y producción de granos, semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo hacer acuerdos de fason con molinos, actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda.; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 10.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Vicente Juan FARFAGLIA 900.000 cuotas; Juan Pablo

FARFAGLIA 100.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 30/09 cada año; 9) Gerente: Vicente Juan FARFAGLIA por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Av. Corrientes 2063, planta baja, oficina 17, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 21/10/2024
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75480/24 v. 24/10/2024

LODA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura N°266 del 17/10/2024, se constituye: Darío Ariel LOPEZ FRANCO, 6/10/1985, DNI 94.315.260; y Alicia ALARCON VENIALGO, 20/03/1988, DNI 94.695.933. Ambos paraguayos, solteros, empresarios y con domicilio real en Dr. Eustaquio Gómez 1363, Tristán Suarez, Ezeiza, Prov. Bs. As. GERENTE: Darío Ariel LOPEZ FRANCO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Chascomús 5157, departamento "B", CABA. 1) LODA CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también diseños, proyectos, dirección y administración de obras, demoliciones, refacciones, remodelaciones e instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 1.000.000.-, 1.000.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Darío Ariel LOPEZ FRANCO 900.000 cuotas. Alicia ALARCON VENIALGO 100.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75359/24 v. 24/10/2024

MD MOVILES S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 358, de fecha 18/10/2024, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Danilo Gabriel BASTIDA, argentino, nacido el 30/11/1979, comerciante, DNI 27.876.847, CUIT 20-27876847-4, casado en primeras nupcias con Sonia Beatriz Oliver, domiciliado en la calle Suipacha 2475, Ciudad y Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires y Manuel COEN, argentino, nacido el 05/03/1982, empleado, DNI 29.394.792, CUIT 23-29394792-9, casado en primeras nupcias con María Guadalupe Salinas, domiciliado en la calle Patricias Argentinas 3796, Barrio Roble Joven, Lote 10, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a la Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de neumáticos, sus partes y accesorios y artículos de gomería en sus más variados tipos formas o estilos y todo otro producto relacionado con la industria automotriz, repuestos del automotor y autopartes. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. A fin de poder cumplir su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital Social: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), dividido en doscientas mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Danilo Gabriel BASTIDA 100.000 cuotas y Manuel COEN 100.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Danilo Gabriel BASTIDA, quien acepta el cargo y fijan su domicilio especial en Blanco Encalada número 4526, piso 1, departamento "A", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 8) Sede Social: Blanco Encalada número 4526, piso 1, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75140/24 v. 24/10/2024

MUNDO MODULAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 138, del 10/10/24, F° 340, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Andreina Carolina LEON MORENO, venezolana, soltera, 25/02/1994, DNI 95.902.914, CUIT 27-95902914-3, empresaria, La Pampa 4275, PB, Dpto. "23", CABA y Raiza Elena GONZALEZ LEON, venezolana, soltera, 22/06/1969, CI venezolana 10.096.062, Pasaporte venezolano 166937071, CDI 20-60484498-4, arquitecta, Residencias Inoa Palace, Apto. 2, San Roman, de la Localidad de Las Mercedes, Republica Bolivariana de Venezuela. DENOMINACION: MUNDO MODULAR S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Andreina Carolina LEON MORENO suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000 y Raiza Elena GONZALEZ LEON suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. GERENTE: Andreina Carolina LEON MORENO, domicilio especial La Pampa 4275, PB, Dpto. "23", CABA. SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 2350, Local 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75521/24 v. 24/10/2024

MVP DATA S.R.L.

Fecha de publicación original: 14/10/2024, TI N° 71924/24. Edicto rectificatorio. Se hace saber que por contrato social complementario de fecha 22 de octubre de 2024 se modificó el artículo tercero del contrato social de MVP DATA SRL excluyendo de su objeto social las actividades de asesoramiento económico, financiero y jurídico. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/10/2024. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/10/2024
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75550/24 v. 24/10/2024

NORIEDU S.R.L.

Escritura 87 del 22/10/24, folio 248 registro 1726. Federico Ezequiel DEMARCO, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1984, empresario, DNI 31.303.842, CUIL 20-31303842-5, y Gastón Gabriel DEMARCO, argentino, nacido el 22 de febrero de 1990, empresario, DNI 35.135.951, CUIL 20-35135951-0, ambos solteros, hijos de Eduardo Jorge Demarco y Nora Nélica Tagliabue y domiciliados en la avenida Olivera 1535, PB, CABA. Denominación: NORIEDU S.R.L. Duración: 99 años. La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervercerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y /o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, pudiendo operar bajo la modalidad de franquicia como así como el otorgamiento de franquicias a terceras personas de operación en el rubro. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1.000. Suscripción: Federico Ezequiel Demarco 500 cuotas valor \$ 500.000 y Gastón Gabriel

Demarco 500 cuotas valor \$ 500.000. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Sede social: avenida Directorio 2560, sexto piso, departamento 38, CABA. Gerente: Federico Ezequiel Demarco, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 1726
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75426/24 v. 24/10/2024

PASTIZALES DE EZEIZA S.R.L.

Constitución por Escritura 718 Registro Notarial 536 del 22/10/2024. Socios: Vanina TUMILASCI, 30/6/1976, DNI 25.400.047 y Walter Hernán LAUDISI, 30/9/1975, DNI 24.591.698, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Montes de Oca 485, piso 8, departamento C CABA. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y explotación de lotes e inmuebles, sean urbanos y rurales y la administración de los mismos. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas y sociedades por acciones, compra venta de títulos y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 500 Cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, suscribiendo cada socio 250 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Se designa gerente a Walter Hernán Laudisi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Montes de Oca 485 Piso 8 Departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 718 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 536
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75494/24 v. 24/10/2024

PUERTO LAYA S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 342 Folio 1002 de fecha 22/10/2024 se constituyó la sociedad "PUERTO LAYA S.R.L."- Socias: Maria Laura ESPOILE, argentina, nacida el 7/8/1979, casada en primeras nupcias con Esteban Santiago Bujan, comerciante, DNI 27.576.361 CUIT 27275763611 domiciliada en Ruta 24 y Acceso Oeste sin número lote 179, Barrio Terravista, General Rodríguez Provincia de Buenos Aires y Yamila Denise TURNES, argentina, nacida el 2/12/1988, soltera, abogada, DNI 34.258.751 CUIT 27342587513 domiciliada en Barrio Costas lote 354 Puertos, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-), dividido en MIL CUOTAS (1.000) de PESOS MIL (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Maria Laura ESPOILE la cantidad de 500 CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL y Yamila Denise TURNES, la cantidad de 500 CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Explotación comercial de restaurantes, bares, heladerías y cualquier tipo de establecimiento gastronómico. B) Elaboración, comercialización y despacho al público de alimentos y bebidas, en especial helados y chocolates. C) Registro, comercialización y explotación de marcas, franquicias y licencias. D) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. E) Participación en licitaciones que estén relacionadas con el objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/8 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Avenida Eva Peron 1070 5° piso departamento "B", CABA.- GERENTE: Maria Laura ESPOILE y Yamila Denise TURNES, cargos que aceptan.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75198/24 v. 24/10/2024

RWC FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT 33-71601775-9. Por reunión unánime escritura 83 de fecha 22/10/24 ante Esc. Matías COMAS: Los socios Luciano Esteban ROSSETTO y Rodrigo Luis ROSSETTO cedieron sus 60.000 cuotas (en la proporción de 54.000 y 6.000 cuotas respectivamente) a Ricardo José PAOLUCCI y Agustín WEISS GABASTOU; cambió SEDE a la calle CARLOS PELLEGRINI número 1149, piso 7, C.A.B.A.; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 60.000.-, 60.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Ricardo José PAOLUCCI, 54.000 cuotas y Agustín WEISS GABASTOU, 6.000 cuotas.- Cesó Gerente: Luciano Esteban ROSSETTO; Designó Gerente: Ricardo José PAOLUCCI, domicilio real/especial José Penna 933, San Isidro, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75411/24 v. 24/10/2024

SVILUPPI S.R.L.

1) Lucas Maria FENOCHIETTO, economista, divorciado, 28/6/1980, D.N.I. 28.323.213, domiciliado en General Arias 3663, dpto. 302, San Fernando, Prov. Bs. As. y Juan Vladimiro STEFANI, soltero, comerciante, 5/12/1979, D.N.I. 27.778.850, domiciliado en la calle Corrientes 1198 Olivos, Prov. Bs. As. ambos argentinos; 2) 16/10/2024 3) "SVILUPPI S.R.L." 4) Sede social y domicilio especial de Gerentes en la calle Lavalle 1718, piso 7°, Oficina B-C.A.B.A..5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación y comercialización, en la compra, venta, permuta, explotación y leasing, por cuenta propia o de terceros, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y consorcios. B) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente, incluida la importación de materias primas y productos para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente contrato social.- de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero mediante la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de bijouterie, de metales preciosos y sus derivados, piedras preciosas, semipreciosas y joyería. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente contrato social.- 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital Social \$ 2.000.000, dividido en 2.000 cuotas, de \$ 1000 valor nominal y 1 VOTO cada una, suscriben 1000 cuotas Lucas Maria FENOCHIETTO y 1000 cuotas Don Juan Vladimiro STEFANI. 8) Representación Gerentes: Lucas Maria FENOCHIETTO y Juan Vladimiro STEFANI, en forma conjunta o indistinta, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/07 c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75171/24 v. 24/10/2024

TH 10 S.R.L.

Constituida por Contrato del 23/10/2024 y Esc. N° 45 del 23/10/2024 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Carolina Eloisa TÁLAMO, nacida el 04/12/1973, DNI: 23.463.830, CUIT: 27-23463830-6, soltera, abogada, domiciliada en José Bonifacio 4160, Edificio "11", Piso 3°, Depto. "15", de C.A.B.A.; María José TÁLAMO, nacida el 19/04/1977, DNI: 25.797.815, CUIT: 27-25797815-5, divorciada de sus primeras nupcias con Gabriel David Hernández, empleada administrativa, domiciliada en Guardia Nacional 1648, de C.A.B.A.; y Ayelén TÁLAMO, nacida el 30/04/1984, DNI: 30.980.531, CUIT: 27-30980531-9, casada primeras nupcias con Hernán Ariel Juairi, diseñadora de imagen y sonido, domiciliada en Guardia Nacional 1648, de C.A.B.A.; todas argentinas.- 1) Denominación: "TH 10 S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, tanto en el país, como en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, exportación e importación y distribución de productos e insumos para la industria en general, tales como: correas de transmisión, bandas transportadoras, perfiles, tacos, cortinas, mangueras y manchones confeccionados en goma, material sintético P.V.C. y poliuretano, como así también rulemanes, juntas, poleas, guarniciones, cintas

sellantes, cintas aislantes, empaquetaduras y productos afines, para lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar toda clase de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Carolina Eloisa TÁLAMO: 1.000.000 de cuotas, María José TÁLAMO: 1.000.000 de cuotas y Ayelén TÁLAMO: 1.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: dos años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: María José TÁLAMO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Guardia Nacional 1648, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/10/2024 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75547/24 v. 24/10/2024

TRANS LUNA S.R.L.

1) Socios: Marcelo ARINCI, nacido el 08/02/1962, casado, DNI 14.897.009, CUIT 20-14897009-3 y Matias Nicolas ARINCI, nacido el 09/05/2003, soltero, DNI 44.799.066, CUIL 20-44799066-1; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Tronador 3891, Piso 10°, Departamento "D", CABA.- 2) Constitución: 17/09/2024.- 3) Domicilio: Avenida Dr. Ricardo Balbin 3879, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la recolección, transporte y disposición final de sustancias y productos químicos, bioquímicos, biológicos en especial recolección de orina para su entrega en laboratorios.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: Marcelo Arinci 900 cuotas y Matias Nicolas Arinci 100 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Marcelo Arinci, quien constituye domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbin 3879, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1735
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 24/10/2024 N° 75428/24 v. 24/10/2024

YENAGO S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 107 de fecha 10/10/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Marcela Ruth POSE, argentina, nacida el 28/03/1963, casada, DNI 16.557.761, CUIL/T 27-16557761-8, comerciante, domiciliada en Av Pedro Goyena 1193, CABA; y Augusto Javier SOSA, argentino, nacido el 28/08/1986, soltero, DNI 36.017.326, CUIL/T 20-36017326-8, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia 4081, piso 13, CABA; y Marcelo Javier FRANCO Argentino, nacido el 12/06/1975, divorciado, DNI 24.748.663, CUIT: 20-24748663-2, comerciante, domiciliado en calle Andalgala 1280, piso 6, CABA. "YENAGO S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Av Pedro Goyena 1193, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; y b) La organización de eventos sociales, culturales y/o musicales.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes y debidamente matriculados.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Marcela Ruth POSE: 5.000 cuotas, Augusto Javier SOSA: 2.500 cuotas, y Marcelo Javier FRANCO: 2500 cuotas. GERENTE: Marcela Ruth POSE, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75142/24 v. 24/10/2024

ZN PRODUCCIONES S.R.L.

Constitución: 22/10/2024 Socios: Pablo Ulises López argentino 18421962 23/04/1967 Crisologo Larralde 2250 Torre C2 piso 1 depto. A Los Álamos Tigre Prov. Bs. As 950000 cuotas empleado casado y Gerardo Osmar López, argentino 36367650 29/03/1992, Crisologo Larralde 2250 Torre C3 piso 6 depto. B Los Álamos Tigre Prov. Bs. As 50000 cuotas soltero comerciante. Capital PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Producción y comercialización de servicios y producciones de fonogramas, videogramas y de equipos técnicos para producción de eventos, fonogramas y videogramas; Servicios y acciones de marketing y publicidad; Producción de eventos artísticos y/o relacionados con la industria del entretenimiento; Servicios de edición musical en carácter de editor o coeditor; Venta por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de Internet y de cualquier otro medio autorizado, de localidades, entradas, boletos y tickets para todo tipo de eventos; Servicios de representación para artistas (personas humanas y/o jurídicas), mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos. Asesoramiento administrativo y técnico en producciones artísticas, acciones publicitarias y cualquier otro tipo de gestión; Venta de merchandising/productos relacionados con la industria del entretenimiento; Todas las actividades descriptas deben estar vinculadas con el objeto principal del contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con título habilitante de acuerdo con la normativa vigente. Gerente: Andrés López argentino, 29872783, 24/10/1982 Julián Navarro 505 Beccar Prov. Bs. As. domicilio especial y sede social en Malabia 2470 Piso 14 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/10/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75415/24 v. 24/10/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**PECERRE S.C.A.**

30-57778282-9. Edicto complementario a los publicados el 26/07/2022 TI 56886/22, el 16/02/2024 TI 6469/24 y 10/10/2024 TI 71609/24. Con motivo del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2019 el capital social quedó representado por: Capital Comanditado: \$ 800 del que corresponden \$ 600 a Javier Santiago Madanes Quintanilla y \$ 200 a Marcelo Rodolfo Gómez Prieto. Capital Comanditario: representado por 46.373.890 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a cinco votos por acción y por 197.938.816 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, integrado por: Daniel Friedenthal 3.307.322 acciones Clase A y 14.115.408 acciones Clase B. Javier Santiago Madanes Quintanilla 5.131.125 acciones Clase A. Pía Madanes Quintanilla 288.550 acciones Clase A y 8.527.813 acciones Clase B. José Madanes Quintanilla 288.550 acciones Clase A y 8.527.812 acciones Clase B. Ramón Madanes Quintanilla 288.550 acciones Clase A y 8.527.812 acciones Clase B. Estancias San Javier de Catamarca S.A. 37.069.793 acciones Clase A y 158.239.971 acciones Clase B. Socio que se incorpora: Estancias San Javier de Catamarca S.A., CUIT N° 30-61735226-1, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26.02.1959, bajo el N° 258, Folio 387, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 17/12/2020 el señor Marcelo Rodolfo Gómez Prieto transfirió su capital comanditado de \$ 200 a Javier Santiago Madanes Quintanilla, quien, a su vez, con fecha 21/12/2020 transfirió la totalidad del capital comanditado conforme el siguiente detalle: Pía Madanes Quintanilla \$ 266. José Madanes Quintanilla \$ 267. Ramón Madanes Quintanilla \$ 267. En esa misma fecha Javier Santiago Madanes Quintanilla transfirió la totalidad de su capital comanditario en partes iguales, a favor de Pía Madanes Quintanilla, José Madanes Quintanilla y Ramón Madanes Quintanilla, el que luego de la transformación aprobada con fecha 16/06/2022 ha quedado integrado conforme el siguiente detalle: Pía Madanes Quintanilla 1.710.375 acciones Clase A, José Madanes Quintanilla 1.710.375 acciones Clase A y Ramón Madanes Quintanilla 1.710.375 acciones Clase A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/06/2022
Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75469/24 v. 24/10/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2024 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda a las 16 hs. en la sede social en Av. Corrientes 545, 8vo, frente CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Vicepresidente Sr. Paolo Fietta. 3) Distribución de cargos. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75192/24 v. 30/10/2024

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CUIT 30-52980097-1 - Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 11 de Noviembre de 2024 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2023.

3°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2025

4°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/3/2023 MAURO JAVIER BERENSTEIN - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75228/24 v. 28/10/2024

BANCO COMAFI S.A.

CUIT. 30604731018 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente deja constancia de que en virtud de las actuales condiciones del mercado y a fin de obtener financiamiento proveniente del mercado de capitales, resulta pertinente que el Banco considere ampliar el monto del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (el "Programa") de U\$S200.000.000 a U\$S400.000.000, para lo cual convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12/11/2024, a las 17 horas en primera convocatoria y el día 12/11/2024 a las 18 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 950 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2) Consideración y aprobación de la ampliación del monto del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (el "Programa") de U\$S200.000.000 a U\$S400.000.000;

3) Consideración y aprobación de la actualización de la información comercial, contable y financiera, así como toda otra información contenida en el Prospecto del Programa;

- 4) Delegación de las más amplias facultades en el Directorio del Banco;
5) Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 5443 27/3/2024 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75443/24 v. 30/10/2024

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/bah-jxoh-cve>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2024; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2023 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75549/24 v. 30/10/2024

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2024, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la compra del inmueble ubicado en Gregorio de Laferrere número 7284/92/94 esquina José León Suárez número 3106 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75409/24 v. 30/10/2024

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de noviembre de 2024, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art 234 de la L.S.C. para el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio Designado según instrumento privado de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75414/24 v. 30/10/2024

LAPRIDA 1120 S.A.

CUIT 30-70981789-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2024, a las 17:00 hs., en la calle Laprida 1101 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 15 finalizado el 30/06/2021. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 16 finalizado el 30/06/2022. 5) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 17 finalizado el 30/06/2022. 6) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 18 finalizado el 30/06/2023 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de Directores y su elección por un ejercicio.

Gustavo Adrián Vázquez – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 DEL 15/12/2023 GUSTAVO ADRIAN VAZQUEZ - Presidente
e. 24/10/2024 N° 75389/24 v. 30/10/2024

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Reforma Artículo 1 del Estatuto Social: modificación del domicilio legal de la empresa. 3) Reforma Artículo 8 del Estatuto Social: modificación de la duración del mandato de los directores. 4) Reforma Artículo 11 del Estatuto Social: modificación de la duración del mandato de los Síndicos

5) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social fijado por Acta de Directorio Nro. 1171 6) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 89 clausurado el 30 de junio de 2024. 7) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 8) Consideración de los resultados del ejercicio.

9) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 10) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1167 DEL 06/11/2023 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75413/24 v. 30/10/2024

NUEVO CONTINENTE S.A.

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2024. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de un dividendo en efectivo del 5000% del Capital Social, o sea, \$ 157.500.000.- desafectando para el pago del mismo parte de la Reserva para Distribución de Dividendos. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 29.748.591.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.000.000.-. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024 el cual arrojó quebranto computable según los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la inexistencia de ganancias durante el ejercicio. 6°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 9°) Remuneración del Contador

Certificante por el ejercicio 2023/2024. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2025 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3° del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 22 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. El Directorio. Ignacio Mascarenhas-Presidente.

Designado según instrumento Privado actas de asamblea de elección de autoridades y de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 28/11/2023 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75181/24 v. 30/10/2024

PLASTAR S.A.

CUIT: 30-52111974-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLASTAR S.A. a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso "13" de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día 1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 2. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. 3. Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. 4. Destino de la cuenta "Resultados no Asignados" que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio en el marco de lo establecido en la resolución (IGJ) 7/2015, Art. 316-I (último párrafo). 5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la Av. Leandro N. Alem 1050, 13°, CABA, de 10 a 17 horas. La designación del Sr. Ricardo Alejandro Strauss como presidente del Directorio resulta del instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2024. RICARDO ALEJANDRO STRAUSS – presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2024 RICARDO ALEJANDRO STRAUSS - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75485/24 v. 30/10/2024

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2024 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 28 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Consideración y aprobación del proyecto de obra hídrica y de la creación de un fondo que solvente la misma. 7) Presupuesto 2024-2025. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2024-2025. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 6 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2023 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75458/24 v. 30/10/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3V TECH S.A.**

CUIT 30-71254748-7 Por Esc. 175 del 16/10/2024 Registro 1019 CABA se protocolizó acta de directorio número 24 del 16/9/2024 que resolvió fijar nueva sede social en Uruguay 1025, piso 5°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75316/24 v. 24/10/2024

4HC S.A.

CUIT: 33-71664505-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022 se resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose al Sr. Juan Carlos Cordal como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Vanesa Evangelina Cordal como Directora Suplente. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 476 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022
Nicolás Gutiérrez Millán - T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75410/24 v. 24/10/2024

4HC S.A.

CUIT: 33-71664505-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/03/2024 se resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose a la Sra. Vanesa Evangelina Cordal como Directora Titular y Presidente, y al Sr. Michel Manuel Huidobro como Director Suplente, hasta la finalización del presente ejercicio: 29/04/2025. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 476 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/03/2024
Nicolás Gutiérrez Millán - T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75424/24 v. 24/10/2024

ABACO WEB S.R.L.

30704457703 Por Reunión de Socios del 11/9/24 se designó Gerentes a Raúl J. Zajdman y Javier Zajdman, ambos con domicilio especial en Lima 355 piso 4 Of. H CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/09/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75514/24 v. 24/10/2024

ABRINCO S.A.

30-56301980-4. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 01/07/24 por vencimiento de mandato aprueban mandato y gestión y reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Adrián Pérez Larumbe, Vicepresidente: Analía Alejandra Perez Larumbe, y Director Suplente: Fernando Gatti. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Méndez de Andes 1790, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/07/2024

FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75427/24 v. 24/10/2024

ADVEN TOUR S.A.

CUIT 30-71802576-8. Por Asamblea del 22/10/24 se designó: director Suplente: Juan Manuel GONZÁLEZ, DNI 44774844, con domicilio Especial en Cafayate 5148, 18° piso, Depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2024

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75364/24 v. 24/10/2024

AGB S.A.

CUIT 33-69724569-9. Se hace saber que por Asamblea del 14/07/2022 se designó para integrar el directorio a Augusto Cesar Borlle DNI 12.871.568 como presidente, y a Álvaro Gustavo González, DNI 12.698.650 como director suplente por el termino de tres ejercicios, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pacheco de Melo piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 644 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75542/24 v. 24/10/2024

AMERICAN BROKER S.A.

CUIT: 30-71477379-4. La reunión de directorio del 03/10/2024 trasladó la sede social a Marcelo Torcuato de Alvear N° 624 Piso 4 depto. 29, CABA. La asamblea del 03/10/2024 designó Presidente: Laura Ludmila Cuesta Alcatraz. Director suplente: María José Paiffer, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Cesaron Presidente Mariana Rodegro y director suplente Alejandro Marcos Tenaglia Ricardo. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/10/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75207/24 v. 24/10/2024

AMERICAN MEDICAL TEAM S.R.L.

CUIT 30715928570, reunion de socios del 26.06.24, Belgica Belize Cornieles Rojas, titular del 40% sea 92.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto y su ex conyuge Humberto Alfredo Bassani Molina titular del 60% representado por 138.000 cuotas de \$ 1. y de 1 voto, ambos divorciados acuerdan darle carácter de propio a las participaciones constitutivas de origen ganancial por Reunion de socios de la misma fecha Belgica Belize Cornieles Rojas, titular del 40% sea

92.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto que cede a Juan Pablo Cichero Riobôo, D.N.I 24529244, argentino, nacido 22.03.75, soltero, abogado. Ugarte 2341, piso 1, departamento B, C.A.B.A. capital \$ 230.000 representado por 230.000 cuotas de \$ 1. y de 1 voto. porcentajes después de la cesion. Humberto Alfredo Bassani Molina 60% y Juan Pablo Cichero Riobôo 40%. Ambos constituyentes prestan el consentimiento a la cesion Renuncia al cargo de gerente Belgica Belize Cornieles Rojas, ae mantiene en el cargo Humberto Alfredo Bassani Molina, conjuntamente con el nuevo designado Juan Pablo Cichero Riobôö, por el plazo de duracion de la sociedad quien fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 26/06/2024
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75503/24 v. 24/10/2024

ARMITAL S.R.L.

CUIT 30-71683632-7, Comunica que según lo resuelto en Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de septiembre de 2024, se puso a Consideración la renuncia de la señora Verónica Inés ABADIE al cargo de Gerencia; quien ha decidido presentar su renuncia indeclinable al cargo de Gerente y solicita su aceptación, los socios por unanimidad deciden aprobar la moción y aceptan de la renuncia de la señora Verónica Inés ABADIE a su cargo de gerente, agradeciendo su gestión hasta la fecha. Se deja constancia que la GERENCIA no ha quedado vacante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 458
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75539/24 v. 24/10/2024

ARQUIMASTER S.R.L.

CUIT: 30-71495901-4. Por Contrato de cesión de cuotas del 27/09/2024 se resolvió que Juan Ignacio BASUALDO cedió 10.000 cuotas v/n \$ 1.- a Osvaldo Luis CAMBEIRO PRIETO. Quedando conformado el capital: Osvaldo Luis CAMBEIRO PRIETO 10.000 cuotas v/n \$ 1, representativas de \$ 10.000.- y Augusto Gabriel ALCOLUMBRE 90.000 cuotas v/n \$ 1, representativas de \$ 90.000.- Capital total 100.000 cuotas representativas de \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 27/09/2024
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75196/24 v. 24/10/2024

ASDIK S.R.L.

CUIT 30-71851266-9. Por Escritura 80 del 10/10/2024 F° 287 RN 1757 de Cesión del 04/06/2024: 1) Matías Manuel SAN MARTIN, argentino, 07/10/1987, DNI 33.284.427, CUIT 20-33284427-0, soltero, comerciante, Baldomero Fernández Moreno 2559, CABA, cedió 4.500 cuotas de \$ 100 v/n a María Belén GREEN, argentina, 25/03/1995, DNI 38.657.857, CUIT 27-38657857-0, casada, gerente de finanzas, Av. Juan B. Alberdi 2430 PB dto 2, CABA. 2) Carlos Eduardo COSTA, argentino, 04/10/1986, DNI 32.651.032, CUIT 20-32651032-8, casado, agente de cargas, Av. Juan B. Alberdi 2430 PB dto. 2, CABA, cedió en total 4.500 cuotas de \$ 100 v/n; 3.000 cuotas a Jonathan MEROLLA, argentino, 14/10/1986, DNI 32.536.582, CUIL 20-32536582-0, casado, médico, domicilio Terrero 23 piso 2° CABA; 750 cuotas a Matías SUAREZ ORDOÑEZ, argentino, 18/11/1986, DNI 32.760.151, CUIL 20-32760151-3, soltero, empleado, Condarco 4511 piso 1° dto. 3 CABA, y 750 cuotas a Nairouz BALOUL, siria, 02/04/1987, DNI 95.610.649, CUIL 23-95610649-4, casada, empleada, domicilio Arenales 2468, Martínez, Pcia. Bs. As. Cuotas cedidas: 9.000. Capital social \$ 2.000.000. 3) capital queda suscripto: Jonathan Merolla 5.000 cuotas, Matías Suarez Ordoñez 5.250 cuotas, Nairouz Baloul 5.250 cuotas y María Belén Green, 4.500 cuotas. 4) Matías Manuel San Martín renunció a la Gerencia, y se designó para ocupar el cargo a María Belén Green, quien aceptó y constituyó domicilio especial es Av. Juan B. Alberdi 2430 PB dto. 1 y 2, CABA. Mario Alberto Zirardini, Titular del Registro 1757, Matrícula 4162 CECBA, autorizado en la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1757
MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75396/24 v. 24/10/2024

ASPERGY S.A.

CUIT 30-69614356-7. Por Asamblea del 26/04/2024 se resolvió i) mantener en tres el número de Directores Titulares, y en uno el de Directores Suplentes; ii) designar a Paul Mahoney como Director Titular y Presidente, a Diego Palomeque como Director Titular y Vicepresidente, a Diego Botana como Director Titular y a Valeriano Guevara Lynch como Director Suplente. Todos ellos aceptaron los cargos. Los Sres. Mahoney, Botana y Guevara Lynch constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Palomeque en Laprida 771, Piso 2, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75508/24 v. 24/10/2024

ATILANO MARTINEZ S.C.A.

CUIT 30-52039843-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 37 de fecha 10 de mayo de 2024 se han renovado los cargos de los Directores titulares y se ha designado nuevo Director Titular y por Acta de Asamblea N° 38 de fecha 13 de mayo se ha designado nuevo director suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Mauro Esteban Salas como Presidente, Claudia Rosa Salas como Director Titular, y Marcelo Adrian Salas como Director Titular, Leandro Alberto Canabe como Director Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en Talcahuano 948, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/05/2024

María Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75232/24 v. 24/10/2024

AUPEN S.R.L.

CESION DE CUOTAS RENUNCIA GERENTE.- AUPEN SRL CUIT 30-71542420-3: Por instrumento privado cesion de cuotas del 24/05/2024 Juan Francisco Casiraghi cede 3000 cuotas sociales de \$ 10 con derecho a 1 voto por cuota y Arnoldo KRACHT cede 5000 cuotas sociales de \$ 10 con derecho a 1 voto por cuota a favor de Luis Casiraghi, Patricio Casiraghi, María Josefina Casiraghi y Maria Virginia Casiraghi adjudicándose 2000 cuotas sociales de \$ 10 cada uno con derecho a 1 voto por cuota cada uno quedando el capital suscripto de la siguiente manera Luis Casiraghi, Patricio Casiraghi, Juan Francisco Casiraghi, María Josefina Casiraghi y Maria Virginia Casiraghi suscriben 2000 cuotas por valor de \$ 10 con derecho a 1 voto por cuota cada uno de los socios Capital social \$ 100.000.- Arnoldo KRACHT RENUNCIA cargo de gerente.- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 24/05/2024

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75153/24 v. 24/10/2024

AURANOVA S.A.

30714957143. Por Escritura N° 49 del 21/10/24 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/8/24, se reeligió al Directorio: Presidente: Elsa Alicia Godoy, Director Suplente: Ezequiel Hernán Palacios; ambos con domicilio especial en General Hornos 580, piso 1°, depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 235

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 24/10/2024 N° 75398/24 v. 24/10/2024

AUTOMOVILES LIBERTADOR S.A.

CUIT 30537739157. Asamblea del 13/8/2024, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE Edmundo Víctor MAZZOLDI y DIRECTOR SUPLENTE Lautaro Damián ZUBELDIA MAZZOLDI, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/08/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75479/24 v. 24/10/2024

BAIRES SUITES S.A.

33712007449. Por Acta de Asamblea del 20/10/2023 se designa el siguiente Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Roberto Horacio ZORITA; VICEPRESIDENTE: Maximiliano POPRITKIN y DIRECTOR SUPLENTE: Vicente ZORITA; todos con domicilio especial en la sede social. Y se aprueba la gestión del Directorio saliente: Presidente: Roberto Horacio ZORITA; Directores Titulares: Maximiliano POPRITKIN y Carla Daniela JAUREGUI y Director Suplente: Eduardo TORRES. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2023 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75548/24 v. 24/10/2024

BARRESI AGROPECUARIA S.A.

C.U.I.T. 30-59768234-0. Por Escritura 174, 17/10/2024 F° 668 Reg. 1646 C.A.B.A. se protocolizó: 1) Acta de Asamblea Ordinaria 25/04/2014, por unanimidad se resolvió: cambio de domicilio social a la calle Rio Cuarto N° 2565 de C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Ordinaria 23/04/2024 y Acta de Directorio 23/04/2024, por unanimidad se resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Alejandro Oscar BARRESI; Vicepresidente: Sergio Guillermo BARRESI; Directora Suplente: Mariana BARRESI; constituyen domicilio especial en Av. Las Heras N° 1750, 2° piso, departamento "C" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1646 EDUARDO LACORTE - Matrícula: 5837 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75416/24 v. 24/10/2024

BATAAN SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-61043963-9. Por Acta de Reunión de Socios del 04/10/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Iván Antonio Quijada Gonzalez a su cargo de gerente titular y aprobar su gestión desde su designación hasta su renuncia y (ii) designar en su reemplazo y por tiempo indeterminado a la Sra. Andrea Laura Rolando, quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Andrea Laura Rolando. La gerente constituye domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/10/2024 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75513/24 v. 24/10/2024

BEBIO S.A.

CUIT: 30-71799800-2. La reunión de socios del 21/10/2024 trasladó la sede social a Av. Cabildo 3654 piso 5to Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/10/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75204/24 v. 24/10/2024

BEIRO 4689 S.A.

30-71491521-1 Por asamblea del 13/03/2024 se renuevan autoridades designadas en Asamblea 2/03/2021. Presidente: Pablo Ariel Klein, director suplente: Graciela Beatriz Metsker, quienes constituyen domicilio especial en la calle Beiro 4689, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/03/2024 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75377/24 v. 24/10/2024

BIALCO S.A.

CUIT 30-71668242-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2024, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Alejandro Bilik y del Director Suplente Ramona Mercedes Avila; y designar Presidente a Alejandro Bilik y Director suplente a Ramona Mercedes Avila, todos con domicilio especial en Tucumán 1335 piso 3 F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/08/2024

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75527/24 v. 24/10/2024

BLOOMBERG LP

CUIT 30-66332088-9. Complementario de TI N° 69414/24 publicado por un día el 03/10/2024. Se hace saber en los términos del art. 118 de la Ley N° 19.550, que por resolución de la directora financiera y firmante autorizada de Bloomberg LP, del 21 de agosto de 2024, se resolvió ratificar la designación de la Sra. Ligia Ferraci como representante legal de la oficina de representación en la argentina de Bloomberg LP, quien constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 550, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Bloomberg LP de fecha 21/08/2024

ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75429/24 v. 24/10/2024

CALLEJON SUR S.A.

30708421916. Por asamblea del 24/9/24 se resolvió aceptar la renuncia del liquidador Gabriel Lana y designar liquidador a Gustavo Lana. Constituye domicilio en Bolivia 3057 piso 8° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/09/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75222/24 v. 24/10/2024

CANDEAL S.A.

C.U.I.T. 30-68652362-0 - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/06/2024, se Designa nuevo Directorio por vencimiento de sus mandatos y se distribuyen los cargos así: Presidente: Ernesto Ricardo Pinazo; 1° Director Titular Dr. Carlos Eduardo Basanta; 2° Director Titular Ing. Oscar Elpidio Navarro; 1° Director Suplente Ing. Francisco Daniel Urbano; 2° Directora Suplente Sra. Norma Teresa Camardo y 3° Directora Suplente Lic. Valeria Paola Hevia. Todos constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 1530 6° B CABA con excepción de Carlos Eduardo Basanta quien lo hace en Lavalle 1506 9° 34 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2024

Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75507/24 v. 24/10/2024

CAPCO S.R.L.

CESION DE CUOTAS DESIGNACION GERENTE, CAMBIO DE SEDE renuncia gerente y cesación gerente.- CAPCO SRL CUIT 30-65896037-3: Por instrumento del 24/05/2024 Virginia Ofelia GUGLIELMINO y Arnoldo KRACHT ceden las cuotas sociales a favor de Luis Casiraghi, Patricio Casiraghi, Juan Francisco Casiraghi, María Josefina Casiraghi y Maria Virginia Casiraghi quedando el capital suscrito de la siguiente manera 05/2024 Virginia Ofelia GUGLIELMINO y Arnoldo KRACHT ceden las cuotas sociales a favor de Luis Casiraghi, Patricio Casiraghi, Juan Francisco Casiraghi, María Josefina Casiraghi y Maria Virginia Casiraghi suscriben 15000 cuotas por valor de \$ 1 con derecho a 1 voto por cuota cada uno de los socios.- Arnoldo Kracht renuncia a su cargo de gerente. Y por acta de reunión de socios del 10/05/2022 se resolvió por unanimidad: nombrar gerente María Virginia CASIRAGHI, argentina, divorciada, nacida 30/04/1976, DNI 25.188.098, CUIL 27-25188098-6, domicilio Av Córdoba 3515 CABA. Domicilio especial de la autoridad designada y cambio de sede a Av Córdoba 3515 1° piso depto B CABA.-

Cesación gerente por fallecimiento de Angel Luis Casiraghi el 07/06/2021 según partida defunción tomo 63 PR NRO. 32 Año 2021 GCBA Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 24/05/2024
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 74614/24 v. 24/10/2024

CELIOS S.A.

CUIT 30717271838. Por Acta de Asamblea del 10 de Abril de 2024 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y se designó liquidador: Marcelo José ECCHER SACRAMENTO, DNI 92.991.300, con domicilio especial en Paraguay 610, piso 13 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75506/24 v. 24/10/2024

CELLE S.A.

CUIT 30-71482226-4. Esc 353 del 22/10/2024. Por vencimiento del mandato se designó según acta de Asamblea General Ordinaria del 12/03/2024 por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Daniel Alejandro AMIL. DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Mabel Giannini. aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75397/24 v. 24/10/2024

CHAMPIONX ARGENTINA S.R.L.

30587375296. Comunica que por Reuniones de Socios de fechas 12/07/2023 y 27/06/2024 se resolvió designar al Sr. Diego Hernán Lategana en el cargo de Presidente, al Sr. Diego Grad como Vicepresidente, al Sr. Marcelo Eduardo Sánchez Ruiz como Gerente Titular y al Sr. Alberto Martos como Gerente Suplente. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Ningún gerente cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/06/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75210/24 v. 24/10/2024

CIA. GRAM S.R.L.

CUIT 30-71523097-2. Complementación de Publicación del día 07/10/2024 TI N° 70000/24. Por acta reunión de socios de fecha 16/08/2024. Renuncia al cargo de Gerente Ruben Roberto Rojas DNI 8282096. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 16/08/2024
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75541/24 v. 24/10/2024

CLEVERBUY S.A.

CUIT 30-71708897-9. Por vencimiento de mandatos de Presidente Maximiliano Gastón Barrios, DNI 33.782.026 y Director Suplente Rubén Horacio Barrios, DNI 12.952.309, Asamblea del 22/06/2024 designa Presidente a Maximiliano Gastón Barrios y Director Suplente a Rubén Horacio Barrios, ambos ya identificados, con domicilio especial en Ayacucho 128, Piso 2°, Unidad 3, CABA y vigencia de mandatos hasta el 22/06/2027. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA 22/06/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75407/24 v. 24/10/2024

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT n° 30-71670332-7 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/10/2024, se aceptó la renuncia del director Leonardo Ezequiel CUELLAR y se eligió el nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 04/10/2024, se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Daniela Soledad RIOS y DIRECTOR SUPLENTE: Paula Andrea DEMALDE, ambas aceptaron la designación y constituyen domicilio especial en Carrasco n° 566, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75208/24 v. 24/10/2024

COMPAÑÍA KEY S.A.

CUIT 30-68233877-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2024 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Eduardo Javier Pochinki como Director Titular y Presidente; Alejandro Martín Pochinki como Director Titular y Vicepresidente; Gerardo Wolff como Director Titular; y Valeria Laura San Martín como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Chorroarin 1002, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75430/24 v. 24/10/2024

CONSTRUCCIONES DEMAM S.A.

C.U.I.T 30-71446331-0. Por Asamblea del 06/02/23, renuncian Presidente y Director Suplente, Deborah Carolina Toledo y Mariano Ariel Manso, respectivamente, electos en el Estatuto social del 11/04/2014, y se designan en su reemplazo a Luis Alberto Fragale y Mariano Ariel Manso; b) Por Acta de Directorio del 16/02/2023: a) Distribuyen cargos: Presidente: Luis Alberto FRAGALE, Director Suplente: Mariano Ariel MANSO, por 3 ejercicios, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social; b) Trasladan la sede social a Av. Triunvirato 3785, Piso 5°, departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 1789
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75212/24 v. 24/10/2024

CORPEN S.A.

CUIT 30-71193442-8. Por Escritura 29 del 21/10/2024, Folio 107 Registro 1627 CABA se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 del 16/09/2024 donde se aprueba por unanimidad la designación de Franco Manuel LOPEZ TAIBO, DNI 42.957.355, en su cargo de Presidente de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Eva Peron 7127 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1627
anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75199/24 v. 24/10/2024

CROWN POINT ENERGÍA S.A.

30-70934626-8. En cumplimiento del art. 10 de la Ley 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"), se informa que Crown Point Energía S.A. ofrecerá públicamente obligaciones negociables clase VI denominadas en Dólares Estadounidenses (las "Obligaciones Negociables"), a ser suscriptas, integradas y pagaderas en efectivo en dólares en Argentina, a tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde su fecha de emisión y liquidación, por un valor nominal de hasta US\$ 20.000.000 (dólares veinte millones) ampliable a US\$ 30.000.000 (dólares treinta millones), las cuales se emitirán en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables CNV por un valor nominal de hasta US\$ 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) autorizado por la Resolución N° RESFC-2021-21031-APN-DIR#CNV del 18 de marzo de 2021 (el "Programa").

Los términos utilizados pero no definidos en este aviso tendrán el significado que se les asigna en el suplemento de prospecto correspondiente a las Obligaciones Negociables (el "Suplemento"). La decisión de emitir las Obligaciones Negociables fue resuelta por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 22 de octubre de 2024. (a) Denominación: Crown Point Energía S.A., domiciliada en Godoy Cruz 2769, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta el 15 de noviembre de 2005 ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 14.240 del libro 29 de Sociedades por Acciones. (b) Vencimiento del plazo de la Sociedad: 15 de noviembre de 2104. (c) Objeto Social y Actividad Principal: Servicios de explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos; operación en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos, trabajos de dirección y administración de tareas de explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos líquidos y gaseosos; transporte, transformación, destilación y aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y comercialización de hidrocarburos; y elaboración, fraccionamiento, mezcla y envasado, en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas. (d) Capital Social: \$ 359.579.644. (e) Patrimonio Neto: \$ 12.040.912.000 (al 30 de junio de 2024). (e) Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables estarán denominadas y serán pagaderas en Dólares por un valor nominal de hasta US\$ 20.000.000 (Dólares veinte millones) ampliable a US\$ 30.000.000 (Dólares treinta millones) (f) Garantía: Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables simples, con garantía especial en adición a la garantía común sobre el patrimonio de Crown Point Energía S.A., no convertibles en acciones. En virtud de lo previsto en el Contrato de Prenda de Créditos y Cuenta suscripto con fecha [23] de octubre de 2024 entre Crown Point Energía S.A. y Banco de Servicios y Transacciones S.A., como Agente de la Garantía (el "Contrato de Prenda"), las obligaciones de Crown Point Energía S.A. de cancelar los servicios de capital e intereses bajo las Obligaciones Negociables estarán garantizadas desde la Fecha de Emisión y Liquidación por la constitución de un derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre la totalidad de los créditos que la Emisora origine, y la cobranza de cualquier suma de dinero (expresada en Pesos, Dólares u otra moneda), importe o pago en especie, por cualquier concepto (capital, intereses o cualquier otro concepto) resultante de ello, por cada una de las operaciones de venta de petróleo crudo provenientes de la explotación de las concesiones sobre las áreas "Piedra Clavada" y "Koluel Kaike" ubicadas en la Provincia Santa Cruz por parte de Crown Point Energía S.A. (la "Prenda"). De conformidad con los términos del Contrato de Prenda y el artículo 3 de la Ley de Obligaciones Negociables (según fuera modificado por el Artículo 142 de la Ley de Financiamiento Productivo No. 27.440 y sus normas reglamentarias), mediante el presente se notifica en forma fehaciente a los terceros, la constitución de la Prenda a los efectos de su oponibilidad frente a terceros en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación (g) Condiciones de amortización de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables Clase VI serán amortizadas en 3 cuotas pagaderas semestralmente en los meses 24, 30 y 36 contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación. Las dos primeras cuotas serán por el equivalente al 33,33% y una última cuota del 33,34%. En caso que la fecha de pago de capital corresponda a un día que no sea un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (h) Intereses de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables en circulación devengarán intereses sobre el monto de capital no amortizado a una tasa de interés fija nominal anual a licitar, que será determinada en función del proceso detallado en "Plan de Distribución" del Suplemento, la cual será informada mediante el Aviso de Resultados (i) Emisiones de obligaciones negociables anteriores y endeudamientos con privilegios o garantías: las Obligaciones negociables clase I, garantizadas con garantía especial, emitidas por un valor nominal de US\$ 3.378.571, a una tasa de 8,00% con vencimiento el 31 de marzo de 2024, se encuentran canceladas; las obligaciones negociables clase II, garantizadas con garantía especial, emitidas por un valor nominal de \$ 190.000.000, a una tasa de 6,75% con vencimiento el 31 de marzo de 2024, se encuentran canceladas; las Obligaciones Negociables Clase III, garantizadas con garantía especial, emitidas por un valor nominal de US\$ 14.653.370, a una tasa de 4,00%, con vencimiento el 10 de agosto de 2025. (j) Emisiones de obligaciones negociables anteriores sin privilegios o garantías: Obligaciones Negociables Clase IV, emitidas por un valor nominal de US\$ 7.476.000, a una tasa de 5,00%, con vencimiento el 20 de julio de 2025; las Obligaciones Negociables Clase IV adicionales, emitidas por un valor nominal de US\$ 6.000.000, a una tasa de 5,00%, con vencimiento el 20 de julio de 2025; las Obligaciones Negociables Clase V, emitidas por un valor nominal de US\$ 7.183.058, a una tasa de 8,00%, con vencimiento el 8 de febrero de 2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2024
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75552/24 v. 24/10/2024

DENTSUX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.758.792 – CUIT 30-70937767-8) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Barreira a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Leandro Zumárraga (Vicepresidente), y Agustín Ladislao (Director

Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75529/24 v. 24/10/2024

DONGLI S.R.L.

CUIT 30-71815185-2. Por Instrumento Privado Acta de Reunión de Socios del 19/8/2024: Cedente: Sergio Ariel CASTRO, argentino, nacido el 01/6/1985, soltero, DNI: 31.705.413, CUIT: 20-31705413-1, domiciliado en calle Carlos Pellegrini 4455, Villa Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.- Cesionario: Bruno Ariel BERTONE, argentino, nacido el 03/3/1986, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 32155604, empleado, CUIT: 20-32155604-4, domiciliado en la calle Sucre 448, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Sergio Ariel CASTRO, CEDE VENDE y TRANSFIERE a Bruno Ariel BERTONE 14.400 Cuotas. SUSCRIPCION: Bruno Ariel BERTONE, 14.400 cuotas y Esteban Orestes CARELLA 25.600 TOTAL: 40.000 CUOTAS DE \$ 10 VN cada una. RENUNCIA GERENTE: Conforme la cesión realizada, el Señor Sergio Ariel Castro renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad, el cual es aceptado por la reunión de socios. NUEVO GERENTE: Esteban Orestes CARELLA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1546 Piso 6, Departamento "C", de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 19/08/2024
Santiago Valentín Bornet - T°: 95 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75213/24 v. 24/10/2024

ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 33-71500980-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2024 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Eduardo Javier Pochinki como Director Titular y Presidente; Alejandro Martín Pochinki como Director Titular y Vicepresidente; Gerardo Wolff como Director Titular; y Valeria Laura San Martín como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Chorroarin 1002, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75431/24 v. 24/10/2024

ENVASES FADEH S.A.I.C. Y A.

(CUIT 33-55136848-9). Por actas de asamblea y directorio del 31 de julio de 2024 se designó Presidente a Esteban PEREIRA, Vicepresidente a Javier PEREIRA, Directores Titulares a Leandro Darío PEREIRA y Eduardo DEL CASTILLO, y Directora Suplente a Alicia Carmen FORTI, todos con domicilio especial en Cajaravilla 5054, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75399/24 v. 24/10/2024

ESTACION DE SERVICIO ECHEVERRIA E HIJOS S.R.L.

CUIT 30709859001. Complementa aviso TI 67794/24 del 30/09/24. Cesación del gerente Juan A. Echeverría por fallecimiento. Autorizado por nota del 20/9/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75163/24 v. 24/10/2024

FENOR S.A.

CUIT 30-61766949-4. Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2024: Se designó a Nora Sara ARON como Presidente y Horacio Adrian MOZZI como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 4055, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75556/24 v. 24/10/2024

FERRERO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65831333-5. Por Asamblea Ordinaria del 07/10/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Massimiliano Innocenzi de Simone al cargo de Presidente y Director Titular, y designar en su reemplazo a Alessandro Natola por el término de un ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los restantes directores permanecen en sus cargos hasta completar su mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75158/24 v. 24/10/2024

FLORIDO COMERCIAL S.R.L.

CUIT 33-71634520-9. Por contrato del 08.10.2024 se formalizó cesión de cuotas sin reforma de estatuto, por la cual el socio Horacio Damián Potín cedió a José Luis Alejandro Abalsamo, 1.250 cuotas de valor nominal \$ 10 con derecho a un voto por cuota, y Mariana Andrea Roncato cedió, en partes iguales, a Carlos Luis Iocca y a Roberto Omar Altamonte, 2.500 cuotas valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto, recibiendo cada uno 1.250 cuotas. El capital social de \$ 50.000 representado por 5.000 de \$ 10 valor nominal quedó compuesto por José Luis Alejandro Abalsamo, Horacio Damián Potin, Carlos Luis Iocca y Roberto Omar Altamonte con una tenencia individual de 1.250 cuotas representativas del 25% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato cesion de cuotas de fecha 08/10/2024

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75483/24 v. 24/10/2024

FOOD SERVICE CATERING S.A.

CUIT 30716562286 Inscripción 15794 Libro 96 Sociedad por Acciones IGJ, comunica que, por Asamblea de Socios de 17 de octubre de 2022, convocada por Directorio el 30 de septiembre de 2022, se designó el nuevo directorio: Adolfo Orlando SANCHEZ, como Director Titular y Claudia Viviana FERNANDEZ como Directora Suplente. Los nuevos integrantes aceptan los cargos por acta de Directorio de 17 de octubre de 2022. Todos manifestaron no estar incluidos en los supuestos del Art. 264 LSC, tampoco son personas expuestas políticamente, y ambos constituyen domicilio en Serapio Villegas 2373 – Haedo – Pcia. De Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/04/2024

FEDERICO ESTEBAN FELIPE RAMUDO - T°: 134 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75223/24 v. 24/10/2024

FRANCLIMA S.R.L.

30709383511 Por acta de socios del 03/10/2024 se TRASLADA la sede social a Pasaje Angaco 4237 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 03/10/2024

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75218/24 v. 24/10/2024

GAPP LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71684214-9. Por Acta de Reunión de Gerentes N° 5 del 28/02/2024 se resolvió trasladar la sede legal y fiscal de la sociedad sita en la calle Cuba 2184, 4 piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Machaín 3880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA GERENTES de fecha 28/02/2024.

Paula Celina Exposito - T°: 55 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75472/24 v. 24/10/2024

GAPP LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71684214-9. Por Acta de Reunion de Socios N. 5 del 20/02/2024, se resolvió dejar sin efecto lo resuelto en la reunión de socios del 14/09/2023: 1) (i) trasladar la sede legal de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; (ii) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, en el que se estableció que la Sociedad tiene su sede legal en la Provincia de Buenos Aires; y (iii) trasladar la sede legal de la Sociedad, que estaba en la calle Cuba 2184, Piso 4°, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la calle Intendente O. Larghi 1200, Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Mantener vigente el Estatuto Social de la Sociedad, del cual surge que la Sociedad tiene su sede legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 20/02/2024.

Paula Celina Exposito - T°: 55 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75470/24 v. 24/10/2024

GDP-PILARÁ LOTES LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

(CUIT 33-71670143-9 - IGJ 1.926.463) Comunica que: (i) por resolución del órgano competente de la casa matriz de fecha 28/04/2022 se resolvió dejar constancia que con fecha 17/10/2019 se ha realizado una asignación en especie por la suma de USD 1.309.214, equivalentes a AR\$ 76.352.051 a GDP-PILARÁ LOTES LLC (SUCURSAL ARGENTINA) en concepto de capital; (ii) por resolución del órgano competente de la casa matriz de fecha 26/1/2023 se resolvió hacer una asignación de fondos por la suma de USD 130.283, equivalente a AR\$ 24.106.263 a GDP-PILARÁ LOTES LLC (SUCURSAL ARGENTINA) en concepto de capital; (iii) por resolución del órgano competente de la casa matriz de fecha 12/2/2024 se resolvió hacer una asignación en especie por la suma de USD 4.064.105, equivalentes a AR\$ 1.058.292.942 a GDP-PILARÁ LOTES LLC (SUCURSAL ARGENTINA), en concepto de capital, con efectos al 6/7/2023; (iv) que como consecuencia de ello, el capital asignado a GDP-PILARÁ LOTES LLC (SUCURSAL ARGENTINA) asciende a la suma de USD 5.503.602, equivalentes a un valor total de AR\$ 1.158.751.256.

Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 12/02/2024

DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75211/24 v. 24/10/2024

GLOBAL RISK S.A.

IGJ 1696521. CUIT: 30-70773090-7. Asamblea General Ordinaria del 03/09/2024. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Romina Carla PEUCHOT; Director Suplente: Maximiliano Lucas TONON VALDES. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en ROJAS 568, CABA. Cesan en sus cargos: Romina Carla PEUCHOT y Maximiliano Lucas TONON VALDÉS. Se modifica la sede social, la cual se fija en la calle Av. Álvarez Thomas 20, entrepiso (entre plata baja y primer piso), código postal C1427CCN, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75388/24 v. 24/10/2024

GRUPO SALUD S.A.

CUIT 30-71413149-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/2024 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por renuncia del mandato del Director Suplente: Osvaldo Yacobitti quedando conformado el directorio de la siguiente manera Director titular y Presidente: Dante Fabian Ricardo. Director suplente: Patricia Viviana Goncalves ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2024
Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75180/24 v. 24/10/2024

HAIR LIFE MEDICINA ESTETICA S.A.S.

CUIT 33-71645808-9.- Se hace saber que en Reunión del Órgano de Administración del 14/10/2024 se decidió el cambio de sede social y se fijó la nueva sede social en Reconquista 559, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 14/10/2024
BEATRIZ INES BELZUN - T°: 67 F°: 5 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75391/24 v. 24/10/2024

HEALTH ASSISTANCE GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30705466951. Se rectifica edicto publicado desde y hasta el 07/10/2024, N° 69898/24, indicando que el domicilio correcto es Santiago del Estero 315, piso 1, Unidad Funcional 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2022
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75510/24 v. 24/10/2024

INGENIERO SPITZER S.A.C.I.F.I. Y A.

30539127299. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 30 de abril de 2024, se resolvió designar, por el término de 3 ejercicios, el siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Enrique Juan Abel Spitzer. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Matías Hernán Spitzer, constituyendo todos los directores domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2024
GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75363/24 v. 24/10/2024

I PROSPECT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.762.516 – CUIT 30-70969853-9) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Barreira a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Leandro Zumárraga (Vicepresidente), y Agustín Ladislao (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75528/24 v. 24/10/2024

I PROSPECT MEDIA S.A.

(CUIT 30-70711701-6 - IGJ 1.676.687) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Barreira a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Leandro Zumárraga (Vicepresidente), y Agustín Ladislao (Director

Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75526/24 v. 24/10/2024

J-5 ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-71083429-2. Por Reunión de Socios de fecha 02/02/2023, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Juan Bautista Llovell Curia como único Gerente Titular. El Sr. Llovell acepta el cargo para el que fuera designado, y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/02/2023
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75422/24 v. 24/10/2024

KAPOTE SPORT S.R.L.

CUIT 30558308873 Por Acta de Reunión de Socios N° 27 del 28/2/24 transcrita por esc 131 del 17/10/24 pasada al F 287 del Reg 1284 de CABA se designaron Gerentes a Sofía Marta Dabul y Alberto Yabo, ambos con domicilio especial en Republica de la India 2995 piso 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1284
ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75471/24 v. 24/10/2024

LAVASECO DUMBO S.R.L.

CUIT N° 30-52106794-9- OFICIO JUDICIAL del 11/09/2024. Por fallecimiento de Federico Ramón Pérez, argentino, DNI 4.356.371, CUIT 20-04356371-9, casado con Ana María Rodríguez, y de acuerdo al testamento declarado válido con fecha 27/06/2022 y su orden de inscripción de fecha 22/11/2022 por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Única Caba, en los autos: "PEREZ, FEDERICO RAMÓN S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" Expte. N° 22.389/2022, corresponde transferir las 50.000 cuotas partes del fallecido a: ANA MARÍA RODRIGUEZ: 15.000 cuotas, a SANDRA BEATRIZ PEREZ RODRIGUEZ, 17.500 cuotas y a MARIANO FEDERICO MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ: 17.500 cuotas. Capital Social: \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 14/10/2024
María Cristina Gaitan - T°: 50 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75408/24 v. 24/10/2024

LOS CERRILLOS S.A.

CUIT 30-65178933-4. Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2023, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Marcelo Horacio Saettone y Director suplente Andrea Daniela Combina; y designar Presidente a Marcelo Horacio Saettone y Director suplente a Andrea Daniela Combina, todos con domicilio especial en Paraná 774 1 piso dpto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 17/05/2023
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75331/24 v. 24/10/2024

LOS JAGÜELES DEL 36 S.A.

CUIT 30-71656041-0. Por decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 9 del 19/06/2024, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Sofía Paula DELLA TORRE; Director Suplente: María Alejandra DELLA TORRE. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en ZAPATA 159, piso 1, departamento "C", CABA. Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Ana María CORTINA y María

Alejandra DELLA TORRE. Y por Acta de Directorio N° 23 de 30/09/2024 fijaron, fuera del contrato social, la nueva sede social en ZAPATA 159, piso 1, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1575

andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75154/24 v. 24/10/2024

LUIS ESTERAS S.A.

CUIT 30-70084315-3. Rectifica edicto N° 71323/2024 del 10/10/2024. Por escritura 116 de fecha 02/10/2024 folio 521 del Registro Notarial 508 CABA, se protocolizan las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 30 del 24/09/2024 y el Acta de Directorio N° 58 de igual fecha, integrando nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto ESTERAS y Director Suplente: Diego ESTERAS, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social de Lavalle 715, piso 2° departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75162/24 v. 24/10/2024

MARACH S.A.F.I.C.I. Y A.

30-57550411-2. Complementario N° 58670/24 v. 30/08/2024. Por Acta de Directorio de 12/06/2024 se acepta la renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente Carlos Akrabian. Por Asamblea del 19/06/2024 se reformo Artículo Primero quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1ro. La Sociedad se denomina "MARACH SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Se fija la sede social en Tucumán 1427 Piso 8° Of. 802 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/06/2024

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75191/24 v. 24/10/2024

MARÍA DEL CARMEN S.R.L.

CUIT: 30-69121773-2. Se hace saber que en autos caratulados "CAPURRO ACASUSO, ALEJANDRO MARÍA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° 34341/2019 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Entre Piso, CABA, mediante providencia de fecha 13 de septiembre de 2019 se dictó la declaratoria de herederos del Sr. Alejandro María Capurro Acasuso, sucediéndolo como única heredera su esposa Hilda de Francesco. Como consecuencia de ello, se hace saber que las 16 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una, representativas de \$ 16.000 que en vida fueron de Alejandro María Capurro Acasuso pasan a ser de titularidad de Hilda de Francesco, DNI 92.083.542. El capital social es de \$ 24.000 dividido en 24 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 23/10/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75553/24 v. 24/10/2024

MAUVE PRODUCCIONES S.A.

30656305033 Por acta de directorio del 17/09/2024 se TRASLADA la sede social a Esmeralda 1036, piso 3, departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2024

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75217/24 v. 24/10/2024

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CUIT 30-65803503-3.- MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 05/07/2024, Escritura Nº 226 Folio 725 del 23/10/2024 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Aníbal Antonio ROMERO.- VICEPRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE: Ana Karina VYSOCKI.- DIRECTOR SUPLENTE: María Silvia DEANDRES.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Acuña de Figueroa 1239 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75512/24 v. 24/10/2024

MEDICOS VASCULARES S.A.

30-71197626-0 Asamblea 27/09/24 renuncia Alejandra Patricia Ramirez DNI 16876896 como Directora Suplente y asume como Director Suplente Patricio Costa DNI 41086465 y se ratifica como Presidente a Claudia Del Carmen Rasso DNI 17716614, todos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2024
Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75190/24 v. 24/10/2024

MEG NORDELTA S.R.L.

CUIT 30715422502.Acta: 2/10/24.Gerencia: Renuncia de Mariano R.Wulfam y se designo a Natalia Attie, domicilio especial: Hipolito Irigoyen 2085, 2ºpiso, Of. 4, CABA.Autorizado por acta del 2/10/24
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75511/24 v. 24/10/2024

MEVATERAPIA S.A.

CUIT. 30571601865. A los fines dispuestos por el art. 83, inc. 3º LGS y 88, inc. I, punto 4º LGS, se hace saber por tres días la escisión parcial del patrimonio neto de MEVATERAPIA SA y su fusión por absorción con CENTRO DE RADIACIONES QUILMES SA; a) MEVATERAPIA SA, con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 3937, CABA, inscripta bajo el Nº 1419, Libro 88, Tomo A de SA, del 18/5/78, con activo y pasivo, al 30-6-24, de \$ 7.713.792.871,36 y \$ 3.664.778.620,03, respectivamente y b) CENTRO DE RADIACIONES QUILMES SA, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 3937, CABA, inscripta bajo el Nº 7405, Libro 107, Tomo A de SA, con activo y pasivo, al 30-6-24 de \$ 590.876.959,94 y \$ 4.632.241,76 respectivamente. Activo del patrimonio escindido: \$ 1.060.602.573,98; Pasivo del patrimonio escindido:--. MEVATERAPIA SA reduce su capital social en la suma de \$ 78.582.400, de \$ 300.000.000 a \$ 221.417.600 y CENTRO DE RADIACIONES QUILMES SA, aumenta su capital social en la suma de \$ 78.582.400, de la suma de \$ 8.000.000 a la suma de \$ 86.582.400. Compromiso Previo de Escisión-Fusión, suscripto el día 12 de septiembre de 2024 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de MEVATERAPIA SA y de CENTRO DE RADIACIONES QUILMES SA, ambas del 23 de septiembre de 2024. Notificación de oposiciones en Av. Córdoba 1561, 7º piso, CABA. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Actas de Asamblea General Extraordinarias de fecha 23-9-24.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2024

Carlos Daniel Molina - Tº: 95 Fº: 221 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75520/24 v. 28/10/2024

MOTIVA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71655700-2. Por reunión extraordinaria de socios del 2/10/2024, se resolvió (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular presentada por el Sr. Ariel Rubel; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Gustavo Martín Alegre como nuevo Gerente Titular de la Sociedad por tiempo indeterminado. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19550, el gerente titular designado constituye domicilio especial en Cerrito 1026, piso 10, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/10/2024

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75523/24 v. 24/10/2024

NATRUM S.A.

CUIT: 30-62560755-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2024 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Fabián Brielli; Director Titular: Dante Augusto Brielli y Directora Suplente: Marcela Brielli. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Navarro 4647, piso 2, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2024

Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75555/24 v. 24/10/2024

NRG4 INTERACTIVE S.R.L.

CUIT: 30-71118568-9. Por escritura 164 del 21/10/2024, Registro Notarial 1488: 1º Agustín Cristián MARREINS, Diego Antonio MATHÉ y Ramiro LOPEZ GIBERTI cedieron 250 cuotas a Paula Carolina BERNARDI. Capital Social \$ 10.000.- dividido en 1.000 de cuotas de \$ 10.- Suscripto 100%, de la siguiente manera: Guillermo Alberto GASTALDI: 750 cuotas; y Paula Carolina BERNARDI: 250 cuotas.- Autorizada escritura 164 del 21/10/2024, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75459/24 v. 24/10/2024

OMNIPRINT S.A.

CUIT 30-71552042-3. Correlativo IGJ 1.943.302. Comunica que, por Acta de Directorio de fecha 16/07/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle La Pampa 1445, piso Nro. 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2024

Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75441/24 v. 24/10/2024

PAZOOS S.R.L.

CUIT 30-67952869-2. Por Actas del 12/08/2024 y 3/10/2024, se resuelve aceptar la renuncia de MARIA VERONICA GERMAIN al cargo de Gerente y designar Gerente a MARIA SILVIA TORINO VILLANUEVA. Denuncia domicilio especial en GUILLERMO BATHURS 3323, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75360/24 v. 24/10/2024

PCI GROUP S.R.L.

30-71711830-4. Por Instrumento privado Acta de Reunion de Socios del 10/9/2024, Cambio de sede sin reforma de contrato a la calle Charcas 3748, Piso 5°, Depto A, CABA.

También por Instrumento privado 10/9/2024 cesión de cuotas sin reforma por RG IGJ 10/2021 sobre capital de \$ 400.000 y 400 cuotas. Antes de la cesión: Patricia Alejandra Guerrero (DNI 20957643) 20 cuotas, y María Alejandra Cornieles Viana (DNI 95931337) 380 cuotas de \$ 1000 V/N cada uno. Después de la cesión: María Alejandra Cornieles Viana (DNI 95931337) 200 cuotas y Alejandro Daniel Ojeda (DNI 32795745) 200 cuotas de \$ 1000 V/N cada uno. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios y Cesión de Cuotas de fecha 10/09/2024

MARIELA ALEJANDRA GOMEZ - T°: 116 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75179/24 v. 24/10/2024

PESCADOS DEL MAR S.A.

33714056439- Por Asamblea del 21/10/24 renunció el director suplente Lucio Gustavo GAMERO; y se designó PRESIDENTE: Francisco GAMERO y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Ricardo TASSONE, ambos domicilio especial Avenida Córdoba 1215, piso 6, oficina 11, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/10/2024 N° 75481/24 v. 24/10/2024

PILOTOS S.A.

CUIT 30-70182675-9.- Por Actas de Asamblea N° 26 y de Directorio N° 132, ambas del 12-04-2024, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos REDIVO, DNI 13.501.385; Vicepresidente: Enrique Javier RUGGIERO, DNI 13.566.175; Directores Titulares: Christian Carlos MAUVEZIN, DNI 23.254.195, Héctor Osvaldo Caime, DNI 14.492.699, Eduardo CASTAGNOLA, DNI 16.055.312, Enrique Daniel de ANDRES, DNI 13.711.368 y Jorge Ricardo TARCHÉ, DNI 12.945.535 y Director Suplente: Martín Nicolás ROSSANO, DNI 22.255.234; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Alicia Moreau de Justo 1180, piso 1°, Unidad 104 "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024 Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75143/24 v. 24/10/2024

PNP GROUP S.A.

CUIT 30-71497261-4 - Ultima inscripción 1-6-2015 N° 8953 L°74 de SPA - PNP GROUP S.A.

Escritura 156 del 10-10-2024 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea del 18-4-2021, designa: PRESIDENTE: Guido Sebastián Tapicer, DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Pio Fernando RAMOS, ambos aceptan y constituyen domicilio en Aguilar 2482 piso 6 depto B CABA. Aprobado por 100% de capital. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75230/24 v. 24/10/2024

**PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-50931455-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 94 de fecha 22 de enero de 2022 se resolvió designar por tres años a Gonzalo Pio BALBIANI como Presidente y director titular y Carolina URIEN, como directora suplente, constituyendo ambos con domicilio especial en Av. Libertador 3050, piso 3, departamento B, C.A.B.A, habiendo cesado el mandato anterior de dichos directores, por vencimiento de mandato el 22/01/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75167/24 v. 24/10/2024

PORCO ROSSO S.A.

CUIT 30-71729484-6. Por Acta de Directorio del 05/02/2024 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/02/2024, se resolvió designar al Sr. Matías Riva como Presidente y Director Titular; al Sr. José Luis García como Vicepresidente y al Sr. Nicolás Riva como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Junín 917 Piso 8° "A" C.A.B.A.. Por Acta de Directorio del 15/10/2024 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/10/2024, se resolvió modificar la Sede Social, trasladando la misma a la calle Junín 917 Piso 8° Departamento "A" C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2024 y 15/10/2024

Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75229/24 v. 24/10/2024

PROFICIO S.A.

CUIT N° 30-71019236-3. Por Acta de Directorio de fecha 01/10/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bouchard 547, piso 27 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2024
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75482/24 v. 24/10/2024

PUBLICANOS S.A.

CUIT 30-70797344-3.- Por escritura 374 del 7/10/24 folio 1040 Registro 652 CABA, PUBLICANOS S.A. solicitó la inscripción de la designación de autoridades según: a) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2020 y Acta de Directorio de fecha 11 de noviembre de 2020 por la que se resolvió designar Presidente a Gustavo Eduardo Gaudioso y Director Suplente a Pablo Gonzalez Soler, ambos con domicilio especial en Coronel Ramon L Falcon 5939 piso 8 oficina C CABA; y b) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de julio de 2024 y Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 2024 por la que se resuelve designar autoridades con mandato vigente: Presidente: Gustavo Eduardo Gaudioso; Director Suplente: Carlos Esteban Calcaterra, ambos con domicilio especial en Coronel Ramon L Falcon 5939 piso 8 oficina C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75484/24 v. 24/10/2024

QUEEN DEBISS S.A.

C.U.I.T 30-71475633-4. Por Asamblea del 21/11/22, renuncian Presidente y Director Suplente, Deborah Carolina Toledo y Héctor Ariel Del Valle, respectivamente, electos en el Estatuto social del 28/11/2014, y se designan en su reemplazo a Luis Alberto Fragale y Mariano Ariel Manso; b) Por Acta de Directorio del 16/02/2023: a) Distribuyen cargos: Presidente: Luis Alberto FRAGALE, Director Suplente: Mariano Ariel MANSO, por 3 ejercicios, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social; b) Trasladan la sede social a Av. Triunvirato 3785, Piso 5° departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 1789
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75200/24 v. 24/10/2024

RALE S.A.

CUIT 30-69118810-4 por asamblea ordinaria del 06/05/2024 y acta de directorio del 06/05/2024 se designó como director titular y Presidente a Matías Alejandro Raimondo, CUIT 20-30400761-4 y director suplente a Ramiro Nicolas Raimondo, CUIT 20-32555683-9. Ambos constituyen domicilio especial en Paraná 850, piso 3, depto. 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/05/2024
Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75322/24 v. 24/10/2024

SENTINELL S.A.

CUIT 33712416039. Por Asamblea Extraordinaria del 21/10/24 se aceptó la renuncia del presidente y director titular Rodolfo José Fernández Floriani y del director suplente Francisco Julián Fernández Codutti, designándose en su reemplazo a Luis Oscar Laborde DNI 10.201.181 como presidente del directorio y a Ricardo Romero DNI DNI 31.117.703 como director suplente, quienes fijaron domicilio calle José G. de Artigas 1765 de CABA. Por acta de directorio de fecha 21/10/24 se aceptaron los cargos y se resolvió cambiar el domicilio de la sede social de la empresa al de calle José G. de Artigas 1765 de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA y DIRECTORIO de fecha 21/10/2024
Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75525/24 v. 24/10/2024

SERVISHOP.NET S.A.

CUIT 30-70720524-1. Por Esc. 176 del 16/10/2024 Registro 1019 CABA se protocolizó acta de directorio del 16/9/2024 que resolvió fijar nueva sede social en Uruguay 1025, piso 5°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 16/10/2024 Reg. Nº 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75317/24 v. 24/10/2024

SNB SERVICIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.931.208 - CUIT: 30716156199). Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2024 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar como Presidente y Directora Titular a la Sra. Tamara Mabel Geldstein y como Director Suplente al Sr. Carlos Cesar Bertaco Bomfim. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2024
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 Nº 75551/24 v. 24/10/2024

TECH IN MOTION S.A.

CUIT 33-71654346-9. Por acta del 07/10/2024, se cambió la sede social de Av. Del Liberador 222, piso 3, depto B, CABA a la calle Parana 850, piso 3, depto 11, CABA. Lo cual es aprobado por unanimidad. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2024
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 24/10/2024 Nº 75504/24 v. 24/10/2024

TEDFU S.R.L.

CUIT 30-71783757-2 Por Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 10/09/2024 se dispuso el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. Se traslada la sede a BACACAY 2238 CABA. Autorizado según Certificado notarial del 22-10-24 de transcripción del Acta del 10/09/2024 obrante a fojas 5 del libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios nº 1 rubricado en IGJ el 05-06-23 RL-2023-63909985-APN-DSC#IGJ.- Giselle Amor Matrícula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 22/10/2024 giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75172/24 v. 24/10/2024

TERMINALES MARÍTIMAS PATAGÓNICAS S.A.

CUIT Nº 30-66191520-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 42 del 23.05.2024 se fijó en 9 el número de Directores Titulares y Suplentes, designando por la Clase "A" como Directores Titulares: a los Sres. Rubén Arnaldo Morgani, Daniel Gustavo Ciaffone, Esteban Rivarola, Pablo Alejandro Chebli, Diego López Cuneo y Roberto Daniel Abraham, y como Directores suplentes: a los Sres. Fausto Caretta, Rodolfo Eduardo Berisso, Matías Agustín Lacabanne, Emilio José Daneri, Norberto Larrosa Zavalía, Walter Sebastián Fernández Cicco, y por la Clase "B" como Directores Titulares: a los Sres. Martín Julián Insua, Marcos Capdepont y Pablo David Alonso Jaimez, y como Directores Suplentes a los Sres. Martín González, María Paz Viacava y Guillermo Alcibar. Por Acta de Directorio Nº 561 del 25.06.2024, los siguientes Directores Titulares y Suplentes aceptaron sus cargos y fijaron su domicilio especial: Directores Titulares: Rubén A. Morgani en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 10°, C.A.B.A., y Daniel G. Ciaffone en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, C.A.B.A.; Pablo Alejandro Chebli en Bonpland 1745, C.A.B.A.; Roberto Daniel Abraham en Camila O'Gorman 412, piso 14°, C.A.B.A.; Martín Julián Insua, Marcos Capdepont y Pablo David Alonso Jaimez en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Fausto Caretta y Matías Agustín Lacabanne en Avda. Leandro N. Alem Nº 1180, piso 11°, C.A.B.A., y Guillermo Justo Alcibar en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. En ese mismo acto se distribuyeron los cargos designando al Sr. Rubén Arnaldo Morgani como Presidente y al Sr. Martín Julián Insua como Vicepresidente quienes aceptaron sus cargos y ratificaron

sus domicilios especiales en los mencionados anteriormente. Por nota aparte los siguientes Directores Titulares aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en: Esteban Rivarola en Avda. Leandro N. Alem N° 1180, piso 11°, C.A.B.A, Diego López Cuneo en Avda. Córdoba 950, 8 C, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Rodolfo Eduardo Berisso en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, C.A.B.A., Emilio José Daneri en Bonpland 1745, C.A.B.A., Walter Sebastián Fernández Cicco en Camila O'Gorman 412, piso 14°, CABA, Norberto Larrosa Zavalía en Avda. Córdoba 950, piso 8, Depto. C, CABA, Martín Gabriel González y María Paz Viacava en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria Nro 42 de fecha 23/05/2024
Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75423/24 v. 24/10/2024

TEX MEDIA GROUP S.R.L.

CUIT 30716852594. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 89 del 27/8/2024 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión de socios 4 del 27/8/2024, folios 6,7,8 y 9 libro Actas 1 rubricado número RL-202050500154-APN-DSC#IGJ el 3/8/2020 por decisión unánime de todos los socios, resuelven: *Trasladar sede social a Montevideo 1747 Caba. *Capital Social \$ 650000. 650000 cuotas de \$ 1 c/u. Gonzalo Ezequiel Dell'Acquila, Francisco GUILLOT y Roberto Javier Sanchez ceden sus cuotas a Gastón Leonardo FERRERIA quien suscribe 455000 cuotas. Gonzalo Javier RODRIGUEZ suscribe 195000 cuotas. *Acepta renuncia gerente saliente Gonzalo Ezequiel Dell'Acquila, le aprueban lo actuado. *Designan gerente Gastón Leonardo Ferreria, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Actualizan artículo CUARTO de estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 N° 75463/24 v. 24/10/2024

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 27 de agosto de 2024, TIENDAJUBILO S.A. cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A., CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores para su consulta: (i) online, debiendo solicitar dicha información a la casilla de correo electrónico de TIENDAJUBILO S.A: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TIENDAJUBILO S.A. sitas en Maipú 1210, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs., debiendo coordinarse previamente a través del correo electrónico referido. Los derechos conferidos en virtud de los Créditos Cedidos, podrán ser reclamados por ISOWEAN S.A a partir del 01/08/2024. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, autorizado por Acta de Directorio N° 112 de fecha 27/08/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 112 de fecha 27/08/2024

FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75225/24 v. 24/10/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 27 de septiembre de 2024, TIENDAJUBILO S.A. cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A., CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores para su consulta: (i) online, debiendo solicitar dicha información a la casilla de correo electrónico de TIENDAJUBILO S.A: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TIENDAJUBILO S.A. sitas en Maipú 1210, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs., debiendo coordinarse previamente a través del correo electrónico referido. Los derechos conferidos en virtud de los Créditos Cedidos, podrán ser reclamados por ISOWEAN S.A a partir del 01/09/2024. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, autorizado por Acta de Directorio N° 113 de fecha 27/09/2024.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 113 de fecha 27/09/2024
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75226/24 v. 24/10/2024

UNIONBAT S.A.

CUIT 30-50101845-3 Por acta del 19/07/2024 Designa Presidente: Claudio Daniel Orlansky, Vicepresidente: Alberto Luis Danti, Directores Titulares: Miguel Ángel Gargiulo, Matías Alberto Danti, Luis Ricardo Nevaj, Eduardo Alejandro Bocci, Julio Orlansky, Silvia Rita Bocci, Carlos Bernardo Wainer, Carlos Alberto Danti, Directores Suplentes: Olga Kozak, Christian Sebastián Markich, Elena Susana Orlansky, Carla V. Caamaño Iglesias Pai, Síndico Titular:(CP) Dr. Edgardo J. Stampone, Síndico Suplente: (CP) Dr. Javier R. Portillo, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente: Alberto Luis Danti, Vicepresidente: Claudio Daniel Orlansky, Directores Titulares: Matías Alberto Danti, Miguel Ángel Gargiulo, Eduardo Alejandro Bocci, Luis Ricardo Nevaj, Silvia Rita Bocci, Julio Orlansky, Carlos Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer, Directores Suplentes: Christian Sebastián Markich, Olga Kozak, Carla Viviana Caamaño Iglesias Pai, Elena Susana Orlansky, Síndico Titular: Edgardo José Stampone, Síndico Suplente: Javier Raúl Portillo Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 49 Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 49
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 24/10/2024 N° 75323/24 v. 24/10/2024

VIRACO S.R.L.

CUIT 30-71778877-6. Comunica que por Reunión de Socios del 04/07/2024 se trasladó la sede social a Cerrito 1294, Piso 4°, CABA, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2024
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2024 N° 75343/24 v. 24/10/2024

VIU S.A.

CUIT 30-70853973-9. Por asamblea del 21/08/2024 se designó a Mariano Navilli como Director Titular y Presidente; a Aldo Luciano Navilli como Director Titular y Vicepresidente; a Aldo Adriano Navilli como Director Titular y a Mariana Castria como Directora Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2024
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

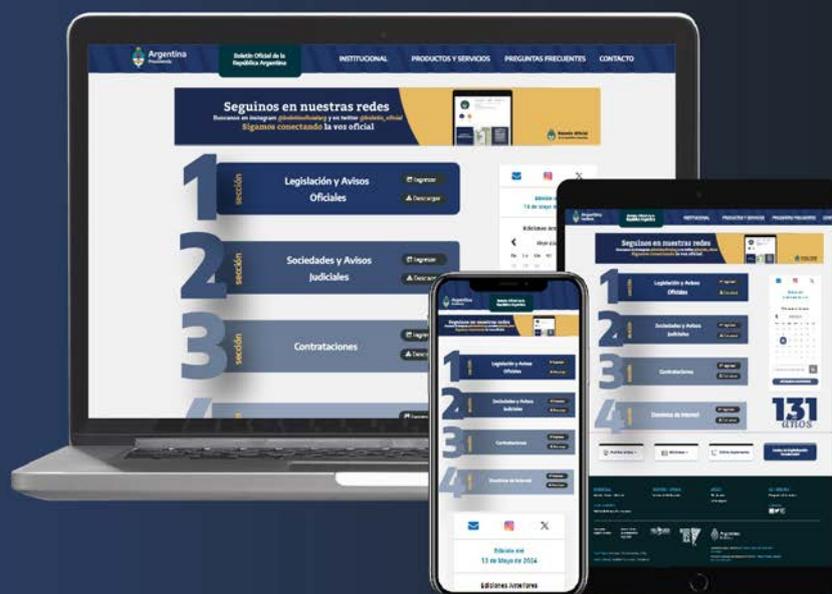
e. 24/10/2024 N° 75461/24 v. 24/10/2024

WLB S.A.

CUIT 30-71487493-0 Por Acta de Asamblea del 30/07/24 se designó Presidente Eduardo Daniel BRUZZONE MANHARD y Director Suplente Jorge Martin MARRA; ambos domicilio especial Avenida Del Libertador 774 piso 8 departamento M CABA. Martin Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 22/10/2024 Reg. Nº 838
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 24/10/2024 Nº 75412/24 v. 24/10/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1** Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2** Descargá la sección que quieras leer
- 3** Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ IHITZ, YANINA VANESA s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. n° 658/2024), cita a Yanina Vanesa Ihitz a comparecer a la audiencia de reconocimiento de firmas (art. 52 6 CPCC) para el día 19 de noviembre de 2024 a las 10 hs. El auto que ordena el presente, dispone en su parte pertinente: "Bahía Blanca, 01 de octubre de 2024...fijase nueva fecha de audiencia de reconocimiento de firma para el día 19 de noviembre del corriente año a las 10 hs. Notifíquese. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal".

Bahía Blanca, de octubre de 2024.

Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 24/10/2024 N° 75534/24 v. 24/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROTELLINI, ROBERTO CARLOS s/ COBRO DE PESOS" (Expte. n° 13964/2022), a fin de notificarle al demandado ROTELLINI, Roberto Carlos, DNI 36.388.029, la rebeldía decretada en estos autos. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal". Bahía Blanca, de de 2024. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 24/10/2024 N° 75302/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, Piso 5to, de la Capital Federal, en los autos "TEGNAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente COM 20053/2019, hace saber por 1 día que por resolución del 11/07/2024 se dispuso la homologación de la propuesta del acuerdo preventivo (art. 59 de la LCQ). Buenos Aires, 18 de septiembre del 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 24/10/2024 N° 64835/24 v. 24/10/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA LEYES ESPECIALES - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Leyes Especiales, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Sra. CHAVEZ GONZALEZ MARÍA FATIMA con DNI para extranjeros N° 95.065.232, nacida el 23 de febrero de 1984 en Moisés, Bertoni, PARAGUAY, hija

de JOSÉ ASUNCIÓN CHAVEZ DEL VALLE Y ALCIRA GONZALEZ, domiciliada en la calle México 3710 de Mar del Plata, por Expte N° 2361/2024 caratulado "CHAVEZ GONZALEZ, MARÍA FATIMA s/ SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de Nación, SIN CARGO para la interesada, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma ALFREDO EUGENIO LOPEZ Juez - VALERIA ALEJANDRA CORREA SECRETARIA FEDERAL

e. 24/10/2024 N° 66038/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso -CABA, comunica por cinco días la quiebra de FLORIBERTI S.R.L. (CUIT 30-71017999-5), con domicilio en Castro 1023 - CABA, decretada el 30/09/2024 en autos "FLORIBERTI S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 1169/2024). El síndico designado es el Ctdor. Jorge Darío Acevedo. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (30/09/2024) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: sindicojorgeacevedo@gmail.com. La fecha límite para este trámite es el 12/12/2024. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 30/12/2024. Resolución LCQ 36: 18/03/2025. Informe general (LCQ 39): 21/04/2025. Se cita al administrador de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 12/11/2024 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41).

PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 75477/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2, CABA, comunica en el Expediente Nro: 23737/2022 "OBRA SOCIAL DE RELOJEROS JOYEROS Y AFINES s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 20/09/2024 se dispuso Homologar la propuesta formulada por la Concursada OBRA SOCIAL DE RELOJEROS, JOYEROS Y AFINES DE LA ARGENTINA (OSRJA) (CUIT 30-69101139-5). Se hace saber a los acreedores que deberán remitir antes de la fecha de pago de cada cuota un mail a la casilla institucional de la concursada pagosconcurso@osrja.org.ar indicando la cuenta bancaria a la que se le efectuará la transferencia electrónica de la cuota concordataria con indicación de tipo de cuenta y CBU a fin de posibilitar el pago. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 9 de Octubre del 2024.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 72697/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 23 Secretaria N° 46, sito en la calle M.T. Alvear 1840 PB CABA, hace saber por 2 días que se procedió a rectificar el edicto publicado los días 17 y 18.10.2024 (nro. Aviso 73273/24) en los autos "ARCA DISTRIBUCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INC DE VENTA", Expte 1076/2024/2, CUIT del fallido 30-68630937-8, con relación a la subasta comunicada para los días 6, 7 y 8 noviembre de 2024 a las 9:30 hs., en la of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, haciendo saber que se dejó sin efecto el loteo y bases de fs. 229/235 para ser reemplazado por el loteo y bases descriptos a fs. 355/357 de tales actuaciones, los cuales también lucen en los Catálogos publicados en www.inforemate.com. Bs. As. 22 de octubre de 2024.

FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 24/10/2024 N° 75259/24 v. 25/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PANNO CYNTHIA ELENA c/ MONZO JORGE EDUARDO s/DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" (Expte. N° 100299/2011) cita y emplaza por el término de cinco días, a PANNO CYNTHIA ELENA, para que se notifique de la Sentencia de divorcio decretada en las presentes actuaciones en fecha 19/11/2011. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 24/10/2024 N° 72089/24 v. 25/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo interinamente de la Dra. Monica Fernandez, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212 piso 9 de CABA, en autos "FERRADA MONTOTO, LAUTARO S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 047658/2024 comunica la petición de cambio de nombre formulado por LAUTARO FERRADA MONTOTO DNI 36.397.530 por el de LAUTARO MONTOTO, haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese mediante edicto el pedido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.- MONICA FERNANDEZ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 73321/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109. a cargo de la Dra. Maria Belen Puebla, Jeza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Suscripto Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en Talcahuano 490, 4° piso CABA hace saber a JorgeRolando Perrella que en los autos "GROSSO, LUISA Y OTRO c/ FOS, DAMIAN GONZALO Y OTROS s/ DIVISION DE CONDOMINIO" (expte. n° 44967/2019) se ha dictado la siguiente Sentencia:"Buenos Aires, 17 de abril de 2024... Por todo lo expuesto, FALLO: 1) Haciendo lugar parcialmente a la demanda incoada por Luisa Grosso y, en consecuencia, dispongo proceder a la división del condominio respecto de la unidad funcional nro. 7 del inmueble sito en la calle Juncal 1159/61/65/6769/71/73/75 de esta ciudad, dominio inscripto bajo la matrícula 20-1246/7, difiriendo para la etapa de ejecución su procedimiento. 2) Distribuyendo las costas en el orden causado...". Fdo. María Belén Puebla. Juez. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días de Octubre de 2024.
maria belen puebla Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 73132/24 v. 25/10/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera instancia nro. 2 de Bahía Blanca ante la Secretaría nro. 5 a mi cargo, en el marco del expediente Secretaria Privada (SP) n° 2/2017, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de expedientes de todas las secretarías del Juzgado (civiles, penales y de ejecución fiscal) con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 468/63 (ratificado por la ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iUv5Wh6tlKlzsBBCUAAFTSYoRQfFX2ua/edit?usp=sharing&ouid=11180840823557386155&rtpof=true&sd=true> en la sede del Juzgado sito en Belgrano 274. Bahía Blanca, 23 de octubre de 2024. Ignacio Fernández Insausti, Secretario Federal a cargo de la Secretaría nro. 5.
María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 24/10/2024 N° 75276/24 v. 28/10/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/10/2024	TORTOLANI ADELA ROSA	75308/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/07/2019	DIANA HAYDEE ANTONIA COLUMBA	49445/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/10/2024	DIAZ MARIA ESTER	74482/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/10/2024	MIRTA ELIZABETH TRAVO	74902/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2024	PEREZ MARIA SOFIA	73154/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2024	ORDOÑEZ HUMBERTO DELFO Y DIAMELA PECCI	69595/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/10/2024	BIANCOSINO GRACIELA AURORA	74930/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/09/2024	LEVY VIOLETA	64447/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/10/2024	SCIARRILLO HECTOR JORGE	71468/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/10/2024	FABIAN JULIO PEREIRO MARTINEZ	74474/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/10/2024	TERESA ANTONIA VEGA	73762/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/09/2024	MICHANIE ALBERTO	63125/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/10/2024	COPPOLA DE LA VEGA HECTOR RICARDO	74469/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/10/2024	LICITRA MARIA TERESA	75247/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/10/2024	JOHNSON ADRIAN ARIEL	74903/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2024	PIETRAGALLO LILIA ELIDA Y OTERO OSCAR ALBERTO	75027/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2024	VOLOJ DORA BEATRIZ	75034/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2024	CAMPOS OSCAR	75038/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2024	ANIDJAR CLARA MAXIMA	75040/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2024	FERRUA RICARDO HORACIO	75042/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2024	MARCELA MARIA PUJOL	75335/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/10/2024	ROSA WAINER	71814/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2024	OLGA TERESA CICCHITTI	72529/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2024	DANIEL ALBERTO LLORIAN	72548/24
21	UNICA	EDUARDO J MAC DONNELL	19/09/2024	FARABOLLINI CÉSAR NICOLÁS Y FARABOLLINI DIANA MARIEL	65111/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	23/10/2024	MARIA CRISTINA CIRIELLO	75253/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/10/2024	MOURELLE BEATRIZ MARTA	75235/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/07/2024	GARCIA BEATRIZ SANTINA	48875/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/10/2024	LERNER HODARA GERARDO GABRIEL	74853/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/10/2024	GARCIA MARIA DEL CARNEN	74855/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	18/10/2024	FUENTES FRANCISCO Y FERNANDEZ MARIA ESTHER PURIFICACION	74275/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/10/2024	ADELAIDA MARTINEZ	75157/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	22/10/2024	LALIA NILDA HEBE	74802/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	22/10/2024	SALDAÑA RAMIRO HERNAN	74900/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/10/2024	MARTHA MERCEDES DE LA PEÑA	74534/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/10/2024	CARLOS ALBERTO SMILEVITZ NOTARIO	74427/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	23/10/2024	MUHAFRA JOSE	75356/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/10/2024	DIMNIK JUANA MARIA	72103/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/10/2024	GARCIA FERNANDEZ EDUARDO MAXIMO	74841/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/10/2024	SILVIA DELIA SUGRAÑES	74504/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/10/2024	TEODORO VIDAL ESCALANTE	73134/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/06/2024	GONZALO ECHEVARRIA	38380/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/10/2024	ALEJANDRO OSCAR MARMELESTEIN	74662/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/10/2024	MIERES DORINA	75100/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/10/2024	BARBERIS EDUARDO ROBERTO	75069/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2024	ARNOLDO ANSO Y MONICA SUSANA MOLEZZI	73998/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/10/2024	SOSA ELBA LUCIA	69204/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2024	NELSON EDGARDO ROCA	59158/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/09/2024	LUIS JULIO SPINA	65568/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/09/2024	ANA JOSEFA VENTIMIGLIA	65571/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/10/2024	MIGLIORINI JUAN CARLOS Y MARTINEZ SUSANA ELVIRA	75243/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/10/2024	LUCHESI ALBERTO LUIS	75244/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/10/2024	RAUL JORGE FILIDORO	75025/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/10/2024	BUFFARINI ESTHER MARIA Y REYNOSO OSVALDO ELIGIO	74519/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/08/2024	JACKELINE TUPA RORIGUEZ	54233/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/10/2024	MARIA DELIA FURMENTO	74918/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/10/2024	DECARLOS ERNESTO RAMIRO	74523/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/10/2024	WASHINGTON RODOLFO MOREIRA	73848/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	21/10/2024	MARIA ANGELICA PODESTA	74541/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/10/2024	MARIA GRACIA MARMOLARE Y FABIAN ENRIQUE ORENGO	74860/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/10/2024	ZABALA ANA MARIA CRISTINA	74676/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/10/2024	AMALIA MARIA DIAZ	74008/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/10/2024	ANDREA MORASSO	75050/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/10/2024	EDUARDO CESAR BARBERO	75014/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/10/2024	CELESTINO RAUL REYES Y MARGARITA ANA DESTEFANO	71378/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/10/2024	ALBERTO ORLANDO ARROYO	74639/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/10/2024	ROBERTO JULIO DE DIOS	74799/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/10/2024	GASCO FERNANDO LUIS	75095/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/10/2024	NAVARRO VELA GUILLERMO LEON CECILIO MARIA	74889/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/10/2024	LA BIANCA CARLOS	71022/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/10/2024	MARIA ALSIRA FIGUEROA	75236/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2024	NOEMI BASILIA SANZARELLO	74475/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2024	EMILIANA BENITEZ	74478/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	18/10/2024	ORTIZ JORGE RAUL	74267/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/09/2024	PEDREIRA DAVID EZEQUIEL	60092/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	08/10/2024	ROSA JOBSE	70933/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	18/10/2024	OSCAR ALBERTO TORTORA Y NORMA LOMBARDI	74053/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	22/10/2024	VERÓNICA RUARTE	74805/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	22/10/2024	JUAN CARLOS HERZBERG	74806/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	22/10/2024	RAÚL GALICE	74809/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	17/10/2024	LILIANA MABEL RICO Y EDUARDO ALBERTO VIRDO	73671/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/10/2024	MARIANA SADELDIN	75091/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/10/2024	JOSE LOPEZ	75138/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/10/2024	MERCEDES EMILIA VELOZO	74256/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/10/2024	MIGUEL CHAUL	74257/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/09/2024	SABINO MARTA SUSANA Y MANUEL LAPIDO	68127/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/10/2024	PISA JOSEFINA	75023/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/10/2024	IRIS CARDOZO	74788/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/10/2024	SIMONA SALINAS	74791/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/10/2024	LUIS JUAN VALACCO	73657/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2024	EUGENIA SOTELO	74840/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/10/2024	MIGUEL VICENTE D'ABBRACCIO	74872/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/10/2024	ARMONIA DEOMAR BRUZZONE	74820/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/10/2024	MIGUEL FATUZZO	74821/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	16/10/2024	SUSANA BEATRIZ VENTURA	73126/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	21/10/2024	GESTEYRA ELBA CELIA	74413/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	09/09/2024	FISCHER ARMINDA DELIA	61678/24

e. 24/10/2024 N° 6203 v. 24/10/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge S.Sicoli, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULOS Y MAQUINARIA UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE TRES LAGOS, CMTE. LUIS PIEDRA BUENA Y LAGUNA GRANDE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/92) que el día 28/11/24 a las 10:00 hs (en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nro. 545 CABA, las martilleras Silva Montenegro, Bibiana Calicchia y María Gervasoni, rematarán los bienes de la fallida según catálogos agregados a fs. 755/757, fs. 758/759 y fs. 760/761 compuesto

por: Bienes ubicados en el obrador de Austral Construcciones SA en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz (coordenadas S 49° 58'59" S 68° 56'19" W), (Lotes 1 a 7: cargadoras, motoniveladora, compactadora, tanques cisternas y chatarra). Bienes ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 30'44" S 70° 09'12" W) (Lote 1 a 9: cargadoras, motoniveladoras, excavadoras, compactadora y topadora). Bienes ubicados en el Obrador de Austral Construcciones SA sito en la calle Belgrano entre las calles Crio. Ramón Santos y José Bertotti el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 35'58.9" S 71° 26'47.7" W), (Lote 1 a 9: motoniveladoras, excavadoras, topadora y compactadoras). Exhibición: a) Bienes muebles ubicados en el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz: 8 de noviembre de 11 a 17 hs; b) Bienes muebles ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz: 9 de noviembre de 11 a 17 hs; y c) Bienes muebles ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz: 10 de noviembre de 11 a 17 hs. Bases, condiciones y características consultar en expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en la página www.inforemate.com. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador de los bienes cuyo remate fue abonar el precio, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos (Clave 0002-028-055-0891-0548-7 - C.B.U. 0290075901248089105488 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3), debiendo acreditar ello ante las martilleras en acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 :00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12 :30hs. del mismo día anterior. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. La toma de posesión deberá ser efectivizada dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tenga por adquirente. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 1141715967, 1151013910 y 1156661111. Buenos Aires, 22 de octubre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/10/2024 N° 75156/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por tres días en autos "FRIGORÍFICO SAGA S.A.I.C. y Agropecuaria s/ quiebra" expte. 21285/2016 que el día 11 de noviembre de 2024 a las 10.45 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurès 545 Capital Federal, el martillero Carlos Alberto Cardaci (011) 6053-7882 rematará en block los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en la Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 8 de la ciudad de Buenos Aires: i) Av. Directorio 3128/3130/3132 Parcela 000, matrícula FR 5-2322; ii) Av. Directorio 3136/3150/3160, Parcela 4, matrícula FR 5-19480; iii) Av. Directorio 3168/72, Parcela 5, matrícula FR 5-13073; iv) Av. Directorio 3184, Parcela 6, matrícula FR 5-13074; v) Av. Directorio 3190, Parcela 7, matrícula FR 5-13075; vi) Av. Directorio 3194 esq. Portela 406: Parcela 8, matrícula FR 5-13076; vii) José Martí 427/433 Parcela 32, matrícula FR 5-13098 y viii) José Martí 441/43 Parcela 31. MATRÍCULA FR 5-13097, con entrada principal por Av. Directorio 3190. DESOCUPADO y con todas sus instalaciones y maquinarias inventariadas en autos, en el estado en que se encuentran. Sus partidas inmobiliarias conjuntas son las Nros. 149752-08 y 458015-08. Se trata de parcelas físicamente unificadas sobre las que se construyó un edificio industrial destinado a la actividad frigorífica, desarrollado en 5 plantas y azotea. Sup total de terreno 2.958,43 m2 "con 67,17 m de fte sobre Av. Directorio y 20,54 m de fte sobre Portela (ambos sin descontar la ochava) y 17,32 m sobre José Martí". Sup cub aprox, 5.800.- m2. Zonificación USAA por Av. Directorio y USAB 1 por José Martí. "Ad corpus", al contado y mejor postor; BASE U\$S 2.088.281,25; SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado

de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero, efectivo en el acto del remate. En dólares billetes o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de noviembre de 2024 de 10.00 a 12.00 horas. Se convoca a participar del acto a las principales inmobiliarias y/o desarrolladores de la zona.

Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores a la toma de posesión.

Siguiendo el protocolo establecido por la Justicia Nacional, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30 -61391727-2. Más detalles en las oficinas del martillero. Buenos Aires ... de octubre de 2024. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A.SANTISO SECRETARIA

e. 24/10/2024 N° 75401/24 v. 28/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

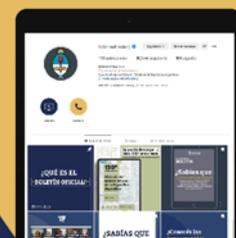
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Única a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados Haidar Daniel Emilio c/ SALVADO JUAN MANUEL Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO EXP. NRO 71456/2012 que el Martillero Publico STOKLAND NORBERTO HORACIO TELÉFONO: 1554053037 rematará el día 30 de octubre de 2024 a las 11:15 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle LUGONES 3390, entre José P. Tamborini y Manuela Pedraza, Matrícula: 16-30428, nomenclatura catastral: Circ: 16, Sec: 53, Mza: 58, Parc: 34 de esta Ciudad . Según constatación: El inmueble consta de tres habitaciones, cocina, un baño, comedor (hecho cocina). Patio con jardín. Terraza. Estado de conservación precario. Pisos de mosaico y madera. Lavadero con piletón en la parte exterior (patio). Agua caliente por termo tanque. Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Cuello José indica que los servicios de gas y luz están a su nombre. Dice tener un contrato de comodato que no exhibe. En el mismo viven en total 3 personas mayores y 4 menores. BASE: U\$S 120.000 (dólares ciento veinte mil). En atención a las restricciones vigentes en el país para la obtención de la moneda extranjera de público conocimiento, autorizase a percibir su equivalente en pesos tomando la cotización al valor del dólar MEP. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: LA PARTIDA NO TIENE DEUDA desde el 01/11/2011 hasta el 03/05/2024, AGUAS ARGENTINAS: cuenta de servicio n° 2170453 se informa que el mismo no mantiene deuda exigible a Agosto de 2023. AYSA: registra deuda \$ 1.773.764,95 al 03/05/2024; OSN: NO REGISTRA DEUDA AL 12 SEPTIEMBRE 2023. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13 .512. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado el 28 de octubre de 2024 en el horario de 14:30 a 16:00 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, ____ de octubre de 2024. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 74023/24 v. 25/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2024 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1° oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y de su correspondiente resultado. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mluccas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 JORGE ALFREDO MONTAN - Presidente

e. 21/10/2024 N° 73926/24 v. 25/10/2024

AGRO SUSTENTABLE S.A.

CUIT N°: 30-71504996-8.- De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de AGRO SUSTENTABLE S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2024 a las diez horas, en la sede social sita en la Avenida Julio A. Roca 771 Piso 5 Dto. 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2° Razones de la convocatoria fuera de término, 3° Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2024, 4° Consideración del Balance General cerrado al 30 de JUNIO de 2024, 5° Tratamiento de los resultados del ejercicio, 6° Retribución Especial a Directores conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y 7° Designación de del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 9 de fecha 22/6/2022 JOAQUIN RAMIRO BASANTA - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74174/24 v. 25/10/2024

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07 de Noviembre de 2024 a las 11.45 hs en primera convocatoria y 12.45 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 10 cerrado al 30 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Consideración de la desafectación y distribución de las cuentas del Patrimonio Neto Reserva Facultativa y Prima

de Emisión, 9) Consideración del Balance Especial al 31.08.2024 a los efectos de la distribución de la prima de emisión y del Informe del síndico respecto a la razonabilidad de la distribución, 10) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73712/24 v. 24/10/2024

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2024, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de julio de 2024. 3.- Aprobación de la gestión del directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Aumentar el número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 22/11/2022 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74290/24 v. 25/10/2024

ARGENTONE S.A.

CUIT 30-70127452-7

Convócase a los señores accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2022 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74557/24 v. 28/10/2024

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2023. Consideración del tratamiento fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de la Determinación de Unidades Funcionales efectuada por Kilómetros S.A.; 5) Consideración del Procedimiento de Sorteo de Unidades Funcionales correspondientes a Arksastre S.A.; 6) Modificación del Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con

relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74939/24 v. 29/10/2024

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d), 50° inc a), 56° inco a), 57°, 59° y ctes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 21 de noviembre de 2024, a las 16.30 horas, en primer llamado, en la sede social de la Federación de Básquetbol del Área Metropolitana de Buenos Aires, sita en la calle Humberto Primo 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 64° del Estatuto Social); 2) Considerar las razones por las que se celebra la Asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio especial iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Informe de la Asesoría Legal. Situación sobre el juicio Vilchez c/ AFMB s/Despido. Consideración de los pasos a seguir ante la sentencia condenatoria. 6) Considerar, modificar, rechazar o aprobar el proyecto de reforma estatutaria. 7) Consideración de la extensión de mandato de las autoridades vigentes. 8) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.- Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@afmb.com

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74520/24 v. 28/10/2024

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma presencial, el día 25 de noviembre de 2024, a las 18.00 horas, segunda convocatoria a las 18.30 horas, en Diag. Roque Sáenz Peña 858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1ª) Elección de dos asociados/as para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. 3º) Distribución de resultados. 4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2023/2024. 5º) Elección de las siguientes autoridades por finalización del mandato: Consejo Directivo: Presidente, Secretario Tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes

Designado según instrumento privado acta35 del 25/11/2022 SANTIAGO PACIANO NATO - Presidente

e. 23/10/2024 N° 75133/24 v. 24/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70297067-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2024 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación establecida por el art 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2023. 3°) Aprobación de la gestión del directorio. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA el 08/11/2024 a las 14hs.

designado instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 29/6/2023 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74361/24 v. 28/10/2024

BRIANNA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Cítese a los señores Accionistas de Brianna S.A. (C.U.I.T. 30-71108384-3) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "GOOGLE MEET", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 11/2020 dictada por la IGJ.

2°) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta.

3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de agosto de 2023.

4°) Consideración de los resultados del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

7°) Fijar nuevo domicilio societario.

Nota: Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a directoriobriannasa@gmail.com con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

Santiago Hernán Romay

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/11/2021 SANTIAGO HERNAN ROMAY - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73890/24 v. 24/10/2024

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024 y su distribución. 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 7°) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Federico Luis Cavallo Muradas. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 17/3/2023 FEDERICO LUIS CAVALLO MURADAS - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74655/24 v. 28/10/2024

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO de fecha 4/10/2021 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74221/24 v. 25/10/2024

CLUB EL CARMEN S.A.

CUIT: 30-57606947/9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 14 de Noviembre de 2024 a las 18:00 Hs. en la calle Viamonte 1592, 2° piso, aula 206, C.A.B.A., La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

2) Fundar brevemente la urgencia e importancia de la instalación crítica de Seguridad Electrónica sistema CCTV integral dado su estado.

3) Aprobar el proceso licitatorio en curso, así como su contenido, documentos y modelo ya publicados a la comunidad desde comienzos de septiembre del presente año.

4) El Directorio solicita a esta asamblea que el presupuesto oficial presentado en reunión informativa del 5 de octubre de 2024 sea aprobado como base para poder adjudicar si es que hay ofertas por hasta ese monto a fin de acelerar el proceso de la colocación de la orden de compra por la justificada urgencia del estado preocupante del sistema.

5) Dicho presupuesto oficial tiene un monto a cubrir con 6 (seis) cuotas mensuales extraordinarias sobre la expensa simple por un monto de 100.000\$ (cien mil pesos) cada una y en forma consecutiva y según el procedimiento de media expensa por cada lote extra en una misma vivienda.

6) El Directorio solicita autorización, de ser necesario, de hacer uso de los fondos en moneda extranjera (excluyendo de esto a los bonos soberanos) para resolver el problema financiero de arranque de obra por adelantos. Dichos fondos se restaurarán en la misma moneda con el avance de la cobranza de las cuotas extraordinarias planeadas.

7) Como ya presentara el Directorio en la reunión informativa del 5 de octubre del corriente y las siguientes comunicaciones, para el mes de febrero de 2025 es voluntad de este convocar a licitación por Vigilancia Física (basada en horas hombre) por medio de equivalentes procedimientos a los ya desarrollado para la Seguridad Electrónica. Basados en que la seguridad electrónica permitirá bajar las horas vigilador y teniendo en cuenta que el contrato con la actual empresa se encuentra en estado de prórroga hasta marzo 30 de 2025 es mandatorio ir a un nuevo proceso licitatorio. Este directorio solicita aprobación para resolver este tema según lo antes mencionado.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 9 de noviembre a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 953 de fecha 15/07/2024 MARCELO SAN PEDRO - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74709/24 v. 28/10/2024

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 30 de Junio de 2024.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1303 de fecha 26/10/2023 OSCAR ENRIQUE GRIMAUX - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74551/24 v. 28/10/2024

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2024, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 62 cerrado al 31 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/06/2021 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73695/24 v. 24/10/2024

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2024 a las 9.15 hs en primera convocatoria y 10.15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 65 cerrado al 30 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73696/24 v. 24/10/2024

DEMIMAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DEMIMAR S.A.", CUIT: 30-69545195-0, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Noviembre de 2024, a las once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración artículo 234 LGS, Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2.024 y comparativo con el ejercicio 2023; 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25/03/2022 SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74375/24 v. 28/10/2024

EDIFICADORA LIBERTADOR S.A.

CUIT 30-66168511-1. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1427 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Julio de 2002. 3) Autorización para realizar las presentaciones e inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 1/8/2002 Reg. N° 1360 SARKIS AKRABIAN - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73846/24 v. 24/10/2024

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Sarmiento 1587, piso 6 of. 12, C.A.B.A. de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. el día 15 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por la cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para el tratamiento de los estados contables cerrados el 28 de Febrero de 2024; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024 y consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2024; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550); 6) Aumento del capital social de la Sociedad y emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 7) Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad; 8) Elección de autoridades.; 9) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas llevadas a cabo en el Mes de Octubre de 2022 y Julio de 2023; 10) Ratificación de la decisión adoptada por el directorio de fecha 6 de agosto de 2024 que dispuso la venta de maquinarias para realizar el pago que prevé la ley 27.742 de Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que en el título primero prevé la regularización excepcional de obligaciones tributarias, aduaneras y de la seguridad social; 11) Inscripción en el Registro Público de Comercio. A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia al domicilio social o enviar un correo electrónico a la casilla jpisner@ecassa.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2021 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74285/24 v. 25/10/2024

ESTANCIA EL PITA HUE S.A.

CUIT 30557954542. Se convoca a los Señores accionistas de Estancia El Pita Hue S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 2024 a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Uruguay 775, piso 8, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.- 2°) Resultados del ejercicio, reparto de dividendos y Reserva Facultativa. 3°) Cambio de sede social. 4°) Consideración del estado

actual de la situación del Director titular, tratamiento de su remoción, designación de Director. 5° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.- Designado según instrumento privado acta de directorio 244 de fecha 31/10/2023 Patrick Cleland Bell - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74989/24 v. 29/10/2024

ESTANCIA LA LAURA S.A.

CUIT 33-51168513-9
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 19 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261
- 4) Consideración de los resultados del Ejercicio.
- 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74735/24 v. 29/10/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la adquisición de máquinas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73813/24 v. 24/10/2024

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2 IGJ 1641572. Convocase a los Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carabelas 344 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente presentado por el Sr. Chi Sheng TSAI Designación de un nuevo miembro del Directorio en su reemplazo. Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 14/6/2022 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74581/24 v. 28/10/2024

EXPO EURO LATINA S.A.

CUIT 30-71654090-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 931 piso 4 CABA, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1) Consideración de la renuncia presentada por el señor Patrick Patelin al cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad; Punto 2) Consideración de la gestión del señor Patrick Patelin desde su designación por Asamblea del 25 de octubre de 2023 hasta la fecha de la presente Asamblea; Punto 3) Fijación del número de miembros para integrar el Directorio. Designación de sus miembros.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 Patrick Claude Patelin - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73796/24 v. 24/10/2024

F.GALLIO S.A.

CUIT 30-59329686-1. Convocase a los señores accionistas de F. Gallio Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración respecto de los motivos de la convocatoria tardía para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2023; 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inciso I, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2023 y 31 de octubre de 2024. 4) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el punto anterior y su destino. 5) Aprobación de la gestión de los directores. 6) Designación de Directorio por el término estatutario. 7) Consideración de la posibilidad de autorizar la venta y/o alquiler de los dos inmuebles de la sociedad y facultar al Presidente a realizar las gestiones correspondientes a tales fines. 8) Todo otro tema que sea de interés de los accionistas.-. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, mediante mail a cursarse a la siguiente dirección a.cvilla@estalejandravilla.com, debiendo contener dicho correo electrónico un archivo pdf adjunto con la firma del accionista o de su apoderado manifestando la voluntad de participar de la Asamblea precitada o bien entregando dicha nota en la recepción del lugar donde se celebrará la Asamblea sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 25/08/2023 CLAUDIO ALBERTO GALLIO - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74772/24 v. 29/10/2024

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CUIT 30- 55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de Noviembre de 2024, luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Consideración del Calendario Deportivo del año 2025. 3) Considerar, modificar, aprobar o rechazar el proyecto de reforma del estatuto social. 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2023 HERNAN MARTIN LANIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74764/24 v. 29/10/2024

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55463386-9. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inciso e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resolución IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de Noviembre de 2024, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr.

Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Considerar, aprobar o rechazar las solicitudes de afiliación correspondientes al año 2024. Determinación de entidades plenarios y no plenarios según zona geográfica (arts. 14 y 36 Estatuto social) 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa el tratamiento del Balance General 2023 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2023 HERNAN MARTIN LANIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74766/24 v. 29/10/2024

FRAVIDISTE S.A.

CUIT 30-68244048-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 5 de noviembre de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Remuneración al Directorio. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Se informa la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones: analia.doria@dentons.com. Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 Pedro Alano Gordon CRESSALL - Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 Pedro Alano Gordon CRESSALL - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74100/24 v. 25/10/2024

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-52646984-0 CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Noviembre 2024, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 68° ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. 3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5°) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 10 de Octubre de 2024. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 1603 de fecha 10/11/2022 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 23/10/2024 N° 75007/24 v. 29/10/2024

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de NOVIEMBRE de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria del Directorio, los estados contables, anexos e información complementaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2024. Toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74553/24 v. 28/10/2024

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 11 de NOVIEMBRE de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la reforma del estatuto social por cambio de domicilio social a otra jurisdicción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74554/24 v. 28/10/2024

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2024, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA a las 14 y 15 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 33 cerrado el 30/06/2024, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74287/24 v. 25/10/2024

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2023. Consideración del tratamiento fuera del plazo legal 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de la Determinación de Unidades Funcionales efectuada por Kilómetros S.A.; 5) Consideración del Procedimiento de Sorteo de Unidades Funcionales correspondientes a Inversast S.A.; 6) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74940/24 v. 29/10/2024

LABORATORIOS BRITANIA S.A.

CUIT N° 33-64529398-9.- Convocase a los señores Accionistas de LABORATORIOS BRITANIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2024, a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria (artículo decimo tercero del estatuto social), a realizarse en la sede social de la calle de Los Patos 2175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19550, modificada por la ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024; 3) Tratamiento y destino del resultado acumulado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 148 de fecha 23/11/22 Federico Ignacio Meda - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74654/24 v. 28/10/2024

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/11/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) modo de financiar las obras necesarias y comprometidas por la empresa frente terceros y (iii) autorización de cobro de anticipo de honorarios del directorio, en su caso, en exceso del art. 261 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente
e. 23/10/2024 N° 74970/24 v. 29/10/2024

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 13/11/2024 a las 10 y 11 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 Piso 9° of 91, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 28 cerrado el 30/06/2024 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 38 02/09/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74297/24 v. 25/10/2024

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

C.U.I.T. 30-66873578-5. Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de Noviembre de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs para segunda convocatoria, a llevarse a cabo en el domicilio de calle Piedras n° 77 Piso 12 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: "1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2023. 3 - Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 8. Cambio de jurisdicción y domicilio de la sociedad y/o designación de nueva sede social. Para participar de la asamblea se debe hacer saber a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-), dicha comunicación, para esta oportunidad específicamente se deberá cursar al domicilio de calle Piedras n° 77 12 A de CABA (CP 1070) ello por medio de carta documento y/o comunicación personal, quedando autorizado el director Vanney expresamente a recibir la misma, para el caso de la carta documento la falta de recepción en destino y/o constancia del correo del intento de entrega en el domicilio designado será suficiente para tener por comunicada la asistencia. El Director Vanney comunicara vía correo electrónico antes de la fecha de vencimiento de la presentación las comunicaciones que hubiera recibido a los fines de que el Presidente deje constancia en el libro de registro de acciones correspondientes- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, en esta oportunidad se cursara mediante correo electrónico a la casilla de correo de cada uno de los tres accionistas y/representante de estos, los cuales están perfectamente identificados, para el caso de que no acusaran recepción de la misma, esta quedara a disposición, también por esta oportunidad y por ser el lugar de celebración de la asamblea, en el domicilio de calle Piedras n° 77 12 A de CABA partir del día 21 de Octubre de 2024 de lunes a viernes de 12:00 hs a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74986/24 v. 29/10/2024

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2024, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54 finalizado el 30 de Junio de 2024. 2) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 9/11/2022 hernan domingo yañez - Presidente
e. 21/10/2024 N° 73902/24 v. 25/10/2024

PALATINO S.A.

C.U.I.T: 30-70196463-9

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. de Mayo 1370 1° B CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1° art. 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2024.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2024.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado según instrumento publico Escr. 265 23/12/2022 reg 1816 CARLOS ALBERTO GONZALEZ - Presidente
e. 22/10/2024 N° 74559/24 v. 28/10/2024

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7 - Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de Noviembre de 2024 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente

Buenos Aires, 10 de octubre de 2024

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 853 DEL 14/11/2023 JORGE ENRIQUE MARIA SHAW
- Presidente

e. 22/10/2024 N° 74727/24 v. 28/10/2024

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 5 de noviembre de 2024 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N°71 DE FECHA 15/11/2023 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74274/24 v. 25/10/2024

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de Noviembre de 2024 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino. 3) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 6) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio; 8) Elección del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2024 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73509/24 v. 24/10/2024

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 09 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 41 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, octubre y noviembre de 2024. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas. 9) Consideración de modificación de las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a la categoría "SOCIOS TEMPORARIOS": supresión de la expensa adicional para casos de cesión de uso de la propiedad inmueble por plazos mayores a un año. Condiciones para la excepción.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2023 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74701/24 v. 28/10/2024

SISTRAN CONSULTORES S.A.

CUIT 30-58830815-0. Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Corrientes 1386, piso 2° de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal; 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Distribución de utilidades; 5) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550; 6) Cese de mandatos y Designación de Directores; 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Teams y cuyo modo de acceso será remoto, utilizando el usuario que cada accionista tiene asignado por la empresa, de acuerdo a lo normado por el artículo DÉCIMO PRIMERO de los estatutos sociales. Correo electrónico de contacto: slobert@sistran.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/11/2023 SEBASTIAN ANDRES LOBERT - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74162/24 v. 25/10/2024

SWISSAGRO S.A.

30-70836863-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21/11/2024 a las 11 horas en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión de Directores; 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 IGJ; 5) Destino de los resultados y remuneración de los Directores (art. 261 Ley 19.550) MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74783/24 v. 29/10/2024

VERARDO Y CIA S.A.

CUIT 30-50125368-1 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Subsanación de los errores surgidos en la correlatividad del articulado del Estatuto Social a partir de la reforma aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Junio de 1999. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 362 de fecha 20/5/2024 NORMA ELVIRA FERNANDEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74613/24 v. 28/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ZERBING S.A.

CUIT: 33-71419980-9 "Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 2024 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5º Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2024. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 10/11/2022 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74555/24 v. 28/10/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4, SECRETARIA UNICA, en causa nro. 29283/2022 caratulada "Alonso, Gonzalo Fabián s/suspensión de juicio a prueba"

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.

Téngase presente lo informado precedentemente y en atención a las circunstancias particulares del presente caso en cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado los medios disponibles para dar con su paradero, se dispone citar y emplazar a Gonzalo Fabián Alonso (DNI nro. 42111077) para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal n° 4, sito en la calle Adolfo Alsina n° 1418 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su rebeldía y captura.

En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial.

MARCELO ALEJANDRO PELUZZI. Juez - KARINA CECILIA DELORENZO SECRETARIA

MARCELO ALEJANDRO PELUZZI Juez - KARINA CECILIA DELORENZO SECRETARIA

e. 21/10/2024 N° 74044/24 v. 25/10/2024

JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LA COSTA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

El Juzgado de Paz letrado del Partido de la Costa del Departamento Judicial de Dolores, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, Secretaría de la Dra. María Eugenia Vidal, cita y emplaza a CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 14; Parc. 14; Sub Parc 3; e inscripto al dominio bajo la Matricula 17989/3 del Partido del Municipio Urbano de la Costa (123); Partida Municipal 123-048463-1, Unidad Funcional N° 3, en los autos caratulados: "UBIETA ANIBAL HERIBERTO c/ CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L s/ USUCAPION", Expte. N° 40022, para que dentro del plazo de doce (12) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos de la ley 5827, citándose la por edictos conforme al art 681 citado que se publicarán por doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires. Mar del Tuyú, de octubre de 2024. El presente edicto se publicará por el término de doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires.

Firmado digitalmente por María Eugenia Vidal. Secretaria

e. 17/10/2024 N° 73311/24 v. 01/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: el Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Francisco GADANO, DNI Nro. 39.882.898, argentino, nacido el 22 de agosto de 1997, que deberá comparecer por ante estos estrados federales, sitios en calle Rivadavia 22 de la localidad de Caleta Olivia, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados registrados como FCR 8643/2022 "IMPUTADOS: HARO VERA MARTINA, QUIROGA JUAN ADRIAN,

BELTRAN GUIDO, Y GADANO JUAN FRANCISCO S/ INFRACCION LEY 23.737 ." Se transcriben a continuación las partes pertinentes de las resoluciones que se le notifica: "Caleta Olivia, 26 de octubre de 2023 (...) RESUELVO: 3) ORDENAR EL PROCESAMIENTO DE JUAN FRANCISCO GADANO (artículo 306 del Código Procesal Penal), SIN PRISIÓN PREVENTIVA (artículo 310 del Código Procesal Penal), de las demás condiciones personales obrantes en autos y en el exordio, por considerarlo "prima facie" coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, conducta tipificada por el artículo 5to., inciso "c" de la ley 23.737.- 4) DISPONER EL EMBARGO DE LOS BIENES del nombrado en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), cantidad estimada suficiente para garantizar lo ordenado por el art. 518 del CPPN. A tales efectos, el mismo deberá ofrecer bienes a embargo dentro de los cinco días de notificada la presente, bajo apercibimiento de decretarle, sin más trámite, inhibición general de bienes(art. 520, 521 y ccdtes del CPPN.). Fdo. Marta I. Yañez-Jueza Federal-Ante mí: Miguel Alamat-Secretario. Y el proveído que dice: "Caleta Olivia, 13 de noviembre de 2023 (...) Notifíquese...al imputado Francisco GADANO, mediante oficio en el domicilio...haciéndoles saber que podrán adherirse al recurso interpuesto en los términos y plazos previstos en el art. 439 del Código de Rito. Fdo. Marta I. Yañez-Jueza Federal-Ante mí: Miguel Alamat -Secretario. MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 21/10/2024 N° 74038/24 v. 25/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente en la causa, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 150 y vta., de la causa FPA 9386/2015/TO1 caratulado "SCHNEIDER, MARTA GRACIELA Y OTRO S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte respecto de Marta Graciela SCHNEIDER de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 88/24. Paraná, 4 de junio de 202- VISTOS: El presente expediente FPA 9386/2015/TO1 caratulado "SCHNEIDER, MARTA GRACIELA Y OTRO S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS", venido a consideración a los fines de resolver la situación del procesado de mención y; CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte respecto de Marta Graciela SCHNEIDER, D.N.I. N° 11.288.025 ,sin sobrenombre, de nacionalidad argentina, estado civil, viuda, nacida el 08/02/1954 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, jubilada, con instrucción primaria incompleta, domiciliada realmente en la intersección de las calles Filiberto y Lacava de la localidad de su nacimiento, hija de Luis María Amarillo (f) y de Laura Schneider (f), y, en consecuencia, SOBRESEER a la mencionada por la comisión del delito de autora de malversación de caudales públicos (art. 261 y 263 del C.P.), que le fuera imputado en la causa. 2.- DISPÓNGASE la publicación de la presente Resolución mediante edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y comuníquese lo ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta y Publicación De Edictos". REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y continúen los autos según su estado en relación a Guillermo Raúl VALDEZ. Fdo.: NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí: VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 21/10/2024 N° 74054/24 v. 25/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°101, de fecha 1 de agosto de 2024, en la causa FCT 1974/2023/TO1/12 caratulada: "BARRIENTOS GRACIELA RENE Y OTROS S/INF. LEY 23737", la que dispone: "SENTENCIA N° 101. CORRIENTES, 1 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUIS ALBERTO RAMIREZ DNI N° 17.121.126, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN;" 3º ...) 4º ...) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara -Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario

de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/10/2024 N° 73594/24 v. 24/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 115, de fecha 14 de agosto de 2024, en la causa FCT 2520/2021/TO1/7 caratulada: “VERA ISAAC ROLANDO Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de: ISAAC ROLANDO VERA DNI N° 41.226.953, argentino, 24 años de edad, estado civil soltero, empleado de RENABAP y estudiante de Derecho, hijo de Rolando Daniel y de Lorena Evelyn Berta, domiciliado en calle El Maestro N° 411, departamento N° 5, de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes; la que dispone: “SENTENCIA N° 115. CORRIENTES, 14 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ISAAC ROLANDO VERA DNI N° 41.226.953 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3° ...) 4° ...) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ...11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/10/2024 N° 73593/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Gonzalo Martín ACUÑA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia “204”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1, caratulados: “LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN LA CAUSA N° 291/2005/1, CARATULADA: DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144” en el que se notifica la orden de transferencia de las sumas embarga de dólares estadounidenses dieciocho mil ochocientos ochenta y ocho (USD 18.888) de la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003, a nombre de Divisar S.A., por intermedio del comitente Banco Patagonia S.A. a la cuenta Nro: 9887614213 con CBU: 0110025951098876142133 abierta en la Sucursal: 0089 TRIBUNALES a nombre de este Tribunal y causa. Notificándose de la misma a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. Como recaudo legal se transcribe el decreto: “Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. AUTOS, VISTOS y CONSIDERANDO:...En consecuencia, corresponde proceder a la transferencia de la suma de dólares estadounidenses dieciocho mil ochocientos ochenta y ocho (USD 18.888) de la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003, a nombre de Divisar S.A., por intermedio del comitente Banco Patagonia S.A. a la cuenta Nro: 9887614213 con CBU: 0110025951098876142133 abierta en la Sucursal: 0089 TRIBUNALES a nombre de este Tribunal y causa, LO QUE ASI SE RESUELVE...”. FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: GONZALO MARTIN ACUÑA (SECRETARIO) ...” PABLO YADAROLA Juez - GONZALO MARTIN ACUÑA SECRETARIO

e. 22/10/2024 N° 74496/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1472/2017, caratulada: “FREYRE Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32 .328.264): “Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. I.- Por motivos de organización de la agenda del tribunal difiéransen las audiencias ordenadas respecto de los imputados Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32 .328.264) ..., las que

se fijan para el 19 de marzo de 2.025, a las 10.00...horas, respecto de VILLARREAL. Notifíquese. II.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto que antecede y toda vez que las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos arrojaron resultado negativo, notifíquese a Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32.328.264), en su calidad de presidente de la firma RAM SUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-71505341-8) de lo dispuesto por el presente decreto mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C .P.P.N .), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet... FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 21/10/2024 N° 74013/24 v. 25/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Callao 635 Piso 6° de la CABA, en los autos "BRANDIMIA S.R.L. s/QUIEBRA", Expte N° 24897/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra de Brandimia S.R.L., C.U.I.T. 30-71609487-8, decretada con fecha 10.10.24. El síndico actuante es la contadora MARIA INES STRUSBERG con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 9° piso, Oficina 43 de CABA. Hacer saber el presente decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de BRANDIMIA S.R.L., quienes deberán presentar las peticiones de sus créditos y títulos conforme el art. 202 de la LCQ. La sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 202 del citado cuerpo legal, hasta el día 20 de Noviembre de 2024 y se fijo hasta el día 5 de Diciembre de 2024 para la presentación del informe general. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2024. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 18/10/2024 N° 73591/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO DÍAS que en los autos "MORENO PERLA VIRGINIA s/ QUIEBRA S/ INCIDENTISTA: REALIZACION DE BIENES " EXPTE. 61130/2001/1, se dispuso el llamado a mejora de oferta a los fines de la realización de los bienes que la fallida posee sobre los inmuebles ubicados en Billinghamurst 2561/65/71, UF nro. 1, Matrícula 19-10/1-espacio guardacoches- y UF n° 3, Matrícula 19 -10/3 -dpto- de esta ciudad, cuyos porcentajes le corresponde a la quebrada, a saber: (a) 2/135 avas partes de la Unidad 1-espacio guardacoches- y (b) 2/5 avas partes de la Unidad 3 -depto, el que se encuentra ocupado por un condómino; tomándose como base la oferta realizada por Eduardo Jorge Vattuone de dólares ochenta mil (US\$ 80.000) más el 3% de la comisión de la martillera y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean -ello en un todo de acuerdo con lo señalado por la sindicatura en su contestación de fs. 203/204. Nomenclatura Catastral. UF 3 Circunscripción 19, Sec. 15, Manzana 55, Parcela. 11 A Matrícula. FR 19-10/3. Partida 1321148. Superficie total: 287,75m2. UF 1: Circunscripción 19, Sec. 15, Manzana 55, Parcela. 11 A Matrícula. FR 19-10/1. Partida 1321146. Destino guardacoches. Según informe de fs. 189/91 la unidad funcional N° 3 corresponde a un departamento de 4 ambientes con dependencia en 1° piso identificado con letra "A", al frente, que consta de living, comedor cocina, 3 dormitorios, dos baños completos, y dependencia de servicio, lavadero y patio interno. Su estado de conservación es regular, sin actualizar y con falta de mantenimiento. La unidad funcional N° 1 corresponde a cocheras, correspondiendo al departamento un espacio cochera en 2/135 avas partes. Fijase hasta el día 21 de noviembre de 2024 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10.30 hs., a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, el síndico y la martillera designada en autos. De existir una oferta que supere la ofrecida por Eduardo Jorge Vattuone, se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente (Eduardo Jorge Vattuone) tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. La comisión

de la martillera del 3% del precio obtenido deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto.

Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes.

Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar con la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% (diez por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al depósito de la suma de dinero pertinente a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuyos datos se transcribe a continuación: L° 884 F° 503 DV 1. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes a la cuenta denunciada por los oferentes. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de la venta serán soportados por el que resulte adquirente -ver fs. 203/204. Para una mayor información contactarse con la Martillera Viviana Curti (CUIT: 27-25675880-1), al tel. 15-5377-8497. Asimismo, podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial (portalpjn.gov.ar). JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 23/10/2024 N° 74800/24 v. 29/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALUFOR S.A.s/ QUIEBRA" Expte. N° 7789/2021, con fecha 09.10.2024 se decretó la quiebra de ALUFOR S.A CUIT: 30-71158023-5, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO OMAR BARRAGÁN con domicilio en Lavalle 1675 Piso 5 "11", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.2024. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2024. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 21/10/2024 N° 74248/24 v. 25/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25119/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 21 de octubre de 2024.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/10/2024 N° 74875/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia Secretaría N° 32 a cargo de Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, en los autos caratulados "DUALCOM S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 6222/2017) debiendo publicarse por el término de dos días, que con fecha 26.09.2024, se tuvo presente el proyecto parcial de distribución de fondos incorporado por la sindicatura actuante y, en los términos y con los alcances previstos por el art. 218 de la ley 24.522 y sus modificatorias, póngaselo en consideración de los acreedores, junto con su anexo. Se hace saber de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74810/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 46 a cargo del Dr. Fernando Christello, secretaria única a mi cargo, en los autos "ALBORNOZ, MARIA ALEJANDRA c/ ARGANARAZ, GUILLERMO GERARDO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. SIN LESIONES)" Nro. 85960/2023 cita y emplaza por 10 días al demandado Guillermo Gerardo Argañaraz (DNI: 33.981.003) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74258/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a cargo interinamente de la Dra. María Cecilia Balerdi, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos "GARCIA, JUAN MANUEL c/ COLOSIA, RUBEN NORBERTO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (Expte. N° 12970/2020), cita y emplaza a los herederos del demandado Rubén Norberto Colosia para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en

juicio. Publíquese por DOS DÍAS en el Boletín Oficial.- ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIA CECILIA BALERDI Secretaria interina.- ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIA CECILIA BALERDI SECRETARIA INTERINA

e. 23/10/2024 N° 74027/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo de Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, PISO 7° CABA, cita y emplaza a Jessica Luisa Villachica Azaña (DNI 94.194.756) en los autos caratulados: "GUIMAREY ACEVEDO, JOSE LUIS c/VILLACHICA AZAÑA, JESSICA LUISA s/DIVORCIO" Expte. N° 84085/2023, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 3. Publíquese edictos por el plazo de dos días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 71894/24 v. 24/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, CITA Y EMPLAZA al Señor CORREA Guillermo Ezequiel DNI 32.815.136 a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, expte. 174/2023 caratulado: "BANCO NACION ARGENTINA c/ CORREA Guillermo Ezequiel s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Azul, 22 de octubre de 2024. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 23/10/2024 N° 75073/24 v. 24/10/2024

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA - BIBLIOTECA

Que por Resolución N° 34/24 de fecha 29 de mayo de 2024, de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, se hace saber que se autorizó a la destrucción de la documentación correspondiente al periodo comprendido entre los años 2000–2013 detallada en el Anexo I, que según lo oportunamente señalado por la responsable de la Oficina de Habilitación del Tribunal, se encuentra en las condiciones legales previstas en el art. 17 y concordantes del Decreto Ley 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64 (cfr. Resolución CFAS N° 59/16). Documentación: Oficios - Gastos de Funcionamiento - Servicios - Automotores - Planillas de Liquidación. Con el objeto de hacer conocer a los interesados de la resolución antes mencionada, quienes podrán requerir la conservación de la documentación comprendida en el Anexo I, mediante escrito presentado ante esta Cámara Federal de Apelaciones, dentro de los treinta días (30) contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, debiendo justificar en el respectivo acto el interés legítimo que les asiste en cada caso. Cámara Federal de Apelaciones de Salta – Biblioteca - María Laura Martínez Palacios - Jefa de Despacho - Bibliotecaria - Fdo. Secretaria de Superintendencia - Fdo. Dr. Manuel Artigas Renato Rabbi - Baldi Cabanillas - Alejandro Augusto Castellanos JUECES DE CAMARA

e. 23/10/2024 N° 74825/24 v. 25/10/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARIA NRO. 5 A CARGO DEL DR. FEDERICO DÍAZ, CONVOCA A ANGEL DANIEL CORONEL (D.N.I. 42.840.505) A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 330/2024, CARATULADA "CORONEL, ANGEL DANIEL Y OTROS S/ ROBO" LINO MIRABELLI Juez - LINO MIRABELLI JUEZ

e. 22/10/2024 N° 74438/24 v. 28/10/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARIA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A CARLOS ALBERTO GRASSO -DNI NRO. 29.064.606- PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 CPPN), EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 10754/2023 "SILLES ALEXIS OMAR Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN) LINO MIRABELLI Juez - JUEZ

e. 22/10/2024 N° 74535/24 v. 28/10/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES EN PODER DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA" (expte. N°22216/2017/89); que la Martillero Cecilia B. Ostuni Gorordo (CUIT N°27-16089619-7) rematará el día 21/11/24 a las 10:00 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N°545, C.A.B.A., los bienes propiedad de la fallida, según catálogo obrante a fs. 345/346 y con las bases que constan en el mismo, compuesto por vehículos y maquinaria vial: LOTES 1 al 5, 8 y 9: 2 motoniveladoras, 2 palas cargadoras, 1 excavadora, 1 ambulancia, 1 minibús. LOTES 12 y 13: 1 tractor de carretera y 1 semirremolque baranda volcable. LOTE 15: 1 Automotor. BASES: Lote1: \$ 9.750.000. Lote 2: \$ 9.360.000. Lote 3: \$ 2.990.000. Lote 4: \$ 2.990.000. Lote 5: \$ 7.540.000. Lote 8: \$ 1.235.000. Lote 9: \$ 1.365.000. Lote 12: \$ 4.160.000. Lote 13: \$ 2.080.000. Lote 15: \$ 1.820.000. De conformidad con lo dispuesto por el cpr. 570 y 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán OFERTAS BAJO SOBRE: hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales -), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza - la presentación no requiere patrocinio letrado -Deberá dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días del remate. Dado que los bienes a ser subastados serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Ello, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. Los gastos que irroque el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor. IVA: 10,5% a cargo del comprador. Comisión: 10%, más IVA en caso de corresponder. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. EXHIBICIÓN: El 8/11/24 de 10:00 a 14:00 hs.: en la I Brigada Aérea El Palomar: para los LOTES 1 al 5, se ingresa por Cap. Claudio Rosales 597, El Palomar, Pcia. Bs.As, y para los LOTES 8 y 9 se ingresa por Aviador Matienzo e Itacumbú, Puesto Alfa, El Palomar, Pcia. Bs.As. El 11/11/24 de 10:00 a 14:00 hs.: LOTES 12 y 13 en la Brigada Aérea Merlo sita en la Av. Bicentenario 500/698, Merlo, Pcia. de Bs.As. El 14/11/24 de 14:00 a 18:00 hs.: LOTE 15 en la Base Aérea Militar Mar del Plata, sita en la Autovía N° 2, Km 399,5, Fernando Bonet, – Mar del Plata – Pcia. Bs.As. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.

csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal www.inforemate.com; o comunicarse con la martillera a: ceciliaostuni@hotmail.com – Tel. fijo: 4912-1870. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 21/10/2024 N° 73900/24 v. 25/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Eduardo Emilio Malde, Secretaria N° 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal., comunica por 2 (dos) días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “COOPERSOL S.A. S/QUIEBRA, Expte. N° 20555/2017, que el martillero público Edgardo Aníbal Cores rematará el 14 de noviembre de 2024 a las 10:45 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA. 1.- el automotor rodado marca Renault modelo Kangoo ph3 confort 1.5 dci 1p, año de fabricación 2014, dominio: OEU556, base de subasta: \$ 5.872.500.; 2.- automotor rodado marca Fiat modelo Palio 5p 1.4 8v Benz Eobd, año de fabricación 2012 dominio: LUD997, base de subasta: \$ 4.893.750; 3.- auto elevador marca Yate 2000 kilos. base de subasta \$ 3.400.000; 4.- lote de bienes muebles: automotor rodado Volkswagen modelo Polo 1.6 MI 112, año de fabricación 2001, Dominio: DTQ409, no se encuentra en condiciones de uso. Se deja constancia en este edicto que el adquirente, a los fines de la eventual disposición y comercialización de las autopartes del rodado precedentemente mencionado, deberá cumplir con lo establecido por la ley 25.761 Ley de Desarmado de Automotores y Venta de sus Autopartes. Junto a herramientas varias que integrarán el lote de bienes muebles. base de subasta \$ 500.000.-. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Fijase como comisión el 10% del precio de venta. Arancel de Subasta Acordada N°10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 0,25%. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. También se abona el sellado de ley. Asimismo, dejase constancia que las deudas de los vehículos originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra mientras que las posteriores a cargo del futuro adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. La exhibición del automotor se efectuará los días 11 y 12 de noviembre de 2024 en el horario de 14 horas a 17 horas en el domicilio Santander 4711 CABA, donde se procedió a constatar estos dos automotores que se subastan. Para concurrir al remate, el público debe inscribirse previamente en www.csjn.gov.ar link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. El presente se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 21 de octubre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 23/10/2024 N° 74815/24 v. 24/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados “PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA” (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 12 de NOVIEMBRE de 2024 a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que da frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matrícula 5185, del proceso sucesorio “PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO” (expte. AV-16145-2015). Según presentación del martillero de fs. 5995, en la parcela existe un depósito construido y en particular posee oficinas al frente y fondo descubierto con piso de hormigón, que se encuentra ocupado por Metalúrgica Kohout. BASE U\$S 22.500, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03

/00), con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICIÓN: 8 y 11 de noviembre de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 22 días de octubre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 23/10/2024 N° 75090/24 v. 29/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COMPROMISO Y PARTICIPACION CIUDADANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "COMPROMISO Y PARTICIPACION CIUDADANA (CPC)", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 27 de Marzo de 2024.-

Secretaría Electoral, 21 de octubre de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

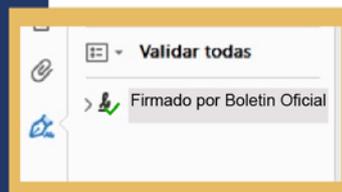
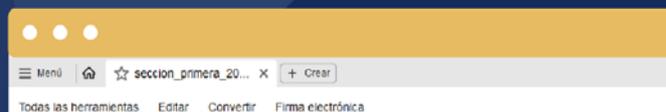
e. 22/10/2024 N° 74424/24 v. 24/10/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación